

INDICE

TEMA	PÁGINA
Mensaje de la Alcaldesa	1
Antecedentes Históricos	2
Introducción	4
Fundamentos	5
Preparación	7
Misión	10
Diagnósticos	12
Consulta Pública	69
Análisis de Problemas	73
Potencialidades	75
Visión	76
Valores	76
Objetivos	78
Estrategias	87
Los programas	87
Las metas	87
Los proyectos	87
Políticas	100
Financiamiento	101
Mapa Presupuestal	
Seguimiento, control y evaluación	
Equipos técnicos locales	
BIBLIOGRAFÍA	

MENSAJE DE LA SRA. PRESIDENTA

El Plan Municipal de Desarrollo es un documento básico de planeación estratégica a corto y a largo plazo, que al margen de planteamientos literarios y de aspiraciones puramente imaginativas, debe tener fundamentos sólidos, cimentados en los anhelos de la sociedad civil, y de acuerdo en todo con las posibilidades actuales y futuras, en una adecuación de esperanzas y realidades, de voluntades y recursos, que lo constituyan en un ordenamiento lógico, que brinde la seguridad necesaria, de manera que Tepatitlán se encamine a recuperar los liderazgos que alguna vez tuvo, y que en derecho le corresponden por su importancia regional, su ubicación geográfica y su sostenida productividad, como un motor que ha impulsado el crecimiento y desarrollo de la región Altos Sur, trascendiendo más allá de los límites regionales y del Estado.

Los lineamientos a seguir están claramente señalados en cada una de las directrices que integran este Plan Municipal de Desarrollo, al que hemos de ceñirnos en todas las dependencias que forman el Gobierno Municipal, y que reitero, habrán de dar a la Sociedad Civil la confianza en que cada una de nuestras acciones tiene un rumbo y un propósito. Un golpe de timón a tiempo puede rectificar el derrotero y enderezar la nave.

Lejos de nosotros está el tratar de reinventar al Municipio en cada trienio, y solo aplicamos los enfoques pertinentes de acuerdo con la ideología que practicamos, y que no es otra que retomar la firmeza en los mandos, el diálogo con las instituciones y el intercambio con la sociedad civil de quien proceden las propuestas que se han plasmado en este importante documento.

Sé que habrán de surgir dificultades y que nuestros buenos propósitos habrán de ser sometidos a prueba una y otra vez; pero sé también que nos respalda la Sociedad Civil que participó con entusiasmo propositivo en el contenido de este Plan, y que todos y cada uno de los funcionarios públicos y empleados municipales vamos a tomar como nuestras que son, las tareas para llevar a cabo estos objetivos con determinación y transparencia, y que por ello, dentro de tres años habremos de felicitarnos todos los tepatitlenses por haber culminado exitosamente nuestros esfuerzos, y habremos dejado un proyecto sustentado a largo plazo digno de ser imitado por quienes vengan a continuar con el encargo municipal que nos fue confiado en las urnas.

Estoy segura de que más que un documento, este Plan Municipal de Desarrollo va a ser un instrumento de acción para subsanar rezagos, para promover avances y para facilitar el trato abierto y respetuoso entre el Gobierno Municipal y la Sociedad Civil, sabedores ambos del papel que nos corresponde en la evolución sustentable de nuestro Municipio.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Reseña Municipal de Tepatitlán de Morelos

Tepatitlán de Morelos: del náhuatl Tecpatl-cuchillo sagrado-ti; partícula eufónica-tlan, lugar del cuchillo sagrado. Primitivamente lo habitaron los otomíes que se alimentaban de la caza, vivían en cavernas y carecían de civilización. Posteriormente los tecuexes, del tarasco tecuani: cruel, fundan un cacicazgo independiente.

Luego aparecieron los tecuexes, bélicos e indómitos que establecieron señoríos en Mitic, Tecpatitlán, Xalostotitlán, Yahualica, Mezticacán, Tlacotán, Ixtlahuacán, Acatic y Tzapotlán. Tepatitlán ha tenido a través del tiempo diversas localizaciones geográficas; la primera fue en el lugar denominado Cerrito de Raumalelí, sus moradores se trasladaron al Cerrito de la Cruz y ahí permanecieron hasta después de la conquista, trasladándose por último, acaudillados por su cacique Mapelo o Mapilli, al lugar que actualmente ocupa.

El primer español que pisó estas tierras fue el capitán Pedro Almíndez Chirinos que fue enviado en 1531 por Nuño de Guzmán desde Cuitzeo para que explorara esta región hasta Zacatecas. Chirinos siguió a Tzapotlán del Rey, el valle de Acatic, Zapotlán de los Tecuexes, Tecpatitlán hasta el “Cerro Gordo”. Los franciscanos construyeron la primera iglesia que tuvo y tiene desde entonces como patrono a San Francisco y aún la población tuvo en el siglo pasado el nombre de San Francisco de Tepatitlán. Desde 1824 perteneció al tercer cantón con cabecera en la Barca, salvo un pequeño intervalo en que perteneció a Atotonilco, hasta que fue constituido en municipio el 8 de abril de 1844, mediante el decreto No. 5 del Congreso del Estado de Jalisco.

En tiempos del efímero imperio de Maximiliano de acuerdo con el Estatuto Provincial del 3 de marzo de 1865, Tepatitlán como la mayoría de los pueblos de Los Altos perteneció al departamento de Aguascalientes. Durante la época independiente la población Tepatitlense, eminentemente criolla, se pronunció por el “orden establecido” o sea, era realista pero después de la rebelión del Padre Hidalgo se adhirió a la causa insurgente; y el pueblo dio su apoyo final al cura Ramos quien sitió a Tepatitlán durante 15 días, y el 19 de abril de 1811, luchando encarnizadamente durante ocho horas consecutivas contra los llamados “fieles realistas” tomó dicha plaza.

El 1º. de enero de 1864 Tepatitlán fue invadido por las tropas francesas (durante la Intervención Francesa) que venían al mando del general Bazaine, destruyendo parte del archivo municipal. Posteriormente varios destacamentos al mando de los comandantes franceses Munier y Ceynet lucharon encarnizadamente contra las guerrillas chinacas.

El 20 de septiembre de 1883 por decreto número 41 fue declarada ciudad, con el nombre de Tepatitlán de Morelos. Posteriormente de 1926 a 1929 fue protagonista de las luchas libradas entre “cristeros” y “federales”, siendo teatro de los dos principales combates que hubo durante toda la guerra.

Entre los personajes ilustres nacidos en este lugar se encuentran el eminente historiador don José Cornejo Franco; el liberal Antonio Rojas; Juan N. Ibarra, constituyente de 1857; Ramón Navarro López de Heredia, Gobernador Interino del Estado y José Antonio Romero, tres veces Gobernador de Jalisco; María Concepción Martín del Campo, educadora y escritora; Anacleto González Flores, abogado ideólogo de la Guerra Cristera; a más de notables como José González Carnicerito, torero y entre otros, pintores, escultores y poetas.

Escudo de Armas



El Escudo de Armas de Tepatitlán se presenta en cuatro cuarteles. El cuartel diestro del Jefe ostenta la imagen del Sr. de la Misericordia sobre la encina en que se formó milagrosamente. El cuartel siniestro del Jefe (superior izquierdo) muestra un torreón “Donjonado” (con dos cuerpos) simbolizando el de abajo que Tepatitlán fue una fortaleza contra los chichimecas que bajaban del Cerro Gordo para atacar las caravanas de viandantes que iban rumbo a Guadalajara. El segundo cuerpo conmemora otro periodo heroico, cuando volvió a ser baluarte durante la Guerra Cristera, haciendo honor a la divisa que flamea sobre el morrión “Arx Christi Sumus” (Somos Fortaleza de Cristo). En derredor del torreón se contemplan tres cerros: El Pandillo, el Cerro Gordo y el de Picachos que se yerguen frente a Tepatitlán. La cruz de San Andrés flamea sobre el Torreón.

En el cuartel diestro de punta (inferior derecho) se ve el blasón de la ciudad andaluza de Úbeda, patria de Pedro Almíndez Chirinos, el conquistador, que muestra a San Miguel Arcángel, vencedor del dragón infernal, y en la bordura 12 leones rampantes, símbolo del ardimiento y el valor. En el cuartel siniestro de punta (inferior izquierdo), la Cruz del Santo Sepulcro o Cruz de San Francisco, simbolizando que los franciscanos evangelizaron la ciudad. Al derredor del escudo hay lambrequines o follaje heráldico, que junto con el yelmo, señal de hidalguía, recuerdan que esta tierra es de apellidos “Hidalgos” (hijos de algo), pues los 117 apellidos de esta región, tenidos como originales, fueron ganados en hechos de armas. Sobre el morrión flota un airón de plumas.

INTRODUCCIÓN

Es interés y propósito del Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos contar con un instrumento de planeación lo suficientemente eficaz y ágil que permita atender los requerimientos y necesidades de la población previstos en el corto y mediano plazo e impulsen y mantengan el desarrollo municipal y lo coloquen en una mejor posición dentro del sistema de municipios en el Estado de Jalisco.

Este instrumento requerirá de un adecuado fortalecimiento institucional acorde a las expectativas de desarrollo previstas para el municipio, en el cual estará centrada la creación y el robustecimiento de la Dirección de Planeación como eje y apoyo no sólo de la Administración Municipal sino de la comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales. Con ello se busca completar el ciclo Administración – Comunidad como vínculo indispensable hoy en día para garantizar un desarrollo social armónico y económicamente equilibrado.

El presente documento da a conocer el estado que guarda el municipio de Tepatitlán de Morelos en el aspecto económico, social, institucional y medio ambiente y las alternativas para impulsar el desarrollo de estos sectores consensuados con la sociedad.

FUNDAMENTOS

- I. La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 115, establece el municipio libre y soberano como la base de la división territorial del Estado, así como de su organización política y administrativa será gobernado por un ayuntamiento de elección popular directa.
- II. La Constitución Política del Estado de Jalisco, dispone en la fracción VII de su artículo 80, que los municipios, a través de sus ayuntamientos, están facultados para organizar y conducir la planeación del desarrollo del municipio y establecer los medios para la consulta ciudadana y la participación social, de conformidad con los términos dispuestos por las leyes federales y estatales relativas.
- III. La Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, señala en sus artículos 37 y 47, respectivamente, las bases generales de la administración pública municipal, imponiendo como obligación de los Ayuntamientos realizar la evaluación del gobierno y la administración pública municipal mediante los órganos y las dependencias creadas para tal efecto, y a través de las facultades otorgadas al Presidente Municipal, ejecutar las determinaciones del Ayuntamiento; planear y dirigir el funcionamiento de los servicios públicos municipales, cuidar el orden; ordenar la publicación de los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general y, por ende, cumplir y hacer cumplir los reglamentos municipales.

- IV. La Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, en sus numerales 39, 47, 48 y 50, establece la obligación a los municipios de contar con un Plan Municipal de Desarrollo, el cual, en los casos de presentación, actualización o sustitución, debe ser aprobado por sus respectivos ayuntamientos y, en su momento, publicado en la gaceta u órgano oficial de difusión municipal dentro de los treinta días naturales siguientes a dicha aprobación. Asimismo, este ordenamiento señala una vigencia indefinida para el Plan Municipal, integrado con proyecto a corto, mediano y largo plazo, los cuales, conjuntamente con los programas que de él se deriven, son obligatorios para toda la administración pública municipal, quedando sujetos a la evaluación y, en su caso, actualización o sustitución correspondiente.
- V. En cuanto a los tiempos correspondientes para la debida evaluación, actualización o sustitución del Plan, ésta ha sido realizada oportunamente conforme lo disponen los artículos 51, 52 y 53 del ordenamiento citado.
- VI. Derivado de los elementos descritos, es necesario hacer referencia al análisis y evaluación realizados al Plan de Desarrollo Municipal 2007 -2009 respecto del cual el Plan Municipal de Desarrollo 2010 - 2012 conserva una continuidad, pues son varios elementos contenidos en aquél que han sido tomados como puntos de partida, en virtud de que las circunstancias de la ciudad de Tepatlán son muy similares a las de años anteriores.
- VII. Es necesario recordar que el Plan Municipal de Desarrollo no se constituye en un ejercicio arbitrario sino que es un mecanismo de participación de diálogo y concertación, cuyas pautas fundamentales se encuentran claramente normadas y definidas en la Ley de Planeación del Estado de Jalisco y sus Municipios. De igual manera su procedimiento de aprobación se encuentra normado por el art. 47 de la ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, lo que da pie a que estas comisiones dictaminadas enriquezcan este documento que, recalcamos, es fruto de la participación ciudadana, así como el trabajo técnico de las diversas dependencias con atribuciones en la materia.
- VIII. Para poder fijar adecuadamente el sentido de este Plan así como los diferentes objetivos y líneas de acción, es necesario partir de un análisis real y objetivo de las necesidades de las distintas zonas de nuestro municipio. Este ejercicio crítico se pretende que sea base para innovaciones administrativas importantes, racionalidad en el gasto público y la adecuada administración de proyectos. En este sentido nuevamente se destaca el que haya continuidad, por lo que en este sentido se procura un mantenimiento de orientaciones generales y estructuras de trabajo que se plasman en este Plan, a la vez que se gestionan las obvias modificaciones de rumbo que van surgiendo por la aparición de nuevas circunstancias que inciden en nuestro municipio.
- IX. De esta forma el Plan Municipal de Desarrollo 2010-2012 presenta los grandes propósitos y desafíos asumidos por este gobierno municipal, a partir del señalamiento claro y preciso de la misión, visión y objetivos estratégicos establecidos. En este sentido destaca el reconocimiento del sustrato ético y, por tanto, de los valores que deben regular el actuar del órgano de gobierno municipal así como de la administración pública que se deriva. Implica por tanto, reconocer y dar cauce a la exigencia de la ciudadanía de que se vivan de manera plena valores tales como la honestidad, transparencia, austeridad y la participación.
- X. Asimismo, se señalan en forma clara las orientaciones generales de las políticas que seguirá el municipio, mismas que, sin lugar a dudas, servirán para ofrecer una estructura de indicadores de la gestión municipal que continúe materializando y consolidando el principio de la rendición de cuentas. Todo esto implica, a la vez, el que existan instrumentos de medición del desempeño de los servidores públicos municipales que, en un ejercicio de la transparencia, deben de ser dados a conocer y puestos en manos de la sociedad.
- XI. Aspecto esencial en este proceso de planeación es la implementación de un presupuesto por programas, el cual además de implicar un cumplimiento total del marco legal aplicable,

representa vincular cualquier gasto o inversión a un programa concreto que garantice resultados específicos. El presupuesto por programas se configura así como un instrumento para alcanzar logros y metas predeterminadas.

- XII. De esta forma ponemos a consideración del órgano de gobierno municipal el presente dictamen del Plan Municipal de Desarrollo, mismo que consideramos será un instrumento claro y completo para consolidar a nuestro municipio como la tierra plena de orden, democracia, justicia social y bien común que todos queremos.

En mérito de lo anteriormente expuesto y por encontrarse debidamente fundado y motivado, proponemos a ustedes el siguiente:

**Plan Municipal de Desarrollo
para el Municipio de
Tepatitlán de Morelos, Jalisco 2010 – 2012.**

PREPARACIÓN

La Planeación es un proceso cotidiano y natural en las personas, pensamos las actividades del día o de un periodo determinado y fijamos un tiempo para su realización. Sin embargo, pocas veces realizamos la planeación de manera documentada y sistemática, partiendo de un diagnóstico formal de necesidades que nos permitan superarlas para luego trazar metas alcanzables.

La planeación como la ordenación racional y sistemática de las acciones gubernamentales, tiene como propósito impulsar un desarrollo sustentable, equilibrado y equitativo. Ayuda a la definición de metas y objetivos que orientarán la toma de decisiones que trascienden al entorno social, político y económico del municipio; un proceso integrador de la visión del gobierno y la sociedad.

La planeación, en consecuencia, constituye una responsabilidad fundamental tanto para los gobernantes como para la sociedad, dado que la obligación deriva de un mandato contenido en el ordenamiento máximo de la nación, como lo es la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Es en la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios y su Reglamento en donde se establecen, con mayor precisión, las facultades y obligaciones de los órganos de planeación tanto estatales como municipales, con la finalidad de que orienten sus actividades al desarrollo integral y sustentable del municipio. También se establecen las bases para promover la participación activa y responsable de la sociedad que finalmente inciden en la elaboración, actualización y/o sustitución del Plan Municipal de Desarrollo.

Se reconocen dos bases para formular un plan: la primera es cuando fijamos un escenario futuro al que deseamos llegar (visión prospectiva), y desde ese punto trazamos un conjunto de acciones y metas hacia el presente; la segunda es cuando proyectamos la tendencia de nuestros logros pasados y a partir del punto presente extrapolamos o tendemos una línea con su conjunto de acciones y metas hacia el futuro (visión retrospectiva). Es evidente que la primera ofrece mejores perspectivas y es un aliciente para romper paradigmas e inercias del pasado. Esta es la base de la que hemos partido en el proceso de planeación. Así, con la participación ciudadana, hemos establecido una visión, imagen-objetivo o futuro deseable y posible para todos los jaliscienses con acciones y metas a corto, mediano y largo plazos.

Los propósitos y objetivos propuestos en el PMD 2010-2012 se han establecido para dar respuesta a los problemas más relevantes manifestados por la población a través de los mecanismos de participación ciudadana, y se plantean como las soluciones que se esperan lograr a corto y mediano plazo. Para tal efecto se han alineado propósitos generales, con objetivos y sus estrategias traducidas en programas, y éstos, a su vez, con procesos y proyectos de corto plazo medidos por indicadores y sus metas, en una secuencia o marco lógico

Cada uno de los programas que integran el PMD del municipio de Tepatitlán, están asociados y completamente identificados.

La integración del PMD ha incorporado una amplia participación ciudadana en su construcción; intervinieron líderes, representantes de grupos sociales, instituciones educativas y autoridades del Gobierno Municipal.

Producto de esta planeación institucional, se elaborarán y evaluarán indicadores de desempeño de la gestión pública, así se contará con una herramienta adicional y complementaria que provea de información cuantitativa respecto al logro o resultados generados por cada entidad obligada; esto coadyuvará al cumplimiento de las metas y objetivos establecidos en los instrumentos de planeación.

Es el Plan Municipal de Desarrollo donde se plasman las expectativas y aspiraciones del municipio con una visión a largo plazo. La elaboración del Plan Municipal de Desarrollo estará a cargo de un equipo de personas del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), responsables de la investigación, elaboración, consulta y seguimiento técnico del mismo.

Este equipo tiene como propósito facilitar el proceso de la toma de decisiones, y fortalecer la capacidad de gestión de las autoridades municipales.

Esta instancia debe estar integrada con un equipo de entre 5 y 10 técnicos municipales con conocimientos en diferentes áreas del desarrollo municipal y regional.

El proceso que siguió el equipo técnico será de acuerdo a lo que marca la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios en el artículo número 11, que indica que cuando menos se realice la consulta pública, aprobación, publicación, instrumentación, ejecución, control y evaluación.

Organización y preparación del Proceso de Planeación

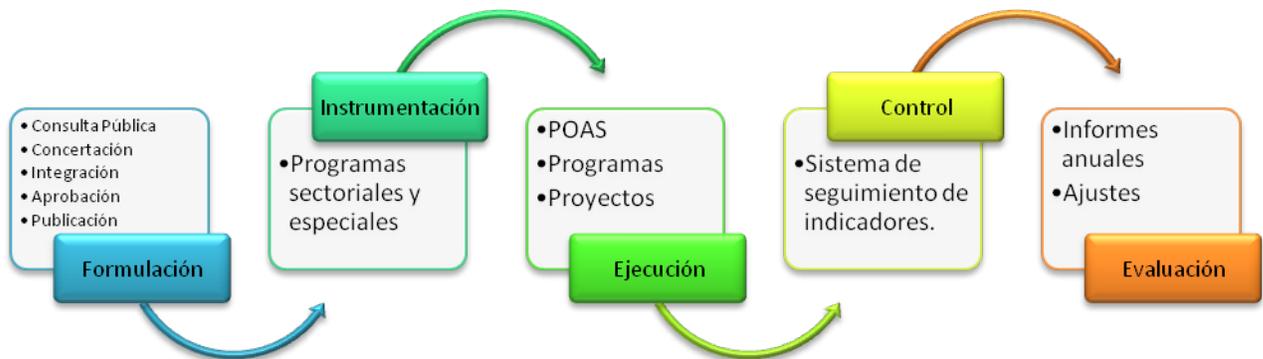
En esta etapa se diseñó el programa de trabajo y se hicieron los preparativos necesarios para la integración del Plan de Desarrollo Municipal de Tepatitlán 2010-2012, se estableció como premisa incorporar una amplia participación ciudadana y una participación activa y coordinada de las diferentes dependencias del Ejecutivo en su elaboración.

Investigación, acopio y análisis de información

Bajo la coordinación del IMPLAN con el apoyo de las distintas dependencias del gobierno se realizó un análisis de la información estadística y documental disponible del municipio. Como resultado de la investigación, cada una de las dependencias integró de forma preliminar un análisis donde se plasmó la problemática y las áreas de oportunidad para el desarrollo del municipio en los diferentes temas prioritarios y estratégicos



Entre las etapas que establece el proceso de planeación, tanto en el marco jurídico como en el metodológico, se encuentran las relacionadas con el seguimiento y control, así como con la evaluación de los resultados y el desempeño de las entidades responsables de coordinarlos.



La gráfica resume las etapas del proceso de planeación, desde la formulación, en la que destaca la consulta ciudadana, la aprobación y la publicación del PMD, seguido de su instrumentación por medio de los programas sectoriales y especiales y su ejecución a través de los Programas Operativos Anuales, hasta el control y la evaluación ya mencionados.

En el presente documento se presenta una evaluación general de los planes de trabajo del PMD 2007-2009 sus logros y la medición de sus avances.

Luego se da lugar a las etapas de instrumentación, ejecución, control y evaluación.

El reto siguiente consistirá en implementar un sistema ágil que permita a sociedad y gobierno adaptar el Plan, con sus programas, procesos y proyectos, a la cambiante realidad y al dinamismo de los futuros deseables.

Misión:

El Gobierno Municipal de Tepatitlán de Morelos Jalisco 2010 -2012 tiene la firme convicción de trabajar incansablemente para:

Ser un gobierno trascendente, eficaz y transparente, con profundo sentido social, que promueva la participación activa y generosa de sus habitantes, para que a través de sus servicios y funciones propicie un desarrollo permanente, que mejore la calidad de vida de los tepatitlenses.

Bienvenidos a Tepatitlán de Morelos, Jalisco

Localización Geográfica

Ubicación geográfica, latitud y longitud en grados y minutos

Norte: 20° 01' **Sur:** 20° 36' **Este:** 103° 32' **Oeste:** 102° 56' longitud Oeste

Nombre de la región: Región 3 Altos Sur

Colindancias: Norte: Cuquío, Yahualica, Cañadas, Valle de Guadalupe, San. Miguel El Alto.
Sur: Atotonilco El Alto, Tototlán, Zapotlanejo.
Este: San. Miguel El Alto, Arandas, San Ignacio Cerro Gordo, Atotonilco.
Oeste: Cuquío, Acatic, Zapotlanejo

Extensión Territorial: 1,447 Kms.2

Porcentaje del total estatal: 1.8% **Distrito Electoral:** 3º
Federal y Local **Cabecera Distrital:** Tepatitlán de Morelos.

Municipios del Distrito Altos Sur:

Acatic, Arandas, Cañadas, Jalostotitlán, Jesús María, Mexxicacán, San Miguel el Alto, Tepatitlán, Valle de Guadalupe, Yahualica y San Ignacio Cerro Gordo.

Altitud: **Altura en m. s.n. m:** 1,800 m.

Principales elevaciones: Cerro Gordo, 2,670 msnm;
El Carnicero, 2,260 msnm; El Maguey, 2,200 msnm; Picachos, 2,200 msnm; El Pandillo, 2,080 msnm.

Orografía:

Más de la mitad de su superficie está conformada por zonas semiplanas (55%), el resto se divide en zonas planas (42%) y zonas accidentadas (3%).

Geología:

Terrenos del periodo cuaternario, rocas ígneas extrusivas, ácidas y brecha volcánica y lunares de basalto y riolita. Suelos compuestos en el Norte: Luvisol Férrico, Planasol Éutrico y Feozem Háptico; en el centro: Feozem Háptico, Vertisol Pélico y Planasol Mólico; y en el sureste Cambisol Éutrico, Luvisol Férrico y Feozem Háptico.

Clima:

Clima semiseco, con primavera e invierno secos, y semicálidos con inviernos benignos. Temperatura media anual 19° con máxima de 30.5°C. Régimen de lluvias de junio, julio y agosto, con precipitación media de 874.7 Mm. Días anuales de lluvia 80; días con heladas 18, días soleados 280. Vientos dominantes Sur a Norte.

Vegetación:

Su vegetación en los cerros se compone de roble blanco, fresnos, encinos, palos dulces como nativos, y pinos y eucaliptos agregados. Pastizales nativos y praderas inducidas.

Fauna:

Coyote, conejo, liebre, zorra, zorrillo, armadillo, víbora de cascabel, coralillo, güilota, patos; y pelícano blanco, golondrinas y garcetas como aves migratorias.

Hidrología:

Sus recursos hidrológicos son proporcionados por los Ríos Verde y Calderón, del Valle y Tepatlán. Tiene cuatro presas importantes: Carretas, La Red, Jihuite y el Pantano.

Suelos:

La composición de los suelos es de tipos predominantes, en el norte, Luvisol Férrico, Planasol Eutrico y Feozem Háptico; en el centro Feozem Háptico, Vertisol Pélico y Planasol Mólico, y en el sureste Cambisol Éutrico, Luvisol Férrico y Feozem Háptico. El municipio tiene una superficie territorial de 144,700 hectáreas, de las cuales 53,492 son utilizadas con fines agrícolas, 84,343 en la actividad pecuaria, 4,000 son de uso forestal, 1,511 son suelo urbano y 2,126 hectáreas tienen otro uso, no especificándose el uso de 8,567. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 144,042 hectáreas es privada y otra de 658 es ejidal; no existiendo propiedad comunal.

Principales Localidades

Cuenta con 383 localidades, siendo las más importantes Tepatitlán de Morelos, Capilla de Guadalupe, San José de Gracia, Pegueros, Capilla de Milpillas, Mezcala y Tecomatlán.

Nombre	Población (Año/habitantes)	
	2000	2005
Cabecera Municipal	74,262	82,975
Capilla de Guadalupe	11,825	12,496
San José de Gracia	5,128	4,910
Pegueros	3,552	3,187
Capilla de Milpillas	2,509	2,324
Tecomatlán	826	1,043
Mezcala	2,074	1,840

Fuente: Censo de Población y Vivienda INEGI 2005

Diagnóstico de Tepatlán de Morelos, Jalisco

Desarrollo Urbano

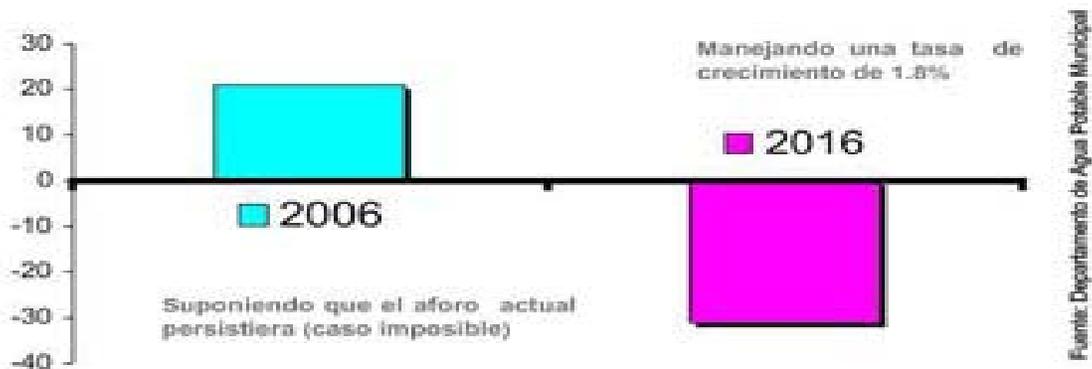
Infraestructura Básica:

El agua en la cabecera municipal se obtiene principalmente de 60 pozos (46 en la cabecera y 14 en las delegaciones), con un aforo promedio de 224 l/s y de 2 presas, la del Jihuite que tiene una capacidad de 5 Mm³ y un aforo de 120 l/s (Agua Potable, junio 2010) que en el estiaje se reduce a 80; la otra presa es la de Carretas, que tiene una capacidad de 0.5 Mm³ y un aforo de 25 l/s que en tiempo de estiaje baja a 12l/s. De lo anterior resulta un aforo total aprox. de 344 l/s.



Remanente y Déficit de Agua Potable

La población actual cercana a los 130,000 habitantes, consume 324 l/s, presentándose un remanente de 21 l/s aprox. Dicho remanente se vería superado por el consumo en el mediano plazo, pues en solo 10 años tendríamos un déficit mayor a los 20 l/s, en el supuesto de que el aforo actual continuara así.



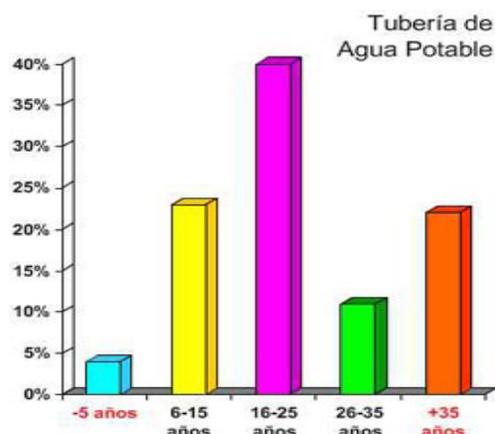
Nivel de Almacenamiento de las presas del Municipio					
Presa	Corriente	Mes	Año	Capacidad Total	
La Red	R. Calderón	Enero	2010	14.25 Mil. M3	
Almacenamiento Año Anterior	9.026	Porcentaje Anterior	Año 63.34 %		
Almacenamiento Año Actual	10.517	Porcentaje Año Actual	73.8%		
La Red	R. Calderón	Febrero	2010	14.25 Mil. M3	
Almacenamiento Año Anterior	12.118	Porcentaje Anterior	Año 85.04 %		
Almacenamiento Año Actual	12.558	Porcentaje Año Actual	88.13%		

Red de agua potable

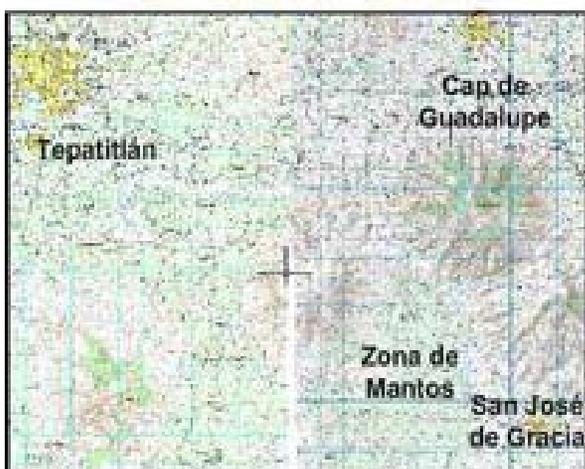
La red de agua potable, que se extiende a más de 221 km., lineales solo en la cabecera y con diámetros de 3 a 12", cubre cerca del 95% de las viviendas. La edad de esta red va de los 5 a los 35 años aprox., de la que el 51% está arriba de los 16 años y un 22% rebasa los 35 años de vida.

Proyecto de línea emergente

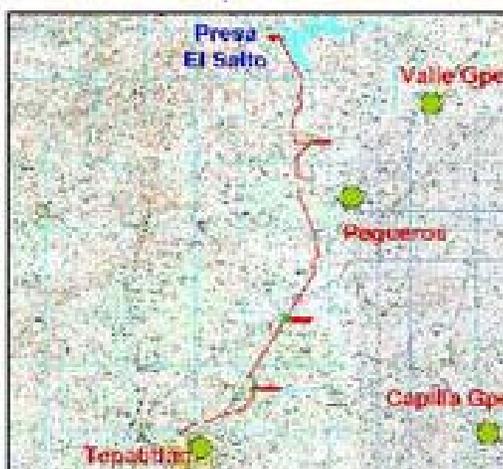
Por tanto, se tiene la necesidad de renovar la infraestructura existente, de crear una línea de 5 pozos emergentes que satisfaga la demanda a mediano plazo, así como traer agua de la presa de El Salto, con miras a prever las necesidades que se tendrán en el largo plazo; esto sin mencionar los grandes beneficios que significarían para el desarrollo del municipio.



San José de Gracia



Acueducto presa de El Salto



Tratamiento de Agua y Drenaje

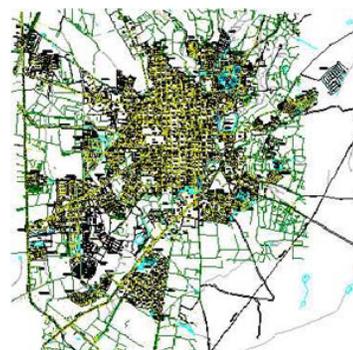
El Drenaje y desagüe en el municipio significan una disponibilidad del 96.2% de las viviendas, restando aprox. 790 viviendas sin esta infraestructura. La planta tratadora de aguas negras fue entregada en 1996, cumpliendo con la Norma 001–Semarnat96, con una capacidad para tratar 200 l/s, siendo 180 l/s, los que actualmente se obtienen como agua gris, utilizada en bajo porcentaje, principalmente para el riego de parques, jardines e instalaciones deportivas.

Tratamiento de Agua y Drenaje:

Servicios	No Disponen (viviendas)	Disponen (vivienda)	No Especificado	% de no Disponibilidad	% de Disponibilidad
Drenaje o Desagüe	490	29,200	270	1.63%	97.4

Alumbrado Público

En el municipio el Alumbrado público cubre el 98% de las zonas habitadas y de considerable tránsito peatonal y vehicular. El gasto generado es de alrededor de \$11, 800,000 anuales. Son aproximadamente 4,800 los servicios que presta a la ciudadanía cada año. Para el año 2009 aumentaron los servicios ya que se brindaron 5,901 servicios. De los que un 65% se dan en la cabecera y el resto en las delegaciones y demás comunidades.



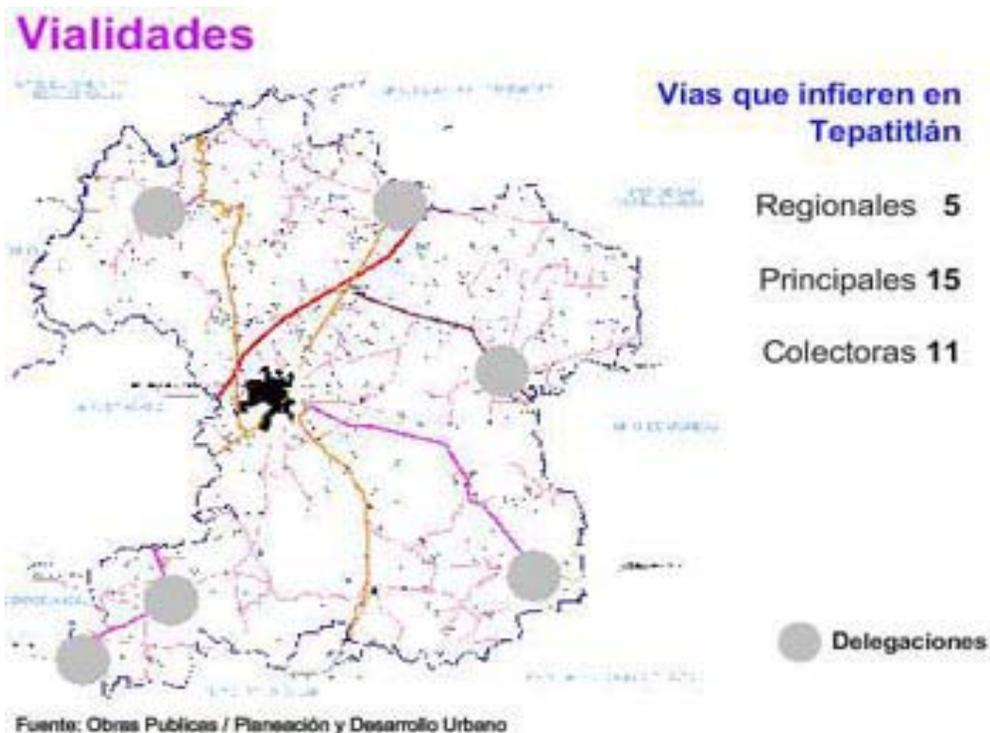
Usuarios de Energía Eléctrica en Tepatitlán de Morelos

AÑO	2008
Usuarios Residencial	41,309
Usuarios industrial	655
Usuarios de Energía otros	392
Tomas Eléctricas	49,399
Localidades con servicios	19
Sub Estación	2
Capacidad instalada	90,000

FUENTE: SEIJAL (Sistema Estatal de Información Jalisco), con base en datos proporcionados por la Comisión Federal de Electricidad. CFE.

Vialidades.

En cuanto a las vialidades son 5 las vías regionales que infieren en la cabecera, 15 principales y 11 colectores, además de un periférico concluido en su primera etapa.



Caminos rurales:

Las carreteras y caminos rurales intermunicipales se extienden aprox. a 680 km. lineales. Siendo los caminos empedrados de 1 y 2 carriles (247 km.) los más significativos para las vías rurales, y en cuanto a las carreteras, lo son las estatales libres pavimentadas de 2 carriles (86 Km.) aproximadamente

Infraestructura Carretera 2003

CAMINO	LONGITUD	TIPO DE TERRENO
Pegueros Mirandilla de SCT.	13 km	Plano / lomerío suave
Presa de la Red – Ramblás El Grande	15 km	Lomerío suave plano
Presa de la Red- Ramblás El Grande SCT	15 km	Lomerío suave plano
San Rafael e.c. Mirandilla de SCT.	3.8 km	Plano/ lomerío suave
Kilómetros pavimentados en el año de SEDEUR	59.6 km	Pavimentada

FUENTE: SEIJAL (Sistema Estatal de Información Jalisco), con base en datos proporcionados por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. SCT.

Distancia y calidad de la comunicación:

En un estudio realizado por el IMPLAN para medir la calidad de la comunicación entre la cabecera y sus delegaciones, así como entre las delegaciones mismas, se obtiene que la cabecera presenta la peor comunicación terrestre con la delegación de Tecamatlán, debido a la distancia y a un revestimiento en regular estado. Otros enlaces de baja calidad son los de Capilla de Guadalupe con San José de Gracia, San José de Gracia con Capilla de Milpillas, y Tecamatlán con Mezcala. Siendo este último enlace el más alejado con 61 km. Aproximadamente. En contraste, la comunicación terrestre de mejor calidad se da entre Tepatitlán y las delegaciones de Pegueros y Capilla de Guadalupe, al igual que la existente entre Capilla de Milpillas y Tecamatlán.

cuadro: Calidad en la distancia y la calidad de la comunicación entre la cabecera municipal y las delegaciones

	Capilla de Guadalupe	San José de Gracia	Pegueros	Mezcala	Capilla de Milpillas	Tecamatlán
Tepatitlán	Bueno	Regular	Bueno	Bueno	Regular	Malo
Cap. de Guadalupe		Malo	Bueno	Regular	Malo	Malo
		San J. de Gracia	Regular	Malo	Malo	Malo
			Pegueros	Malo	Regular	Malo
				Mezcala	Regular	Malo
					Cap. de Milpillas	Bueno
						Tecamatlán

Vialidades Urbanas:

Al analizar las vialidades urbanas de la ciudad de Tepatitlán, mediante un Sistema de Información Geográfica se obtuvo:

Vialidades urbanas

Obtenemos que asciende a 2.5 millones de m² el revestimiento de concreto, asfalto y empedrado. Según el PDU 2003, solo el 12% se encuentra en mal estado, sin embargo, gracias a recorridos y levantamientos puntuales realizados por el IMPLAN damos cuenta que el porcentaje actual de vialidades en mal estado se acerca a un 30%. Se estima además que 16 puntos viales crean conflictos en la vida urbana, los cuales exigen medidas a tomar para mitigar el riesgo que éstos significan.

Infraestructura Urbana:

En el Plan de Desarrollo Urbano del 2003, se indicaron como necesarias 9 acciones referentes a la infraestructura urbana, de las cuales fue realizado el 67% (complemento de la red de agua potable, dotación de agua potable, complemento de la red de drenaje, proyectar la ampliación de la planta tratadora, rehabilitación y mantenimiento del alumbrado, programa de mantenimiento continuo de alumbrado), está en proceso el 22% (prever nuevas fuentes de abastecimiento de agua potable, rehabilitación de banquetas y pavimentos deteriorados) y pendiente el 11% de estas obras (colector Las Colonias- La Gloria).

Infraestructura complementaria:

El equipamiento Urbano, se califica a continuación según el Reglamento de Zonificación del Estado de Jalisco, actualmente vigente, y que sitúa a Tepatlán como una ciudad de nivel central, faltándole diversas instalaciones para convertirse en una ciudad de Nivel Regional.

En lo que respecta a Servicios Institucionales, hay múltiples deficiencias al no ser suficiente o no existir las siguientes instalaciones: Guarderías infantiles públicas, Sanitarios, Academias, Casa Cuna, Centro de Acopio y Distribución para Beneficencia, Aeropuerto, Estación de Ferrocarril, Estación de Autobuses Urbanos y Mercado de Abastos.

El equipamiento en el aspecto de salud requiere de considerar la construcción de otro hospital de Tercer nivel para cubrir las necesidades de la salud de los no asegurados.

El equipamiento urbano cultural carece de bibliotecas, cineteca, fototeca, fonoteca, hemeroteca, mediateca, teatro y un centro cultural.

En lo referente a la Educación, el equipamiento es muy completo en su nivel básico; el nivel medio superior no es vasto y el superior requiere de al menos 6 módulos más, para satisfacer en mayor medida la demanda de los aspirantes no solo del municipio sino de la región. A mediano y largo plazo podríamos generar planteles de educación media y superior que permitirían desarrollar el vocacionamiento como ciudad universitaria, media, de investigación científica, etc.

Las instalaciones especiales para discapacitados son muy escasas, pues ni en la cabecera ni en el resto del municipio se cuenta con suficientes estacionamientos, señalamientos, rampas en lugares tanto públicos como privados, provisiones y elevadores, siendo también casi nulos los servicios de sanitarios y de escaleras especiales. Debemos además crear centros de atención a personas con necesidades especiales ya que las existentes no son suficientes para la demanda de la población.

Sobre los Espacios Verdes, estos son insuficientes. Respecto a los espacios abiertos, como unidades deportivas, plazas cívicas, jardines, plazoletas y rinconadas, parques de barrio, distritales y generales, los cuales no cubren las necesidades actuales de la población. Por otra parte, son nulos los parques y santuarios naturales, lagos artificiales, zoológicos, así como cotos de caza y pesca. Es necesario habilitar las áreas verdes en desuso disponibles por motivos de donación o algún otro, y que aún no han sido equipadas. Para este tema es importante destacar que se está conformando un consejo ciudadano para promover la creación de parques urbanos con la

coparticipación gobierno-sociedad buscando resultados tangibles a corto plazo y el apoyo tanto de la administración actual como de la siguiente.

Los espacios recreativos no son vastos, considerando que no existen albercas, ni escuelas de natación públicas, centros deportivos, pista de hielo, squash, campo de golf, galgódromo, hipódromo y pista de MotoCross, eco-deporte ni deportes extremos etc.. Además de que lo existente no cubre la demanda de las 4 zonas principales de la ciudad. Debemos también buscar la promoción de actividades como la charrería, carreras ¼ de milla, etc. que pueden ser también actividades que desarrollen la actividad turística de nuestro municipio.

La Infraestructura Urbana complementaria es incompleta, pues el municipio requiere de mayor estructura para equipos de telecomunicaciones, varios colectores, la ampliación de la planta potabilizadora actual y otra planta de tratamiento, viales primarios y viales de ferrocarril. Cabe señalar que dentro de la infraestructura urbana se cuenta con 3 acueductos, repetidoras, subestaciones eléctricas, tanques de almacenamiento de agua, redes de agua, drenaje, electricidad, telefonía y de TV.

El equipamiento con el que sí cuenta el municipio es el siguiente:

El de la Infraestructura Regional Complementaria, que se compone de diversos bordos y canales, cableados estructurados, carreteras estatales y federales, líneas de alta tensión, presas y vialidades regionales.

Infraestructura, como estaciones de bombeo, instalaciones de riego y generadoras de energía, no se tienen ni se exigen debido a las que las circunstancias no lo ameritan.

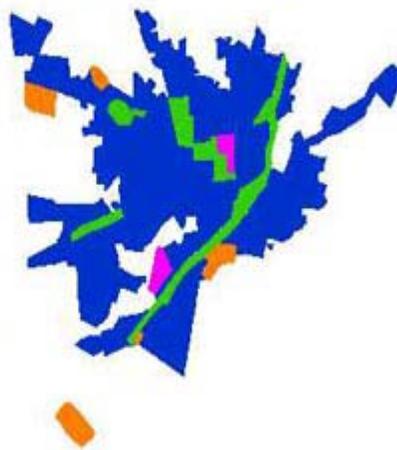
Se tienen algunas Instalaciones Especiales Urbanas que en sí son ampliamente suficientes, hablando de panteones o cementerios. Con capacidad para asegurar espacios por los próximos 25 años. Pero no se cuenta con un crematorio.

Las instalaciones Especiales Regionales existentes, en el municipio son sólo el Centro de Readaptación Social del Estado (CERESO).

En el Plan de Desarrollo Urbano 2003 se indicaron como necesarias 13 acciones referentes al equipamiento urbano, de las cuales solo fue realizado el 31% (preparatorias, escuela para atípicos, plaza de usos múltiples y CERESO), está en proceso el 23% (Bibliotecas, hospital general, jardines vecinales) y pendiente el 46% de estas obras (secundarias, módulos del CUALTOS, escuelas para el trabajo, casa de la cultura, oficinas estatales y federales y comandancia de policía).

Zonas predominantes en Cabecera Municipal

-  Servicios y Comercio
-  Turismo
-  Industrial
-  Habitacional



Zonas:

La zona de Servicios se concentra en el centro de la ciudad principalmente, aunque en los últimos años se ha desarrollado hacia la parte oeste y sobre el corredor del Blvd. Anacleto González Flores que va del noreste al sureste de la cabecera.

Lo mismo que en el caso anterior sucede con el comercio, de forma más intensa en la zona centro y se abre hacia las afueras con los centros comerciales: Los Altos y Galerías, además de otros núcleos pequeños en las zonas conocidas como: Barrio Alto, Las Colonias y la colonia Española.

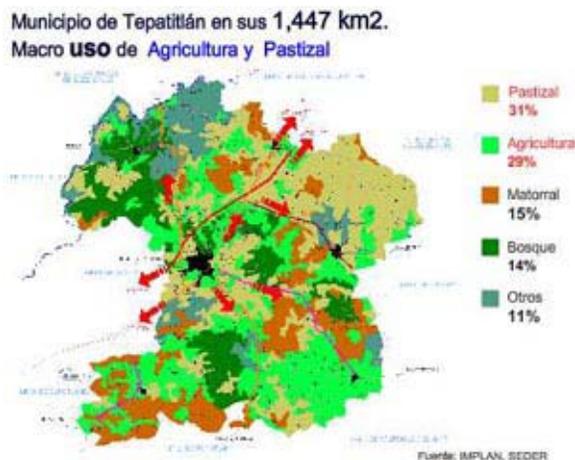
La zona atractiva para el Turismo se ubica en el centro de la ciudad y se corre un poco hacia el sur del mismo. De igual manera, desde el año 2004 se ha convertido en zona turística aunque de manera eventual durante el mes de abril, el Parque Bicentenario asentado al sur de la ciudad, así como las instalaciones de la Exposición Ganadera en terrenos cercanos al núcleo.

La Industria ocupa algunas secciones de la zona noroeste y buena parte de la zona sur, la cual está destinada para servicios y actividades industriales de nivel medio y pesado, aunque no se han desarrollado de manera importante.

Las zonas del tipo habitacional se localizan de la zona centro hacia los cuatro puntos cardinales, acentuándose en la parte suroeste y noroeste.

Modelo Territorial Municipal

El modelo actual muestra una concordancia entre dos de los tipos de suelo y el macro uso que se le da al territorio municipal que se extiende a 1,447 km². Así pues, los usos para la agricultura y el pastizal ocupan la mayor superficie, el primero con 29% y el segundo con 31%. El resto del municipio se reparte en bosque (14%) matorral (15%), otros (11%). Se tienen 2 carreteras federales que facilitan la comunicación de Tepatitlán con otros municipios del estado e importantes ciudades del país, como Guadalajara, León, Aguascalientes, Zacatecas, México, D.F., entre otras. Tepatitlán tiene una comunicación de aceptable a buena con sus delegaciones, gracias a carreteras federales, estatales y municipales con revestimientos de aceptable calidad.



En un estudio realizado por el IMPLAN detectamos que la superficie destinada o con características propias para la agricultura está siendo utilizada casi en su totalidad pero el área destinada para ganadería sólo se utiliza en menor porcentaje, por lo que éste podría ser un factor importante, para buscar estimular este tipo de actividades en nuestro municipio como un posible polo o vocacionamiento de desarrollo, cuidando, claro está, la sustentabilidad de la misma actividad.

Urbano.

Zona de crecimiento a futuro.

La tendencia de crecimiento de la mancha urbana, la hemos plasmado dividiendo el crecimiento por décadas, en un plano, a partir de 1970, tomando como base la fotografía aérea, cartografía oficial, un vuelo realizado en 1998 y la actualización cartográfica obtenida con la incorporación de nuevos fraccionamientos desde el año 2000 hasta la fecha.

Así pues, el crecimiento urbano se ha dado principalmente, hacia el sur y suroeste de la ciudad. En comparativa, a inicios de 1970 se tenía una superficie urbana de 317 has. para una población aprox. de 29,292 habitantes, mientras que en el 2005 la superficie urbana asciende a 1,511 has (476% más) con una población aprox. de 100,000 habitantes (341% más). Esto es, en 1970- existían 92.4 hab/ha mientras que en el año 2005 tenemos 66.18 hab/ha. Urbana.



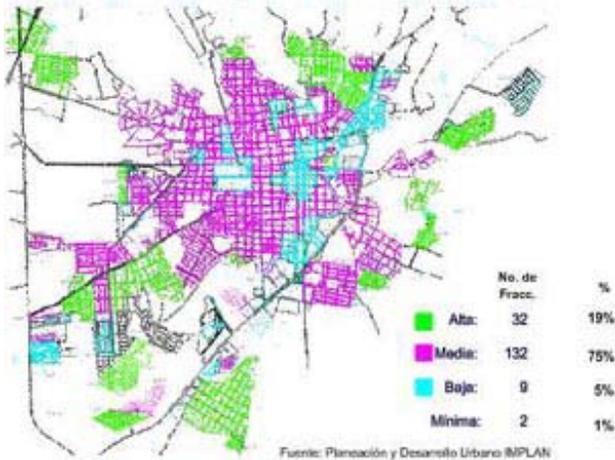
Reservas territoriales.

Reservas territoriales, según el PDU 2003, en la cabecera se tienen las siguientes reservas: Áreas Verdes: 488.51 has. (9.7); mixto industrial: 0.13 has. (0.3%); Comercio y Servicios: 2,366.40 has (43%) y; habitacional: 2,569 has. (47%).

Reserva habitacional por vivienda

Las reservas disponibles para vivienda se distribuyen en los siguientes porcentajes por tipos de densidad: 33.3% para alta densidad, 1.5% para media y baja, y 5.1% para densidades mínimas. Estas dan solución respecto a la necesidad de vivienda, pues garantiza una disponibilidad de territorio para los próximos 108 años, satisfaciendo un incremento poblacional superior a los 500,000 habitantes, siempre y cuando continúe la tendencia actual de crecimiento poblacional.

Densidad actual por Fraccionamientos



Densidad actual por fraccionamientos.

Fraccionamientos y Regularización. En el municipio existen 175 fraccionamientos, de los cuales predominan los de densidad media con 132, en densidad alta se tienen 32, en densidad baja 9 y 2 más en densidad mínima.

De la totalidad de fraccionamientos, 45 son irregulares.

Se ha logrado gran avance al haberse regularizado más de 600 predios y se tiene otro tanto igual en proceso. Esto ha significado para el ayuntamiento un ingreso aprox., anual de \$780,000 pesos por concepto de pago de derechos y del impuesto predial, cantidad que no se recaudaba en años anteriores y que en un escenario óptimo aumentaría a cerca de \$2, 080,000 de ingreso anual gracias a esta regularización.

Debemos buscar promover y generar planes parciales de todas aquellas comunidades que ya se están desarrollando de manera importante en nuestro municipio y que hasta la fecha no se tiene ningún control, como Los Cerritos, San José de Basarte, etc.

Patrimonio Histórico: En enero del 2006, el Departamento de Patrimonio Histórico realizó una revisión de las 151 fincas que se tienen catalogadas como patrimoniales. Al 2010 se han demolido 5, sin embargo el 5% han sido modificadas, el 17.12% de ellas se encuentra en mal estado, el 20.54% se encuentran en condiciones regulares, y un 58.9% se encuentra en buen estado.

Debido a la arquitectura de varias de las fincas, así como a las remodelaciones a las que han sido sometidas a lo largo de varios años, los miembros del Consejo del Centro Histórico han determinado que el número de fincas que ameritan ser catalogadas dentro del patrimonio histórico está muy por debajo de las 146 que actualmente se encuentran catalogadas, por lo que el Consejo del Centro Histórico debe de trabajar en una recatalogación, revisión del reglamento y proyecto de imagen para nuestro centro histórico.

Transporte

En el municipio existen más de 46,000 vehículos. Son alrededor de 37,000 los que se encuentran en la cabecera municipal, para los que en la zona centro de la ciudad sólo existe una disponibilidad de estacionamiento para aproximadamente el 3.28% del total del parque vehicular, es decir, 730 cajones distribuidos en las calles, incluyendo los regulados por estacionómetros y 487 en 16 diferentes estacionamientos públicos.

El transporte público consta de alrededor de 3,209 vehículos de los cuales 119 son taxis, 114 autobuses para pasaje, con rutas dentro de la ciudad que realizan corridas desde y hacia Tepatlán, y 2,976 vehículos de carga. No se cuenta con una central de autobuses urbana y la de autobuses foráneos requiere varias mejoras, ya sea una ampliación o bien reubicación.

Comunicaciones

Servicios telefónicos de Tepatitlán de Morelos

Año	2005
Digitalización de Servicios	100
Servicios Líneas Residenciales	14,141
Líneas Comerciales	3,482
Internet	SI
Servicios Digitales	SI
Correo de Voz	NO
Localizador de Personas	NO
Aparatos Públicos	466
Servicios de Emergencia 080	NO
Video Conferencia	NO
Enlaces Privados	SI
Enlaces Fibra Óptica	SI
Población con servicios Automáticos	
Población con servicios Semi-Automáticos	1
Población con Casetas de Larga Distancia	3

SEIJAL

Diagnóstico elaborado por el IMPLAN en el 2006 y actualizado en 2009

Diagnóstico del sector Económico

Empleo

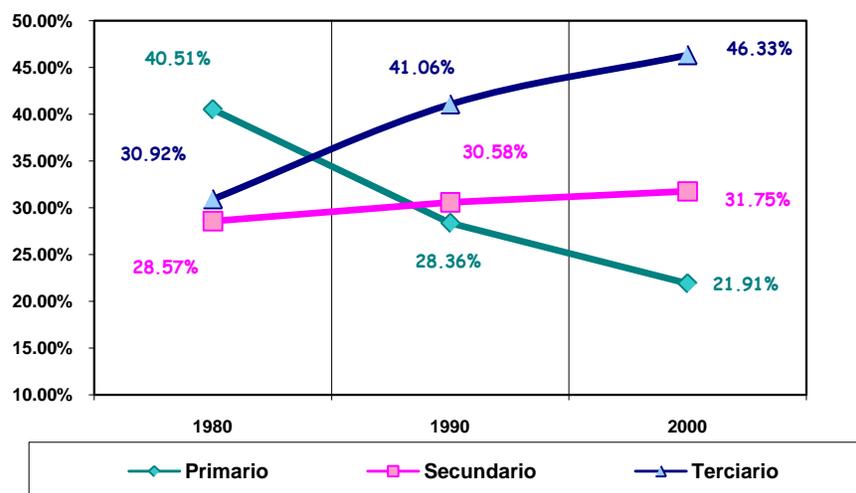
Partiendo del último censo INEGI sabemos que el municipio de Tepatlán cuenta con 126,625 habitantes, sin embargo una gran parte de los datos económicos corresponden a los 119,127 del año 2000, de los cuales el 53.97% de la población mayor a los 12 años trabaja y de ésta el 99.51 % se mantiene ocupada, con una participación de hombres del 66.54% y del 33.45% de las mujeres, lo que indica un alto nivel de ocupación. Cabe señalar que este nivel de ocupación ha aumentando en un 68% del año 1990 al 2000.

El 46% de la población mayor a los 12 años no trabaja, de éstos el 53% se dedica al hogar, un 26% no estudia, ni se dedica al hogar, tampoco son jubilados, es decir que este 26% puede representar a una población que no contribuye a la producción ni al desarrollo económico del municipio. El resto del porcentaje, está representado por el 7% de la población estudiantil y un 2% de la población de personas con discapacidad y jubilados.

Trabajo por Sectores

La población que trabaja, se distribuye en los 3 sectores económicos: Primario, Secundario y Terciario. A través de la historia el sector primario presenta una decadencia importante de 19 puntos de 1980 al 2000, que da lugar al incremento del sector Terciario con un aumento de 16 puntos, ocasionando un cambio de actividad económica en la población pasando del sector Primario al sector Terciario. Por su parte el sector Secundario presenta cierta estabilidad con un aumento de 3 puntos del 80 al 2000.

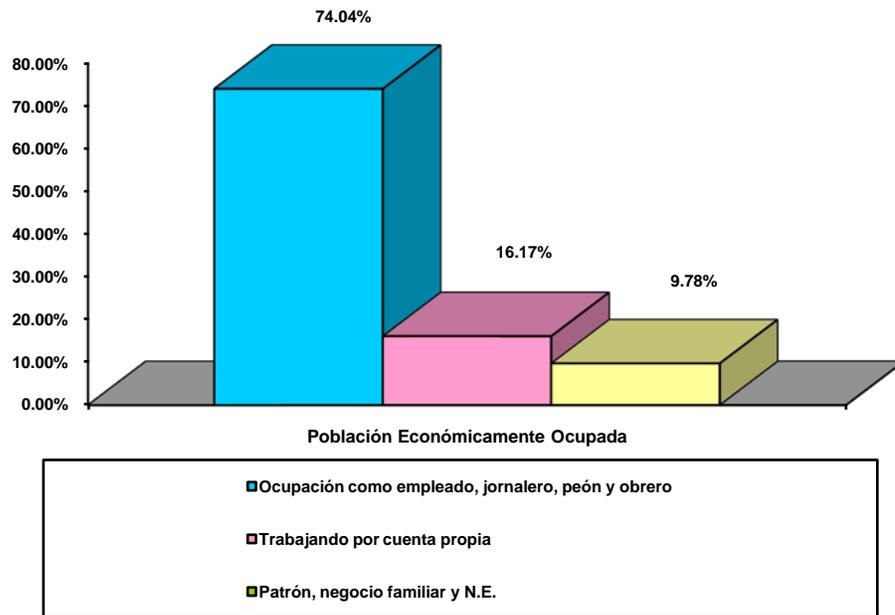
PEA por Sectores



En cuanto al tipo de ocupación de quienes trabajan, el más alto porcentaje lo ocupan los trabajadores por su cuenta, comerciantes y dependientes con un 29%, seguido de los artesanos y obreros con un 22%, y quienes trabajan en el área agropecuaria con un 20%.

Mientras que los porcentajes más bajos se registran en los operadores de máquinas, los jornaleros y peones, oficinistas y trabajadores de servicios profesionales que varían entre un 6 y 5%,

sumando un 24%. Más del 70% de la población que trabaja, lo hace como empleado, peón u obrero, es decir que depende del aproximadamente 10% representado por los patrones en el municipio.



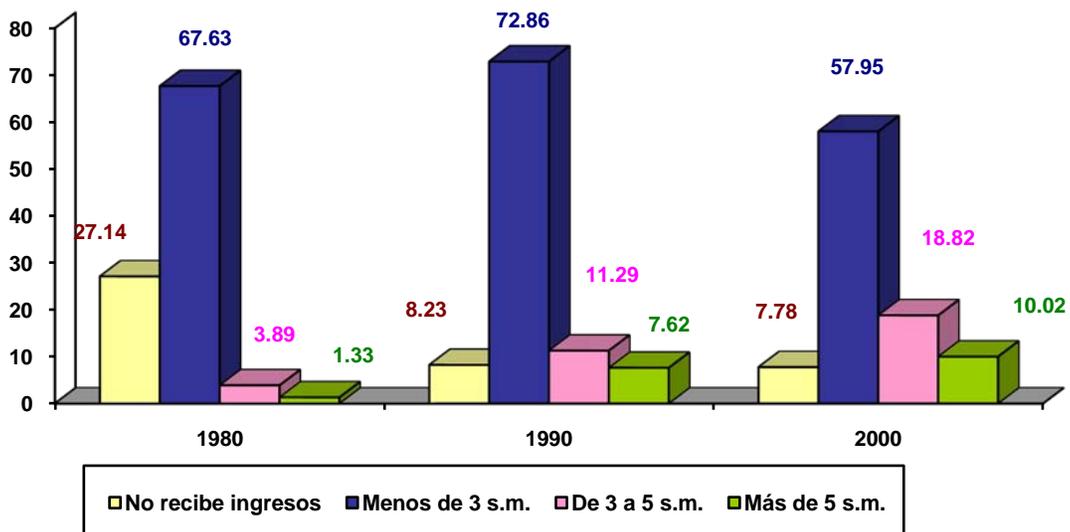
Ingresos históricos

El porcentaje de quienes no reciben ingresos ha ido disminuyendo de un 27% en 1980 a un 7% en el año 2000.

En las décadas de los 80, 90 y 2000 el porcentaje de la población que recibe menos de 3 s.m. es el mayor.

Cabe señalar que el salario mínimo correspondiente al municipio de Tepatitlán es de \$54.47 por día.

Ingresos por salario mínimo en Porcentaje



SECTOR PRIMARIO

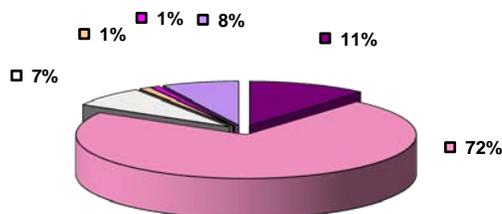
Participación de la PEA (Población Económicamente Activa)

El Sector Primario que abarca las actividades rurales, como la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la minería y la pesca, sin embargo por las condiciones del municipio el diagnóstico se enfoca en la Agricultura y la Ganadería.

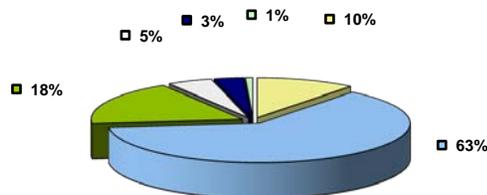
En este sector la Población Económicamente Activa ha disminuido, de un 45% en el año de 1980 a un 29% para el año 2000. De la población que trabaja en este sector el 91% son hombres y el 9% son mujeres, sin embargo del total de hombres que trabajan, sólo el 22% lo hace en el sector primario, mientras que el porcentaje de las mujeres se reduce a un 9%.

Sobre los ingresos que promueve este sector para sus trabajadores: el 73% de las mujeres y el 62% de los hombres ganan menos de 3 s.m., mientras que el porcentaje de los que ganan más de 5 s.m. se reduce a un 2% en mujeres y un 8% en hombres.

**Ingresos por Salarios Mínimos
Mujeres-Sector Primario**



**Ingresos por Salarios Mínimos
Hombres-Sector Primario**



■ No recibe ingresos	■ Menos de 3 s.m.	■ De 3 a 5 s.m.
■ De 5 a 10 s.m.	■ Más de 10 s.m.	■ No especificado

■ No recibe ingresos	■ Menos de 3 s.m.	■ De 3 a 5 s.m.
■ De 5 a 10 s.m.	■ Más de 10 s.m.	■ No especificado

La Producción

Agricultura

En cuanto a la agricultura: Tepatitlán tiene una superficie territorial de 144,700 has. de las cuales se cultivan el 22.3%, es decir que casi una 4ª parte del territorio del municipio se encuentra en estado de cultivo.

Los principales cultivos del municipio son el agave, el sorgo de grano, el maíz forrajero y el maíz de grano. Este último –el maíz de grano- es el cultivo que se siembra y cosecha en mayor proporción. Cabe señalar que el municipio ocupa el 3er. lugar en producción de maíz de grano y el 4° en la producción de agave a nivel Altos Sur.

La producción agrícola en miles de pesos asciende a casi \$314 mil millones de pesos anualmente y el maíz de grano aporta el 42%, el agave el 32%, el maíz forrajero el 23% y el sorgo, frijol y la avena participan en suma con poco más del 3%. (SAGARPA 2004)

Ganadería

En cuanto a la Ganadería, Tepatitlán cuenta con más de 16 millones de cabezas. Las aves representan el 96%, los porcinos el 3%, los bovinos el 1% y los ovinos y caprinos menos del 1%.

A nivel región Tepatitlán ocupa el 1er lugar en cabezas de bovino y aves, el 2do. lugar en cabezas de porcinos y caprinos y el 5° lugar en cabezas de ovino.

Por su parte, Tepatitlán cuenta con el 55% de aves, el 34% de caprinos, 29% de los bovinos, el 15% de porcinos, y 5% de ovinos a nivel región. Mientras que a nivel estado cuenta con el 14% de las aves, el 9% de los porcinos, el 4% tanto de bovinos como de caprinos y menos del 1% de los ovinos.

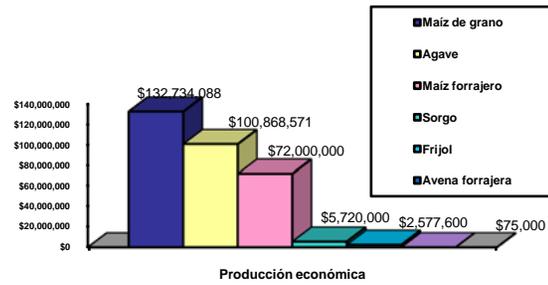
Esta población ganadera tiene un valor aproximado de más de mil 900 millones de pesos que representan el 30% a nivel región y el 8% a nivel Estado.

Los principales productos de la población ganadera son la carne y leche de bovino, la carne de puerco, la carne de pollo y el huevo. El valor total en pesos de estos productos es de más de 3 mil millones. De éstos la mayor aportación es del huevo con el 53%. La carne de porcino aporta un 20%, la leche de bovino un 13% y la carne de aves un 9%. El 0.03% restante lo aportan otros productos menores.

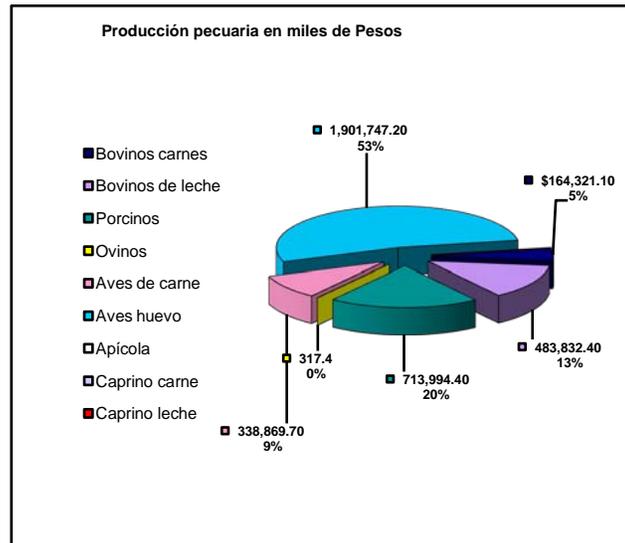
El municipio de Tepatitlán aporta el 30% de la producción económica de la carne de bovino, el 36% de la carne de puerco, el 7% de la carne de ovino, el 14% de la carne de caprino y el 47% de la carne de aves a nivel regional

A nivel Estado participa con el 4.21% de la carne de bovino, el 11.16% de la carne de puerco, el 1% de la carne de ovino y caprino, y el 7.12% de la carne de aves.

Producción Agrícola en miles de pesos

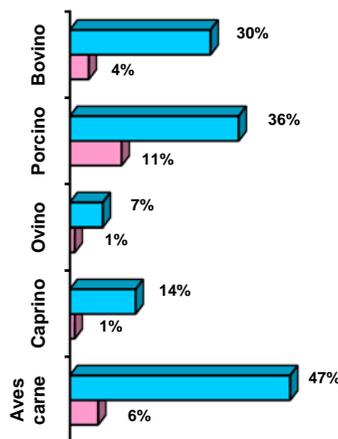


Producción pecuaria en miles de Pesos



A nivel Región

A nivel Estado



En el caso del huevo, a nivel estado: la región, aporta el 48%, nuestro municipio el 29%, y un municipio como Lagos de Moreno aporta sólo el 4 %- a nivel estado. Y en tanto a nivel región, el municipio aporta el 60% del huevo. Y en el caso de la leche de vacuno a nivel estatal; la región aporta el 25%, Tepatitlán el 11.14% y Lagos de Moreno el 6%. El 40% de la leche de vacuno que recibe la región es por parte de este municipio.

El destino de la producción pecuaria es el mismo municipio y las zonas metropolitanas de Jalisco y la ciudad de México, también se distribuyen productos como el huevo, la leche y la carne de cerdo a Tijuana, Nayarit, Colima, Michoacán, Monterrey, San Luis Potosí, y Puebla.

- El producto de estas exportaciones asciende a más de 300 millones de pesos mensuales
- El Producto Interno Bruto que aporta el Sector Primario asciende a 23 mil millones de pesos aprox.
- Éste se conforma por el 3% de la minería, el 7% de la agricultura, el 30% de la producción de carne y el 60% de otros productos pecuarios. Cabe destacar que la producción del huevo es la más elevada.
- Este PIB representa el 83% del PIB total del municipio, por lo que es el más representativo.

Apicultura

La apicultura no es precisamente menos importante en la ganadería, pero se da menos en el municipio, existen 665 colmenas con un valor de 415 mil 600 pesos y al año se producen 13 toneladas de miel con valor de 417 mil 800 pesos. La producción de miel del municipio representa el 10.23% en la región y el 0.22% en el estado.

Conclusiones y Problemática

- A pesar de que la población económicamente activa del sector primario está disminuyendo, la aportación al PIB de esta área es la más representativa.
- Aun cuando el municipio tiene como cultivos principales el maíz, el sorgo y el agave, conviene analizar la posibilidad y productividad de cultivos potenciales como: el ajonjolí, el trigo, la zanahoria, la acelga las espinacas, la coliflor, la avena, la col, la calabaza, el brócoli, la haba, el chile, el apio, el betabel, la cebolla, la soya, el frijol, el garbanzo y el ajo.
- Tepatitlán es la fuerza mayor con el 55% de la producción económica de productos pecuarios a nivel región y el 21% a nivel estado.
- Más del 90% de los trabajadores de este sector son hombres y los ingresos de la mayoría de menos de 3 s.m.
- Tepatitlán ocupa el 3er. lugar en producción agrícola de maíz de grano y el 4to. en producción de agave a nivel región.
- Ocupa el 1er. lugar en producción de huevo de plato y en carne de cerdo a nivel nacional. (Anuario estadístico de Jalisco Varios A INEGI y Plan Regional de Desarrollo 2030)
- A nivel región, ocupamos el 1er. lugar en producción de leche y carne de bovino

SECTOR SECUNDARIO

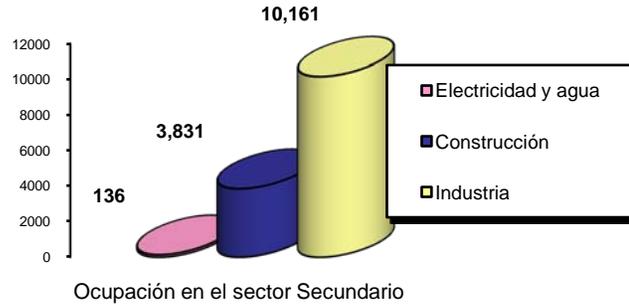
Participación de la PEA (Población Económicamente Activa)

La Población Económicamente activa en el sector secundario es del 32% del total de la PEA (los trabajadores) en el municipio. El 67% de quienes trabajan en el sector Secundario son hombres y el 33% restante son mujeres. Del total de hombres que trabajan, el 32% lo hace en este sector y el 24% del total de las mujeres que trabajan también lo hace en el sector secundario.

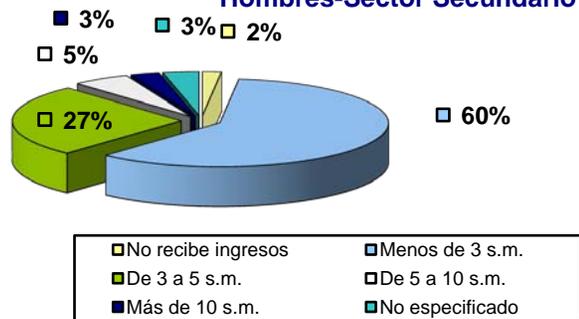
De los hombres que trabajan en el sector secundario el 60% recibe menos de 3 s.m. es decir aprox. 3 mil 780 pesos al mes. El 27% recibe de 3 a 5 s.m. alcanzando unos \$5,000 al mes. Sólo el 5% recibe de 5 a 10 s.m. es decir entre 6 mil 700 y 14 mil pesos. Y más de estas cantidades sólo el 3% de los hombres.

En cuanto a los ingresos de las mujeres, el 86% recibe menos de 3 s.m. y un 6% recibe de 3 a 5 s.m. Quienes no reciben ingresos es un 2% de las mujeres al igual que los hombres, y sólo el 2% de las mujeres recibe más de 5 s.m.

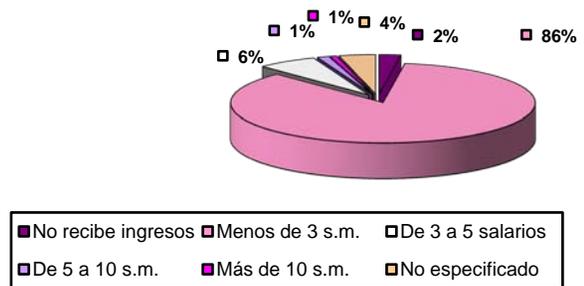
Ocupación en el Sector Secundario



Ingresos por Salarios Mínimos Hombres-Sector Secundario



Ingresos por Salarios Mínimos Mujeres-Sector Secundario



Producción Industrial

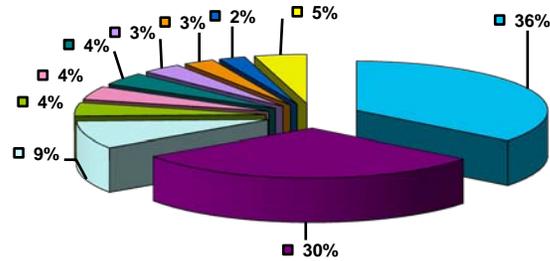
El municipio cuenta con 141 Industrias o transformadoras de productos (según Padrón y Licencias) de éstas el 22% importa y sólo el 7% exporta algún producto.

Tipo de Industria	Número	Tipo de Industria	Número
Construcción	9	Helados	9
Constructora eléctrica	3	Lonas. bolsas de polietileno	4
Dulces	5	Maquiladora	1
Empacadora de carne	3	Metálica	1
Fábrica de artesanía	1	Elaboración de pan	9
Fábrica de blancos	9	Perforación de pozos	1
Fábrica de Cambers	1	Industrialización de pollo y huevo	6
Fábrica de colchas	18	Productos alimenticios	1
Fábrica de etiquetas	1	Purificadora de agua	5
Fábrica de hielo	1	Queseras	5
Fábrica de implementos agrícolas	4	Refresquera	2
Fábrica de jabón	1	Ropa	7
Fábrica de mochilas	1	Tequilera	8
Fábrica de muebles	6	Total	141
Fábrica de tostadas	2		
Forraieras	16		

Sobre las Industrias en el municipio, según Padrón y Licencias el mayor número lo ocupa la fabricación de colchas, con 18 industrias, seguido de las forrajeras con 16 y después la elaboración de helados y empresas de construcción, con 9 en ambos casos. Entre otras, se cuenta con las 8 tequileras, la confección de ropa, la industrialización de pollo y huevo, la fabricación de dulces, muebles, lonas, bolsas de polietileno, las purificadoras de agua, y otras de menor existencia.

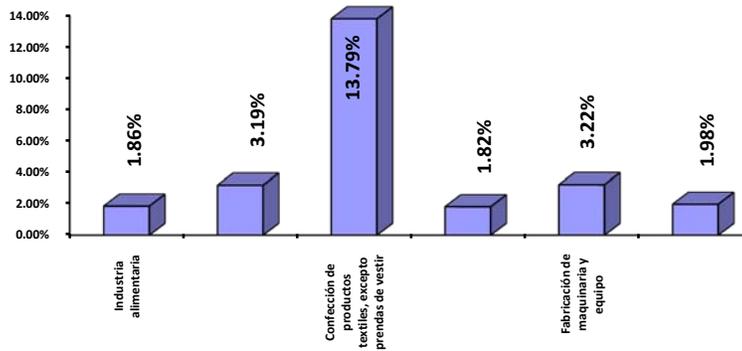
El Producto Interno Bruto que genera el Sector Industrial es de más de mil 814 millones de pesos, y su PIB per cápita asciende a poco más de 15 mil pesos.

- Industria de las bebidas y del tabaco
- Industria alimenticia
- Construcción
- Fab. De productos a base de minerales no metálicos
- Fabricación de prendas de vestir
- Fab de maquinaria y equipo
- Industria química
- Confección de productos textiles, excepto prendas de vestir.
- Fab. de productos metálicos
- Otras industrias manufactureras

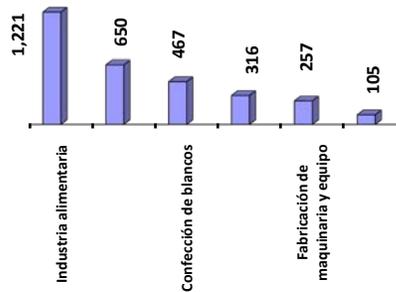


La industria maquiladora se ve altamente representada por la fabricación de blancos como colchas, sábanas y cortinas, pues se fabrican 100,000 piezas mensuales aproximadamente. De éstas más de 98% sale del municipio a comercios de la ciudad de México, Moroleón, Guadalajara, Zapotlanejo, Villa Hidalgo y San Juan de los Lagos.

Participación estatal en la industria
Tepetitlan de Morelos, 2004



Empleados ocupados en la industria.
Tepetitlan de Morelos, 2004



Elaborado por el consoj E estatal de Población con base en el INEGI, Censos económicos 2004

Conclusiones y Problemática

- El 72% de quienes laboran en el sector secundario lo hacen en la industria o transformación de productos.
- Tepatitlán ocupa el 9° lugar en el número de empleados en la industria manufacturera a nivel Jalisco.
- La fabricación de blancos es una de las oportunidades de crecimiento de la productividad total del municipio.
- La industrialización del huevo y la fabricación de implementos agrícolas representan una de las mayores fuentes de exportación del municipio, que dan presencia e incrementan el Producto Interno Bruto del mismo.
- Por su parte la construcción privada en el municipio sobrepasa en más de 5 veces la inversión en construcción pública.
- El producto Interno Bruto de este sector aporta el 8% del producto total del municipio.

Es necesario

- Desarrollar sistemas de apoyo al mejoramiento de distribución de los productos desarrollados en el municipio, como los blancos, el huevo en polvo y las artesanías.
- Insertar al micro-empresario (productor) en programas de mejoramiento de la calidad y economía.
- Promover esquemas de capacitación y recursos para que los ciudadanos se vuelvan microempresarios, es decir: en lugar de buscar, generen empleos.
- Promover la creación de talleres o institutos para el desarrollo de carreras de artes u oficios que se están perdiendo como: los sombrereros, talabarteros, artesanos, etc.
- Implantar y coordinar un programa para la formación de redes estratégicas entre empresas independientes de las diferentes cadenas productivas de Jalisco
- Desarrollar y consolidar proveedores confiables para las principales cadenas industriales en el estado.
- Apoyar la transferencia y asimilación de tecnología que permita el mejoramiento de las capacidades, conocimientos y habilidades de los empresarios.

SECTOR TERCIARIO

Servicios y Comercios

Tepatitlán cuenta con servicios desde tipo informativos en medios masivos que representan el menor número en el municipio con 14 registros, hasta servicios de tipo profesional, científico y técnico que suman el mayor registro con 255, entre estos están los servicios educativos, de esparcimiento, cultura y deporte, de salud y asistencia y de alojamiento temporal y preparación de alimentos. También hay servicios de transporte, correo, almacenamiento, servicios financieros, corporativos y empresariales.

Tepatitlán cuenta con los siguientes Servicios:	No.
Transportes, correos y almacenamientos.	30
Información en medios masivos.	14
Servicios financieros y de seguros.	60
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles.	10
Servicios profesionales, científicos y técnicos.	255
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos.	21
Servicios educativos.	239
Servicios de salud y de asistencia social.	190
Servicios de esparcimiento cultural y deportivo, y otros servicios recreativos.	207
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.	159
Otros servicios excepto actividades del Gobierno.	44
Dirección de corporativos y Empresas.	29
<i>12 tipos de servicios globales</i>	1,258

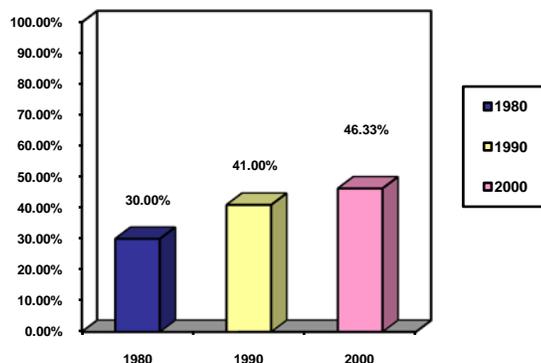
Comercios en Tepatitlán	
Tipo de Comercio	No. de locales
Abarrotes, expendios, venta de alimentos	1,372
Venta. de vehículos, refacciones, accesorios	30
Venta de comidas	452
Juegos, cafés, cantinas, discos	327
Industria comercial	372
Venta de ropa y calzado prendas de vestir	322
Bodega mueblerías, materiales de construcción	222

FUENTE: Padrón y Licencias

Población Económicamente Activa

La Población Económicamente Activa en el sector terciario ha aumentado progresivamente, de un 30% en 1980 a un 46% para el año 2000. Es decir que la participación de la sociedad en las actividades comerciales y de servicios se incrementa, debido al mayor rendimiento económico que representa para los trabajadores.

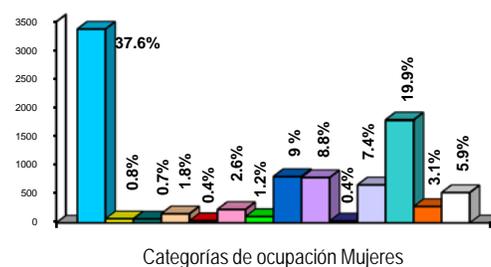
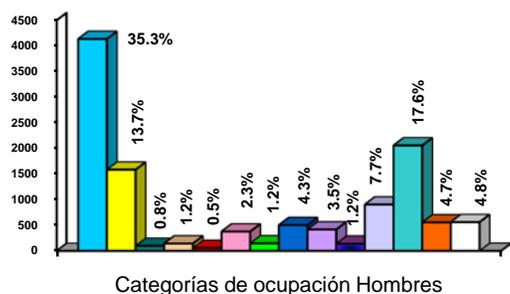
Crecimiento de la PEA Ocupada en el Sector Terciario



Los 20,667 trabajadores del sector terciario representan el 46.33% del total de la PEA del municipio; el 43% de estos son mujeres y el 57% son hombres. De todos los hombres que trabajan en el municipio, el 39% lo hace en este sector y del total de las mujeres que trabajan, el 60% lo hace en el sector terciario.

Participación de la PEA por ocupación

La ocupación de los trabajadores en este sector terciario se distribuye en 13 rubros donde el mayor porcentaje lo ocupa el comercio (al por menor y al por mayor) con un 35% de la ocupación en hombres y un 38% de la ocupación en mujeres, seguido de esta actividad tanto en hombres con 17% como en mujeres con el 20% se encuentran algunos servicios excepto de gobierno. En el caso de los hombres la ocupación en transportes, correos y almacenamiento es del 14%. Mientras que en las mujeres la ocupación en las áreas de educación se representa con un 9%, y con un 8% los servicios de salud y asistencia social.

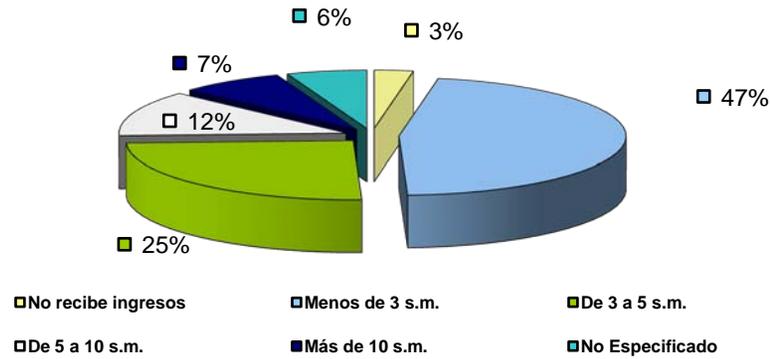


- Comercio
- Información en medios masivos
- Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles
- Servicios de apoyo a los negocios
- Servicios de salud y de asistencia social
- Servicios de hoteles y restaurantes
- Actividades del gobierno
- Transportes, correos y almacenamiento
- Servicios financieros y de seguros
- Servicios Profesionales
- Servicios Educativos
- Servicios de esparcimiento y cultura
- Otros servicios, excepto gobierno
- No especificado

Ingresos

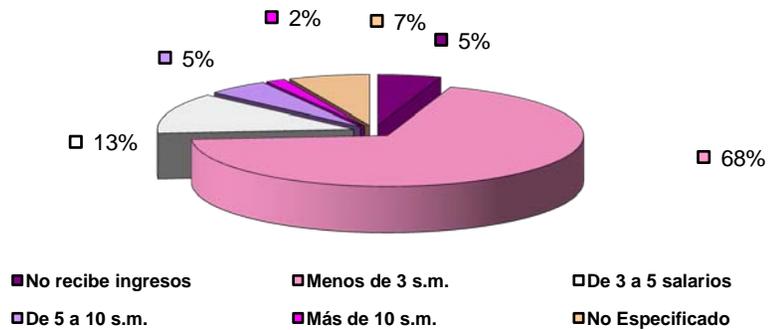
Los ingresos en este sector no distan mucho de la realidad de los otros dos sectores, ya que también en el sector terciario el ingreso con mayor número de trabajadores es de menos de 3 s.m. tanto en hombres como en mujeres, aunque aquí la diferencia hombre-mujer es más marcada, ya que el 68% de las mujeres gana menos de 3 s.m. mientras sólo el 46% de los hombres gana este salario y de 3 a 5 s.m. el porcentaje en los hombres es del 25% mientras que en las mujeres es del 13%. Los salarios más elevados es decir más de 5 s.m. se distribuyen en el 20% de los hombres y el

Ingresos por salario mínimo - Hombres



7% de las mujeres.

Ingresos por salario mínimo - Mujeres

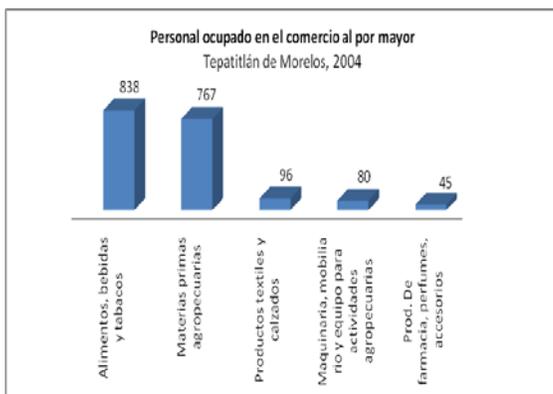
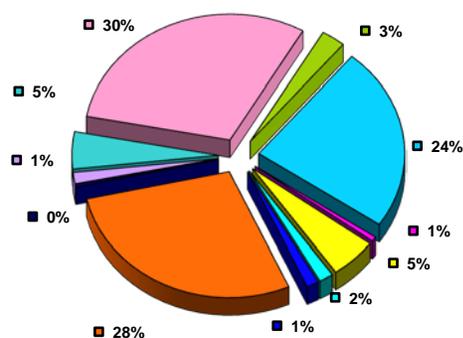


Los bancos registran 36 mil 263 contratos que representan el 28.63% de la población total del municipio, es decir que sólo este porcentaje o menos tiene acceso a cuentas bancarias, y muchas de éstas son empresariales o nominales. La captación de la banca asciende a mil 815 millones de pesos en el 2005, incrementando poco más de 100 millones con respecto al 2004. Esto nos indica una cultura pobre de ahorro.

La Producción Bruta del sector terciario asciende a 2 mil 294 millones de pesos, donde la mayor aportación es del comercio al por mayor con el 30%, el servicio de transportes, correos y almacenamiento participa con un 28% y el comercio al por menor con el 24%. El resto el 18% se distribuye en los servicios de alojamiento, alimentos, salud, profesionales, financieros, educativos, inmobiliarios, de alquiler y de esparcimiento. Cabe señalar que este sector participa con el 9% del PIB total del municipio.

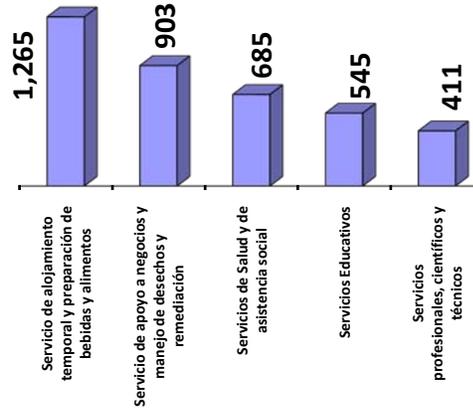
Producción Bruta total en miles de pesos por actividad sector Terciario \$2,294,285.00

- Comercio al por mayor
- Transporte, correos y almacenamientos
- Comercio al por menor
- Servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas
- Otros servicios excepto Gobierno
- Servicios de salud y asistencia social
- Servicios profesionales, científicos y técnicos
- Servicios Financieros y de seguros
- Servicios Educativos
- Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes
- Servicios de esparcimiento cultural, recreación y deporte

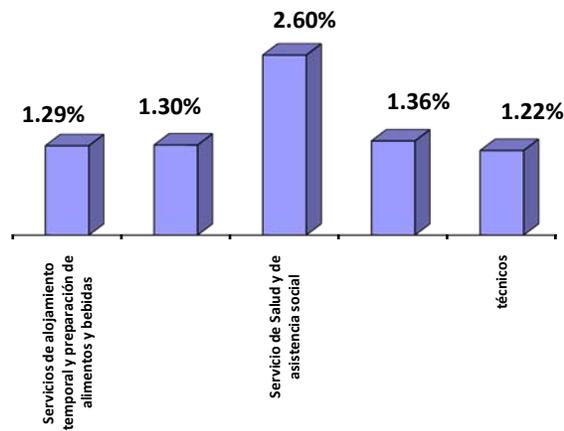


Elaborado por el conso E estatal de Población con base en el INEGI, Censos económicos 2004

Personal ocupado en Servicios, Tepatitlán de Morelos, 2004



Participación estatal en los servicios. Tepatitlán de Morelos, 2004



Conclusiones y Problemática

- La ocupación de los sectores ha dado la vuelta en las últimas 3 décadas, favoreciendo la participación en el sector terciario y disminuyendo la participación del sector primario, ya que la mayor parte de la PEA trabaja en el sector terciario.
- A pesar de esto, no existe un vocacionamiento comercial por el que se reconozca al municipio. Es necesario unir ideas y dirigir esfuerzos hacia un mismo objetivo o tipo de comercio a fin de identificar al municipio a nivel estatal y nacional por la venta de algún producto como pueden ser -por poner un ejemplo: los blancos-.
- El comercio informal continúa creciendo en nuestro municipio, es necesario tomar medidas para su organización y control. Tal vez una nueva legislación, esquemas de control, proyectos de ubicación e imagen, esquemas fiscales que regulen, sin restringir la actividad, etc.
- Tepatitlán a diferencia de otras ciudades en cuanto al comercio; presenta un panorama singular: cuando la gente construye procura dejar un local comercial en planta baja (en lugar de cochera) lo que ocasiona el alto costo del suelo en muchas zonas del municipio y por ende el que muchas de las familias no cuenten con un terreno o casa propia.

Es necesario

- Implementar sistemas de ordenamiento salarial en el municipio.
- Dirigir esfuerzos hacia las actividades más productivas del municipio.
- Analizar los estados empresariales, sus ganancias reales y la productividad compartida con los empleados.
- Implementar estrategias de crecimiento empresarial, con comercio al por mayor, Incrementar las exportaciones y la venta de los productos fuera del municipio y el estado.
- Impulsar el desarrollo de microempresas y servicios profesionales.
- Desarrollar programas estratégicos de concientización y promoción del valor de los profesionales.
- Definir un vocacionamiento en los servicios para Tepatitlán. Impulsarlo y lograr ser representativo en el estado por un tipo de comercio, del que no se tenga competencia.
- Impulsar el desarrollo de los servicios médicos, a fin de contar con un Hospital de Especialidades que dé servicio a todo el Estado.
- Realizar un diagnóstico minucioso sobre el desempleo, considerando el alto porcentaje de aquellas personas en edad de trabajar que no lo hacen, a pesar de no estudiar, no ser jubilados ni amas de casa.
- Conviene trabajar para modificar el status de la población ocupada, con el fin de impulsar la dirección de micro-negocios que generaría mayor competitividad y empleos.

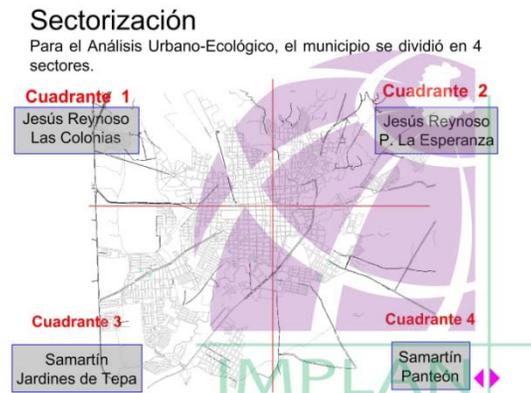
Diagnóstico Ecológico del Municipio.

Realizando el análisis del área ecológica, se dividió el tema en 3 temas que son: Urbano, Rural y Contaminación, cada una con subtemas para una mejor identificación de la situación municipal

Algunos datos son importantes en varios temas, por lo que la información parece estar repetida.

Tema de lo Urbano

La cabecera se ha dividido en 4 cuadrantes, de Jesús Reynoso a las Colonias lo identificaremos con el cuadrante No1, el cuadrante numero 2 de Jesús Reynoso hacia la plaza de la Esperanza, el tercero de Samartín hacia Jardines de Tapa y el 4to de Samartín hacia el panteón, todo esto es para identificar necesidades y problemas de una manera rápida y ágil.



Áreas verdes, parques y jardines



Contamos con 66 espacios destinados a áreas verdes, 45 de ellos están funcionando y el 32.88 % no, Los que están funcionando consideramos que están mal distribuidos ya que hay cuadrantes de la cabecera municipal que cuentan con pocos espacios.

Asimismo las delegaciones y/o comisarías cuentan con 1 o 2 máximo de espacios conformados de la siguiente manera: Áreas verdes, parques y/o jardines.

Los parámetros para áreas verdes, marcados por la Ley Estatal de Desarrollo Urbano son de 1.5 m² por cada habitante; en Tepetitlán nos corresponden 0.71 m² por habitante, cubriendo sólo la mitad de lo requerido.

En Unidades Deportivas

En Tepetitlán se tienen 15 unidades deportivas de las cuales 10 se encuentran en la cabecera y representan el 54% del total de unidades, de estas unidades 5 se encuentran en el tercer cuadrante, 3 en el cuarto, mientras que los cuadrantes 1 y 2 solo tienen una unidad deportiva cada uno.

Plazas

A cada habitante del municipio nos corresponde 0.33 m² de plaza. 4 plazas se ubican en el tercer cuadrante, 2 en el cuarto, mientras que los cuadrantes 1 y 2 solamente tienen 1. Con respecto a las delegaciones Capilla de Guadalupe cuenta con 4 plazas, Pegueros 3, Mezcala 2, Tecomatlán 2 y San José de Gracia 2 mientras que Capilla de Milpillas tiene solamente una.

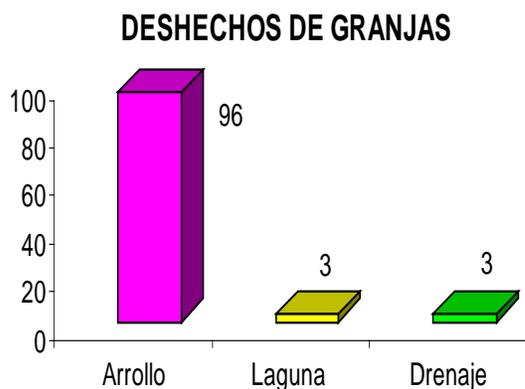


Contaminación del Agua

El municipio sufre de una severa contaminación de los cuerpos de agua superficiales por descargas de aguas residuales sin tratamiento, por desechos de granjas, sobre todo en el río Acatic, que aunque no está dentro del territorio municipal presenta altos grados de contaminación, ya que recibe las descargas de la cabecera municipal de Tepatitlán que no son tratadas al 100% y las de la cabecera de Acatic sin tratamiento alguno.

En Tepa los contaminantes más comunes son descargas de drenaje que en forma clandestina son arrojadas a los arroyos ocasionando contaminación, proliferación de fauna nociva y malos olores. Un estudio realizado por protección civil señala al menos 22 descargas en la zona urbana de Tepatitlán, afectando principalmente al arroyo el Tecolote por la calle Donato Guerra y a la zona ubicada cerca de la escuela Secundaria Técnica No. 31. En las delegaciones no se cuenta con colectores, de manera que todos sus desechos se arrojan a los ríos, ocasionando la contaminación de sus aguas. Otra causa que pone en peligro la calidad del agua son los residuos del gas arrojados al drenaje, que aunque no se ha convertido en un problema grave, sí es muy peligroso y se presenta en las zonas urbanas del Municipio de Tepatitlán.

Aunque Tepatitlán es un municipio propiamente avicultor y porcícola, según estudios realizados en coordinación con Ecología el 73% de las granjas del municipio arrojan sus desechos a los ríos y arroyos, contaminando el agua.



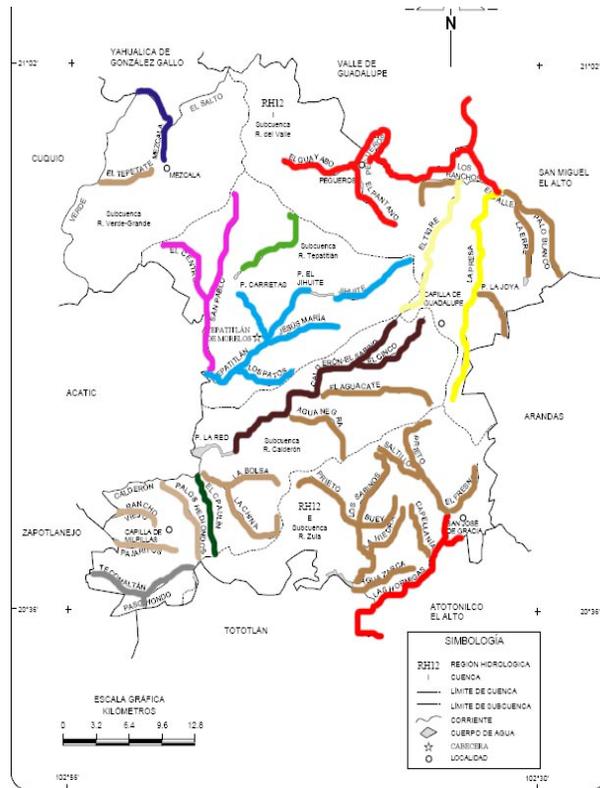
De las granjas que contaminan el agua 96% tiran sus desechos al arroyo, 3 % a la laguna y 3 % al drenaje, esta suma no nos da 100 % sino 102 %, esto porque 2 de éstas contaminan en dos aspectos.

El 83 % de los arroyos y presas en el municipio están contaminados por diversas causas.

Los colores además de señalar los arroyos contaminados, facilitan la identificación de los mismos y la zona donde sufren mayor daño.

Se tiene el dato de que la cuenca del Señor Cura en Capilla de Guadalupe es la más contaminada, en esta cuenca se ubican 38 granjas y sus excretas son dirigidas al río.

No solo nuestros ríos sufren el problema de la contaminación, las presas de Tepatitlán también tienen este problema, la más contaminada es la Presa del Jihuite, por el riesgo de escurrimientos y descargas, ya que esta cuenca abastece de manera importante al Municipio de Tepatitlán.



Un Estudio realizado en 1996 por la CNA en cuyo análisis Físico-químico dio como resultados que el agua tiene la calidad por muy debajo de lo permitido para el consumo humano, los contaminantes encontrados en el agua fueron en su mayoría: pesticidas e insecticidas arrastrados por la erosión de la tierra, y las excretas de las granjas.

Se encontró una sustancia química llamada **Metoxicloro** del que había 20.0 Mg por litro de agua 400% mas de lo normal. De **Lindano** se encontraron 2.0 Mg por litro, 180% mas de lo permitido para el consumo humano.



En 1996 se calcularon mas de 107,000 toneladas de excretas, que sin los cuidados necesarios producen una alta filtración de nitrógeno a los mantos freáticos (Por cada 100 Kg se filtran 29.5 Kg de nitrógeno amoniacal), El amoniaco es uno de los componentes transitorios en el agua, ya que es parte del ciclo del nitrógeno y se ve influido por la actividad biológica. Es un producto natural de la descomposición de los compuestos orgánicos nitrogenados. Las aguas superficiales no deben contener normalmente amoniaco. En general, la presencia de amoniaco libre o ion amonio se considera como una prueba química de contaminación reciente y peligrosa. Esto se puede evitar usándolas correctamente.

Las aguas residuales presentan una elevada carga contaminante que responde, en gran parte, a la materia orgánica que contienen, en cuya composición se encuentran los compuestos de nitrógeno. Entre las formas de nitrógeno, unas de las de mayor interés en las aguas son el amoniacal y el total.¹ El amoniaco es uno de los componentes transitorios en el agua, ya que es parte del ciclo del nitrógeno y se ve influido por la actividad biológica. Es un producto natural de la descomposición de los compuestos orgánicos nitrogenados. Las aguas superficiales no deben contener normalmente amoniaco. En general, la presencia de amoniaco libre o *ion amonio* se considera como una prueba química de contaminación reciente y peligrosa. Si el medio es aerobio, el nitrógeno amoniacal se transforma en nitritos.

El Municipio cuenta con 44,000 ha, destinadas para la agricultura, esto también favorece la contaminación del agua ya que las lluvias o las corrientes de agua arrastran herbicidas, insecticidas y fertilizantes que no son aprovechados por la cosecha y se pueden filtrar a los mantos acuíferos o simplemente ser arrastrada a los arroyos, ríos y presas provocando contaminación del agua.

En claro ejemplo de esta situación es que en una hectárea sembrada de maíz se llegan a aplicar más de 600 Kg de fertilizante, 4 l.t de herbicida y 8.8 Kg de insecticida.

El agave por su parte erosiona hasta 7 toneladas de tierra por hectárea, en el año del 2006 se tenían registradas mas de 13 000 hectáreas sembradas de agave, para el ciclo 2008 se contaba solo con 6,587 ha.

Si a esto agregamos que Tepatitlán no tiene la capacidad para tratar al 100% las aguas negras que ingresan a la planta tratadora ya que del 100 % del agua que llega solo se trata el 66%, por lo que se convierte en una prioridad la ampliación de la planta tratadora de la cabecera, la construcción de una nueva en Pegueros y la adecuación de la planta de Capilla.



En el municipio también se presenta el problema de la contaminación del agua por residuos peligrosos, como los aceites que vierten los talleres mecánicos al drenaje, sin embargo mediante programas ecológicos se ha revertido casi totalmente esta situación.

En la cabecera municipal la dirección de ecología reporta que algunas empresas contaminan altamente nuestra agua, y este problema nace debido a que arrojan a los arroyos desechos de pintura y sosa cáustica que usan para el lavado de tanques, además de material orgánico en descomposición, produciendo altos niveles de contaminación en al menos 2 arroyos.

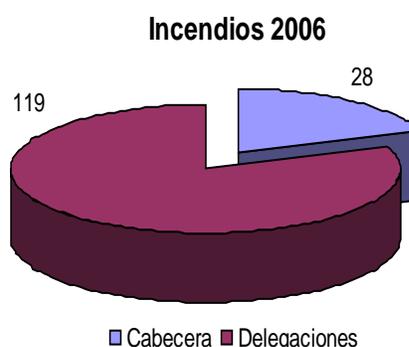
El daño ambiental que pueden ocasionar las tequileras es considerable si no cumplen con la normatividad vigente, durante el proceso de la fabricación del tequila se generan vinazas con un alto contenido de material orgánico, que son una fuente de contaminación de cuerpos de agua, ya que al verterse en los mismos, se absorbe el oxígeno de dicha cuenca, lo que afecta la flora y fauna

acuática, así como la calidad del vital líquido. La zona por tradición de fábricas de tequila se ubica en Los Altos y el Municipio de Tepatitlán tiene 8 fábricas de tequila, y si consideramos que por cada litro de tequila se generan de 7 a 10 litros de vinazas, si en el 2004 según la SAGARPA y la Cámara Nacional de la Industria Tequilera, se produjeron en el municipio 5.65 millones de litros de tequila, entonces se produjeron 56'500,000 litros de vinazas.

La Región Altos Sur de acuerdo a SEMADES está considerada dentro de las regiones con los mayores grados de sobreexplotación de acuíferos, tanto en aguas superficiales como subterráneas. Tepatitlán no está al margen del problema, lo que a la larga provocaría hundimientos, movimientos de tierra y agotamiento de los recursos hídricos del municipio.

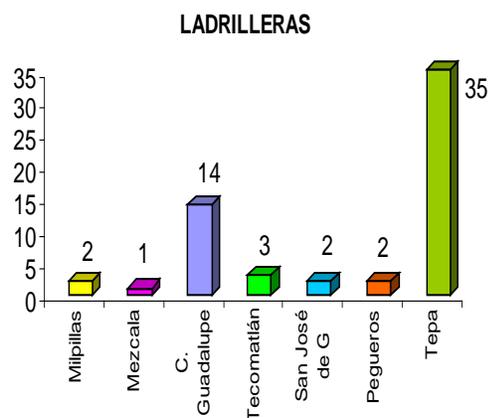
Contaminación de la Atmósfera

El principal contaminante del aire en nuestro municipio son los incendios forestales, el año 2006 se reportaron 147 incendios sin que esto signifique que hayan sido los únicos, 41 % sucedieron en la cabecera y 59 en las delegaciones, perdiendo con estos incendios 5,800 árboles. Durante los últimos 3 años se reportaron más de 800 incendios, sin que se sepa cuantos árboles dañaron.



Además del daño a la atmósfera se pierde mucha flora a causa de los incendios, en el 2006 se perdieron 938 ha, de las cuales el 15% fue bosque, el 7 % bosque espinoso, el 20 % de atorril y un 58% de pastizal, se ha reducido la cantidad de incendios gracias a la brigada forestal pero no se ha podido erradicar este problema, en el último trienio se registraron 6 afectaciones forestales, 674 a pastizales, durante el 2009 se afectaron mas de 800 hectáreas, 600 en el Cerro de Picachos, afectando tanto a árboles adultos como a vegetación secundaria, y 200 ha en el Cerro Gordo, donde se afectó mayormente a la vegetación secundaria

Las ladrilleras son parte fundamental de la contaminación, ya que además del humo provocan deforestación y tala clandestina. Según datos proporcionados por los mismos ladrilleros diariamente se consumen 2 toneladas de leña. Es importante recalcar que de las 59 ladrilleras registradas 35 se ubican en la cabecera municipal y 24 en las delegaciones.



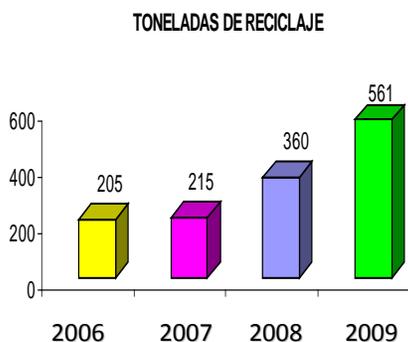
Otros factores contaminantes son las forrajeras, en el municipio hay 70, ubicándose 43 en la cabecera y 27 en las delegaciones, y éstas emiten polvos a la atmósfera que dañan las vías respiratorias. De la misma manera afectan los gases y polvos de los procesos industriales.



Uno de los factores de los que menos información se tiene es la contaminación ocasionada por la combustión de vehículos “Smog”, en el año 2004 contábamos con 34,103 automóviles y para el 2005 ya eran 46,169 autos, esto representa un incremento del 35% lo que manifiesta un aumento considerable de emisiones de gas a la atmósfera.

Contaminación del Suelo

La inadecuada disposición de los residuos sólidos municipales es un gran contaminante de la tierra ya que los lixiviados que produce afectan gravemente su naturaleza. La producción actual de basura es de 129 ton, generando diariamente 1.02 Kg. por persona, El municipio cuenta con 1 centro de acopio “San Bartolo” al que se le calculaba en el 2006 una vida útil de aproximadamente 3 años, pero gracias al mantenimiento adecuado, los programas de ecología, y la recolección alterna de basura, se puede decir que aún tiene capacidad suficiente para los próximos 3 años, sin embargo sigue siendo de suma importancia concretar el proyecto intermunicipal del relleno sanitario.



La cultura del Reciclaje, se está formando gracias a la participación ciudadana tanto de particulares como de escuelas, Con el programa reciclaje escolar en 2006 se lograron reciclar 205 ton de basura, en 2007 aumentó a 215, en el 2008 se reciclaron 360 ton y en el 2009, 561 toneladas. A partir de mayo del 2008 se realiza la recolección alterna de basura, trabajando hasta el momento con 5 rutas y alcanzando una recolección en el 2009 de 333.5 ton, si a esto sumamos las 561 toneladas recolectadas en el centro de reciclaje, podemos ver que durante el 2009 se reutilizaron

894.5 toneladas de material, correspondiente apenas al **2.3%** de total de basura que generamos. Mientras que en países como Japón se llega a reciclar hasta el **50 %** de la basura que se produce durante el año.

El reciclaje por parte de la iniciativa privada es un negocio creciente llegando a generar por año hasta 1,176 toneladas de cartón y 2,224 toneladas de chatarra.

Un estudio encontrado en internet menciona que de la basura, lo que más se recicla es el vidrio, luego el cartón, aluminio, chatarra y plástico, un dato menciona que los envases de PET representan el 1.5% del peso y el 7 al 10% del volumen total de los residuos en el relleno sanitario, parece poco, sin embargo demora hasta 500 años en degradarse al ambiente.

Otro de los contaminantes potenciales del suelo son los desechos de granjas como el estiércol que contiene amoníacos y sólidos que en mucha cantidad y aplicación frecuente provoca acidificación en el terreno y modifica el Ph de la tierra.

La pollinaza y la gallinaza son fertilizantes usados comúnmente pero cuando se aplican en grandes cantidades pueden producir serios problemas como la proliferación de maleza, insectos e infecciones respiratorias.

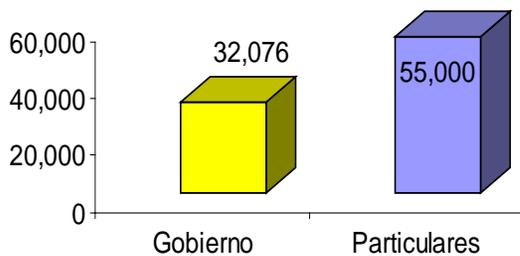


El uso de agroquímicos sin duda es otro factor que contamina seriamente el suelo, el Paratión Metílico aparte de ser considerado uno de los más peligrosos plaguicidas para el ser humano retrasa el crecimiento de las plantas hasta por 5 años, aún así este producto es muy utilizado en la siembra del agave.

Los Insecticidas como el Cobrat, y Tordón 101 se consumen mucho para atacar maleza, pero su uso inmoderado llega a dejar la tierra estéril hasta por 4 o 5 años.

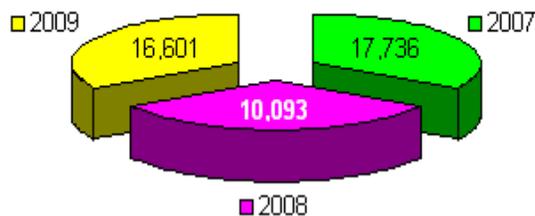
Los incendios también ocasionan problemas al suelo, en el 2009 se quemaron aproximadamente 800 ha, el 60% de estos incendios afectaron a la vegetación secundaria, esto ocasiona pérdida de proteínas naturales del suelo, elimina flora y fauna, puesto que elimina semillas que permitirían la reforestación natural.

REFORESTACION 2006



Durante los últimos años se han realizado reforestaciones en el municipio, en septiembre del 2006 el Gobierno Municipal donó 32,076 árboles y se plantaron tanto en cabecera como en delegaciones. La iniciativa privada hizo lo suyo ya que el Consejo Ciudadano de Ecología plantó ese año 15,000 arbolitos y en la Hacienda Santa Bárbara se plantaron más de 40,000 en el 2006.

SALIDA DE ARBOLES DEL VIVERO MUNICIPAL



Durante el 2007 se plantaron 56,000, en 2008 9,951 y en 2009 26.381 árboles, en la presente administración existe el plan de reforestación con una meta de más de 110,000 árboles, lo ideal sería que tuviéramos 91 árboles por Km² de territorio lo que correspondería a un árbol y medio por persona, pero nosotros solo contamos con aproximadamente 19 árboles por kilómetro, o sea medio árbol por habitante.

Otro aspecto importante de la contaminación del suelo tiene que ver con la falta de control sobre el crecimiento municipal, esto nos ha llevado a prácticas agrarias que dañan el suelo y erosionan la tierra.

Tepatitlán tiene destinadas 44,683 ha para el pastoreo pero cuando éste es en exceso compacta la tierra quitándole fertilidad y capacidad de regeneración.

El desmonte es uno de los problemas que más erosiona, ya que generalmente se hace en pendientes, ocasionando con esto que el escurrimiento de tierra sea más grave.

Sin embargo la actividad que mas erosiona la tierra es la siembra de agave, el municipio cuenta con 6,587 has sembradas de este producto, estudios realizados revelan que por 1 ha de agave se pueden deslavar hasta 7 ton de tierra al año, cuando están sembradas en un terreno de mucha pendiente.



Es la erosión uno de los daños más graves que sufre el suelo y gran parte de nuestro territorio es erosionable, solo por mencionar un dato, el 57% del territorio erosiona de 10 a 50 toneladas de tierra al año, las prácticas que provocan la erosión suelen ser las pendientes, el mal uso del suelo, la agricultura y la ganadería.

De acuerdo al estudio de problemática ambiental de la SEMADES la sobreexplotación de materiales geológicos constituye un contaminante más del suelo, ya que se pierde la cubierta vegetal y se dejan los campos imposibilitados para su regeneración temprana.

Reservas naturales

Tepatitlán no cuenta con zonas de reserva ecológica, de protección estatal y mucho menos federal, pero contamos con 4 lugares de protección municipal que son Cerro Gordo, cerro del Maguey, Chico y Picachos y dos UMAS de conservación. Siendo 8,131.45 ha protegidas, el problema es que si se concretara la Municipalización de Capilla de Guadalupe Tepatitlán perdería el 98% de estas áreas quedándose solamente con el 1.5%, aproximadamente 105.45 ha.

Lugares de protección ambiental en el Municipio



Nuestra reserva ecológica es afectada gravemente por incendios, tala inmoderada, es aquí donde los ciudadanos debemos de prestar especial interés cuidando y preservando nuestros recursos naturales.

La tala inmoderada afecta tremendamente a estas áreas protegidas, ya que solo para la fabricación de ladrillos en el año se consumen 811 toneladas de leña, que tentativamente son recolectadas en estos lugares.

Impacto a la Cubierta Vegetal

De acuerdo a un estudio realizado por ecología las ladrilleras del municipio consumen 2ton de leña diariamente, éstas se extraen del Cerro de la Campana, San Bartolo y Mezcala provocando con esto un problema a la cubierta vegetal. Las 6,587 has sembradas de agave y el aumento del 7.5% en la agricultura ha ocasionado una considerable pérdida de plantas nativas, erosión y afectación a mantos freáticos.

Los incendios siguen siendo uno de los principales daños ecológicos, en la cabecera municipal porque como se ha dicho ocasionan la pérdida de vegetación y disminución de la capacidad de reforestación.

Incendios Forestales de Tepatitlán de Morelos

Incendios Año	por Año	Hectáreas Siniestradas de				Total Hectáreas
		Pastos	Arbustos Matorrales	- Renuevo	Arbolado Adulto	
0	1999	0	0	0	0	0
4	2000	14	25	0	2	41
13	2001	170	56	0	2	228
7	2002	93	0	5	11	109
3	2003	13	5	0	3	21
13	2004	315	41	1	0	735
7	2005	23	18	0	11	52
62	2006	132	147	12	71	362
0	2007	0	0	0	0	0
0	2008	0	0	0	0	0

Sugerencias:

Creemos importante implementar prácticas agropecuarias que nos ayuden a preservar nuestra vegetación, por lo que proponemos una reincorporación de materia orgánica antes de las cosechas para evitar las quemas agrícolas.

Además de reglamentar los procesos de plantación y cuidar el uso de herbicidas y fertilizantes, buscando alternativas de alimentación para el ganado y de esta manera evitar el sobrepastoreo.

Especies Endémicas

Contamos con dos especies endémicas de la región y con al menos 8 especies en peligro de extinción debido a la tala clandestina, la sobreexplotación de productos no maderables, los incendios forestales y las quemadas agrícolas que aceleran la desaparición de las especies.

El vivero municipal se ha dado a la tarea de recolectar semillas de árboles en peligro de extinción, para de esta manera preservar nuestra vegetación nativa.

Fauna

En la fauna hay especies tales como el conejo, liebre, coyote, zorro, zorrillo, armadillo, venado algunos reptiles y diversas aves, mismas que se ven amenazadas por varios problemas, entre ellos: la cacería furtiva, la contaminación del agua y el aumento en la agricultura y ganadería que propician el desplazamiento de algunas especies.

Recursos Naturales

La riqueza natural con que cuenta el municipio está representada por 4,000 hectáreas de bosque donde predominan especies de roble blanco, pino, encino, mezquite, fresno y palo dulce, principalmente. Sus recursos minerales son yacimientos de manganeso, arena y grava.

Vegetación

La flora está representada por especies como el roble blanco, pino, encino, mezquite, fresno, palo dulce y pastizales.

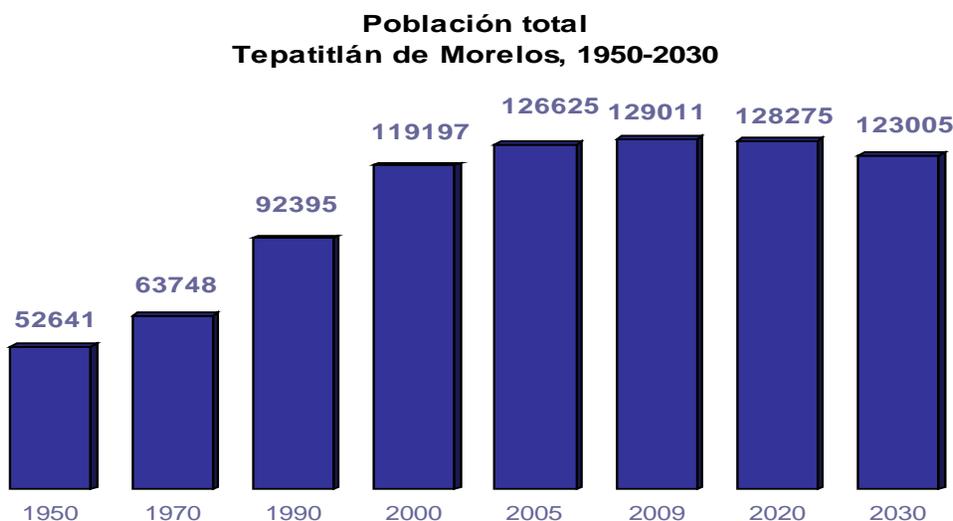
Población.

La población se ve afectada con la contaminación, no solo con lo antes descrito, sino que también sufre de olores de granjas, e industrias, en especial las que se dedican a la industrialización del huevo, ya que los olores son muy desagradables.

DIAGNÓSTICO SOCIAL DEL MUNICIPIO

Población Crecimiento y densidad

Tepatitlán para el año 2007 contaba con 128,485 habitantes y según la CONAPO la proyección de la población para el año 2015 y 2030, seremos 129,300 y 123,005 respectivamente. La tasa de crecimiento tendrá un cambio relativo del año 2009 al 2030 de un -4.7 %, la más baja en la Región Altos Sur, ya que le sigue San Ignacio Cerro Gordo con un -18.9%, Arandas con un -19.0% y Jalostotitlán con un -29.6%. Tepatitlán mantiene su volumen poblacional, el resto de municipios tendrá decrecimientos.



Histórico Demográfico Nacimientos 1991 - 2008 del Municipio Tepatitlán				
Año	Hombres	% de Hombres	Mujeres	% de Mujeres:
1991	1,739	51.10 %	1,664	48.90 %
1992	1,882	50.95 %	1,812	49.05 %
1993	1,924	51.47 %	1,814	48.53 %
1994	1,840	50.44 %	1,808	49.56 %
1995	1,645	50.05 %	1,642	49.95 %
1996	1,658	51.60 %	1,555	48.40 %
1997	1,659	51.57 %	1,558	48.43 %
1998	1,604	49.77 %	1,619	50.23 %
1999	1,622	50.45 %	1,593	49.55 %
2000	1,710	49.90 %	1,717	50.10 %
2001	1,725	52.42 %	1,566	47.58 %
2002	1,706	51.59 %	1,601	48.41 %
2003	1,582	50.45 %	1,554	49.55 %

2004	1,590	50.44 %	1,562	49.56 %
2005	1,610	51.90 %	1,492	48.10 %
2006	1,576	51.98 %	1,456	48.02 %
2007	1,584	50.05 %	1,581	49.95 %
2008	1,542	50.91 %	1,487	49.09 %

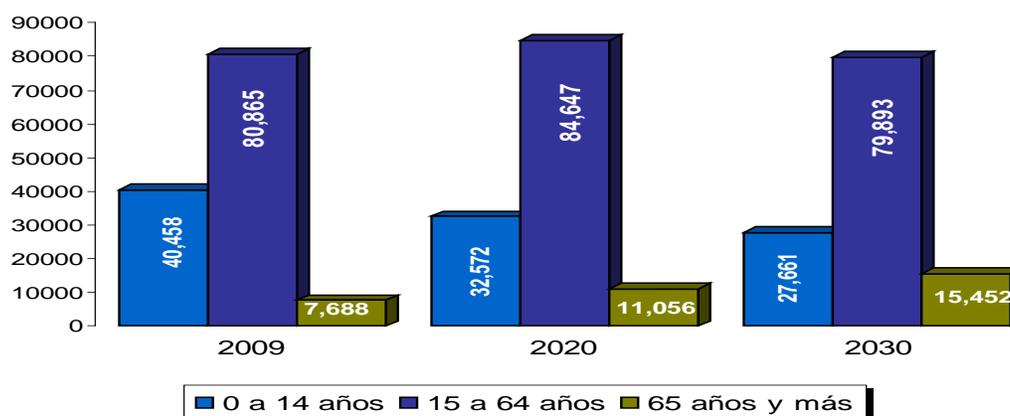
La población continúa siendo predominantemente joven; actualmente la mitad de la población tiene menos de 24 años. (62,672) INEGI 2005.

Población predominantemente joven del 2007 al 2030.

Indicador	Año 2007	Año 2015	Año 2030
Población de 15 a 64 años	61.76%	65.10%	64.95%
Población de 0 a 14 años	32.63%	27.67%	22.49%
Población de 65 años y más	5.61%	7.23%	12.56%

(Fuente CONAPO).

Población por grandes grupos de edad. Tepatlán de Morelos 2009-2030



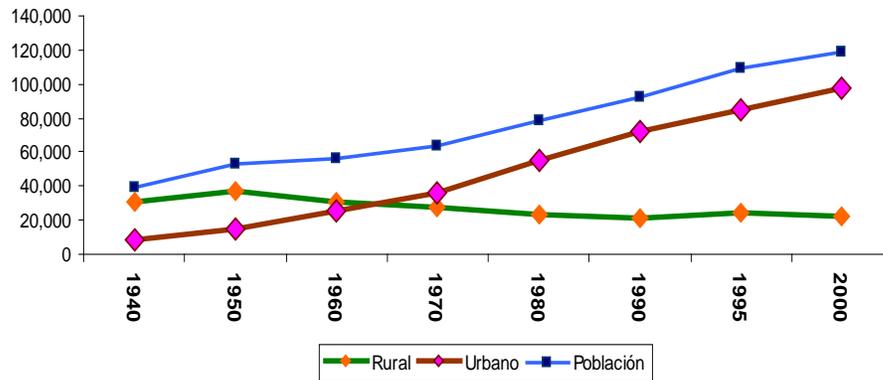
Localidades Principales del Municipio de Tepatlán de Morelos

Localidad	Población Total	Población Masculina	Población Femenina
Tepatlán de Morelos	82,975	40,104	42,871
Capilla de Guadalupe	12,496	5,907	6,589
San José de Gracia	4,910	2,220	2,690
Pegueros	3,187	1,452	1,735

Capilla de Milpillas (Milpillas)	2,324	1,084	1,240
Mezcala	1,840	874	966
Popotes de Arriba	1,043	545	498
Tecomatlán	857	400	457
Los Sauces	730	374	356
Ojo de Agua de Latillas	622	279	343

La población urbana cuenta con el 81.6% de la población, mientras que la rural tiene sólo el 18.39%. Podemos apreciar que la población rural bajó 11.02 por ciento, los mismos que aumentó la población urbana en los mismos años de 1980 al año 2000. Lo que nos indica que la población rural se está quedando sin personas para trabajar el campo. (Ver con el aspecto económico si se necesita gente en lo rural)

Comportamiento de la población urbana y rural



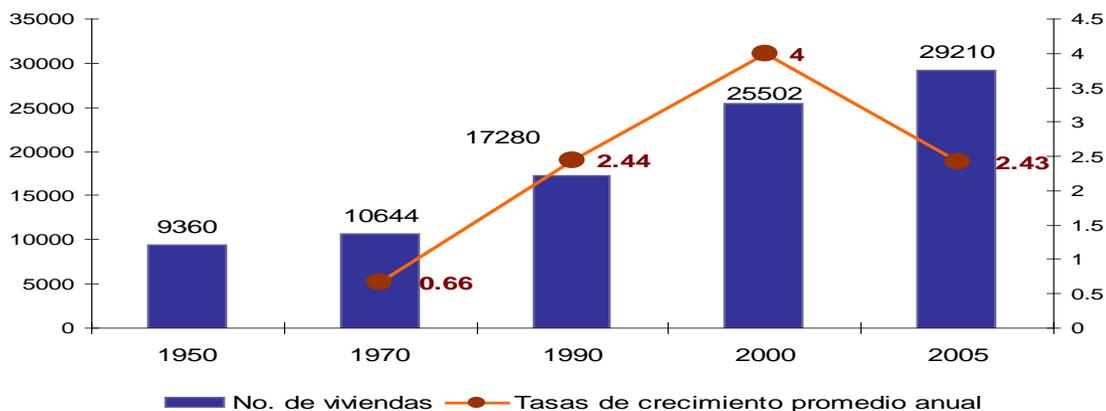
Nuestra densidad en el año 2000 era de 82.37 hab. /km². En comparación con el estado que era de 80 hab. /km² estábamos por arriba con 2.37 puntos porcentuales. Para el año 2005, pasó a 87.5 hab. /km². Contamos con una población en hogares indígenas de 529. (Secretaría de Planeación).

Familia

El número de familias ha aumentado de 10,644 en el año 1970 a 26,515 para el año 2005 (INEGI). No pasa lo mismo con el número de hijos por familia, que de 7 hijos hace 35 años pasamos a 2 hijos actualmente, por lo que la población crece pero la tendencia de nacimientos se equilibra.

El número de integrantes por familia para el año 2005, se ubica en primer lugar las familias con 5 integrantes con 22,706 le sigue las familias con 4 integrantes con 19,363 en tercer lugar están las familias con 3 integrantes con 12,904.

Viviendas totales y tasas de crecimiento. Tepatitlán de Morelos 1950-2005



El total de viviendas para el año 2000, según el INEGI era de 25,502, para el año 2005 era de 28,816. De ellas el 99.91 son particulares, el 92.74% vive en casa independiente, el 1.67% vive en edificio, el 0.91 viven en vecindad, el 0.29% vive en cuarto de azotea y/o local no habitacional. De acuerdo a datos del INEGI 2000 el 56.6% de la población cuenta con casa propia y el 43.4% no cuentan con casa propia. Del total de viviendas la mayoría cuentan con un promedio de 4.6 habitantes por vivienda y con un número de 2 a 3 cuartos por casa habitación.

Población que cuenta y no cuenta con casa propia. Tepatitlán de Morelos



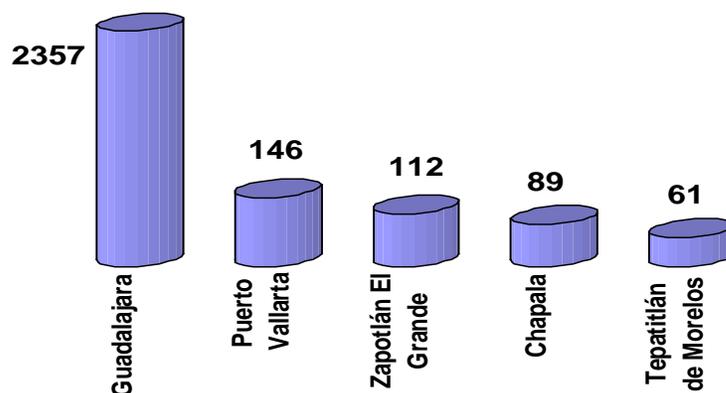
Según el INEGI 2000, la disponibilidad de bienes en las viviendas es el siguiente: el 95.7% de las viviendas tienen televisión, el 91.23% tienen licuadora, el 90.9 radio o radio grabadora, el 85.0% tienen refrigerador, el 78.3% tienen lavadora, el 70.0% tienen calentador de agua, el 48% de las viviendas tienen automóvil o camioneta propios, el 46.3% tienen videocasetera, el 41.6% tienen teléfono, y el 8.0% tienen computadora.

La estructura por estado conyugal de la población muestra que el 43.70% es soltera, mientras que el 49.32% es casada.

De esta mayoría de población casada, continúa la tradición del 46.55% de casarse por lo civil y religioso, sólo el 1.88% es casada al civil, el 0.88 sólo por lo religioso. El 1.59% vive en unión libre, en comparación con el estado estamos abajo con 3.58%. Y el 5.38% es separada, viuda o divorciada, lo cual nos indica que estamos abajo también del estado ya que su tasa es de 10.29 con una diferencia de 4.91 puntos porcentuales.

El fenómeno del divorcio en nuestras familias ha ido aumentando de acuerdo a las siguientes cifras: del año 2000 al 2005, hubo 3,586 matrimonios y 330 divorcios, esto quiere decir que hay aprox. 11 matrimonios por 1 divorcio. Cada año a partir del 2000, en promedio el matrimonio crece en un 4.5% y el divorcio 3 veces más, con un 15% anual. Es por eso que a nivel región, Tepatlán ocupa el 5to. Lugar en divorcios. La tasa de divorcios a nivel estatal es el 7% mientras que en nuestro municipio la tasa alcanza a 8.5%, es decir estamos arriba del estado con 1.5 puntos porcentuales.

Tepatlán ocupa el 5º lugar a nivel Estado en divorcios



Este fenómeno tiene relación con los 45 casos de violencia intrafamiliar que atienden al mes en la Unidad Básica de Violencia Intrafamiliar, de la cual el abuso que sufren las mujeres es del 80% por parte de la pareja y el 20% por otros. En los niños el 60% de quienes lo padecen, se da por parte de la madre y el 40% por otros. Los tipos de violencia se dividen en psicológico con un 60% y el 40% restante es económico.

Marginación

Indicador	Municipal	Estatal
Grado de marginación	Muy bajo	
Lugar que ocupa en el contexto estatal	12	
% población analfabeta de 15 años y más	9.85	6.45
% población sin primaria completa de 15 años y más	39.22	26.71
% ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo	6.56	4.93
% ocupantes en vivienda sin energía eléctrica	2.37	2.14
% ocupantes en viviendas sin agua entubada	8.44	6.78
% viviendas con algún nivel de hacinamiento	38.28	38.46
% ocupantes en viviendas con piso de tierra	1.51	7.36
% población en localidades con menos de 50,000 habitantes	23.48	19.40
% población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos.	39.36	40.93

Fuente: Consejo Nacional de Población- Índices de marginación por municipio 2000

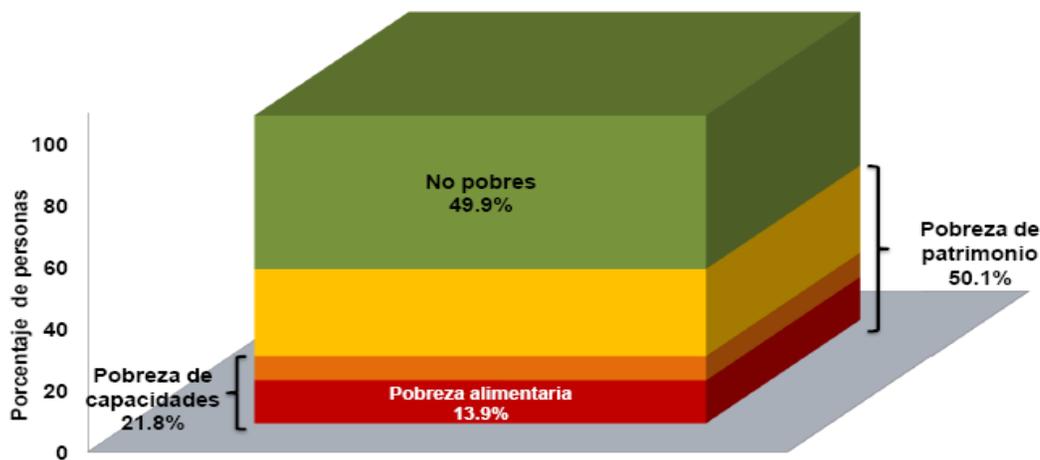
Saldos o problemas socio demográficos de Jalisco y sus municipios, 2005

Nombre	Ocupantes en viviendas que no disponen de drenaje	Ocupantes en viviendas sin agua entubada	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	Población femenina de 12 a 19 años con al menos un hijo nacido vivo	Población en hogares indígenas
Jalisco	209,987 3.25	381,964 5.91	34.74	32,634 5.98	68,486 1.01
ZMG	27,199 0.71	163,704 4.26	31.55	19,271 6.22	37,398 0.92
Puerto Vallarta	2,843 1.37	5,368 2.58	23.90	1,452 8.18	3,801 1.72
Zapotlán el Grande	550 0.59	847 0.92	40.42	401 5.17	524 0.55
Lagos de Moreno	16,917 12.43	13,492 9.89	42.87	578 4.49	606 0.43
Ocotlán	1,605 1.83	7,617 8.68	35.97	581 7.99	540 0.60
Tepatitlán	3,532 2.86	8,772 7.10	32.53	408 3.61	529 0.42

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

En Tepatitlán el agua entubada es el principal rezago en servicios, junto con el ingreso económico de la población.

Pobreza por ingresos

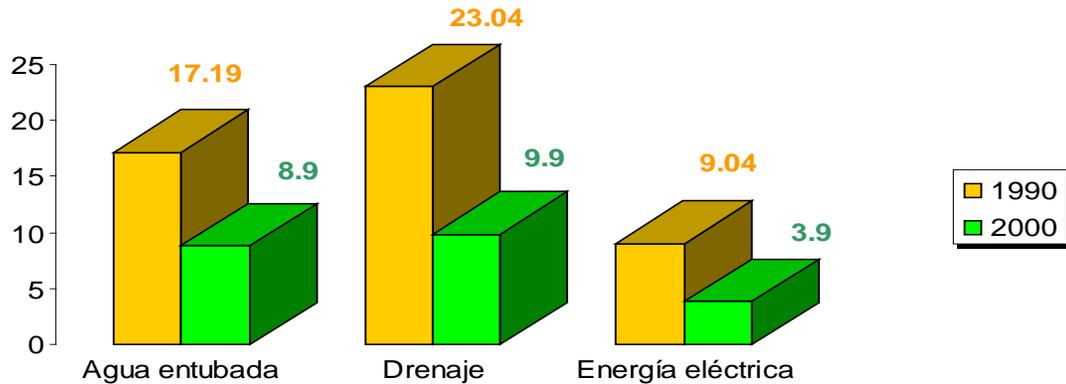


Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en Coneval.

De acuerdo a los mapas de pobreza en México, CONEVAL 2007, Tepatitlán en el año 2005 en pobreza alimentaria indica un 13.9%, en pobreza de capacidades un 21.8% y en pobreza de patrimonio un 50.1% de acuerdo a la tabla de población y pobreza por ingresos por municipio en la Región 3.

En Tepatitlán el 13.9% de la población no tiene ingresos suficientes para alimentarse, a un 21.8% le es insuficiente para alimentación, educación y salud; y un 50.1% no alcanza a cubrir los dos conceptos anteriores más vestido, transporte y vivienda.

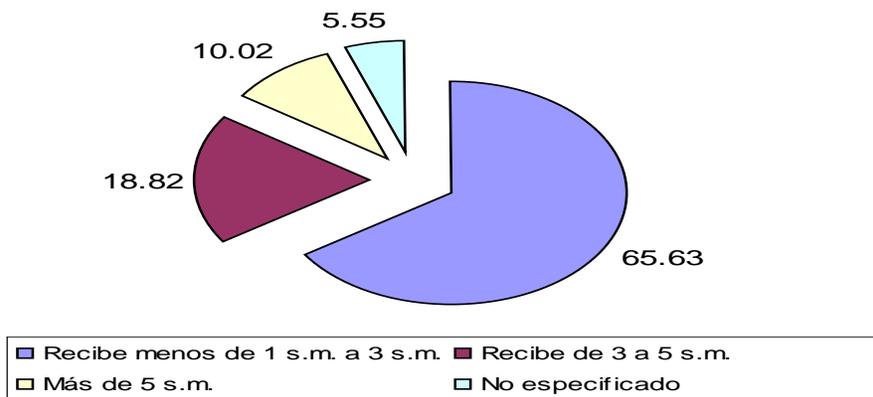
Servicios básicos faltantes en el Municipio



Sólo el 2.96% de la población en el año 2000 sufría marginación. De 1990 al 2000 se ve reflejado en los servicios básicos faltantes, un avance en agua potable: de 17.19% viviendas que no contaban con el servicio ahora es del 8.9%. Del 23.04% viviendas que no contaban con drenaje hace 10 años ahora baja al 9.9%. Y en cuestión de energía eléctrica de 9.04% bajó a 3.9%. Resultan evidentes los avances logrados en estos aspectos. Sin embargo aún se observan los rezagos que permiten dimensionar el trabajo que habrá de afrontar la sociedad en un futuro inmediato.

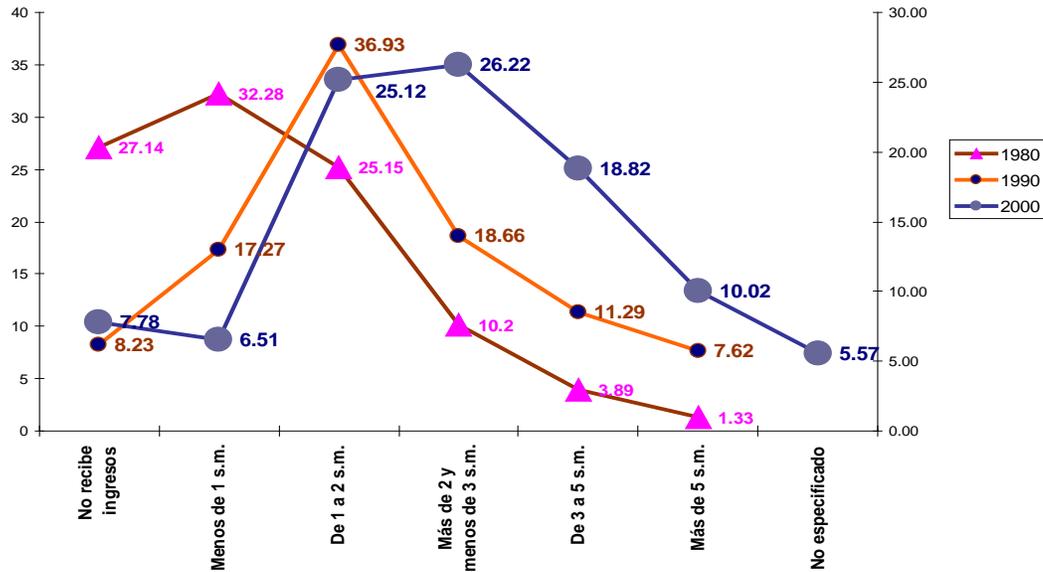
Para el año 2000 la población económicamente activa representa a 44,823 personas del total de la población, lo que significa el 53.51%. De esta población económicamente activa son 44,604 la población ocupada, con una diferencia de 18,365 de los que eran en el año 1990. Para este año el 76.66% lo representaban los hombres y el 23.33% las mujeres, un cambio de de 10.12% ya que para el año 2000 aumentó a 33.45% en las mujeres y en los hombres disminuyó a un 66.54%.

Salarios de la Población económicamente ocupada



De esta PEA la distribución de salarios para el 2000, se da de la siguiente manera: el 65.63% percibe menos de 3 s.m.- el 18.82% de 3 a 5 s.m. y el 10.02% recibe más de 5 s.m.- (el faltante 5.5. no especificado).

Población ocupada de Tepatitlán según ingreso mensual 1980-2000



Hemos tenido avances en esta materia respecto a los años 1980 al 2000 como lo muestra la gráfica siguiente: Se logró bajar 19.36% en personas que no recibían ingresos, en menos de 1 s.m. se bajó 25.77%, de 1 a 3 s.m. aumentó en 15.99%, de 3 a 5 s.m. aumentó también en 14.93% y más de 5 s.m. aumentó en 8.69%. A pesar de que es un avance siguen predominando los ingresos de 1 a 3 s.m. en la mayoría de la población.

Migración

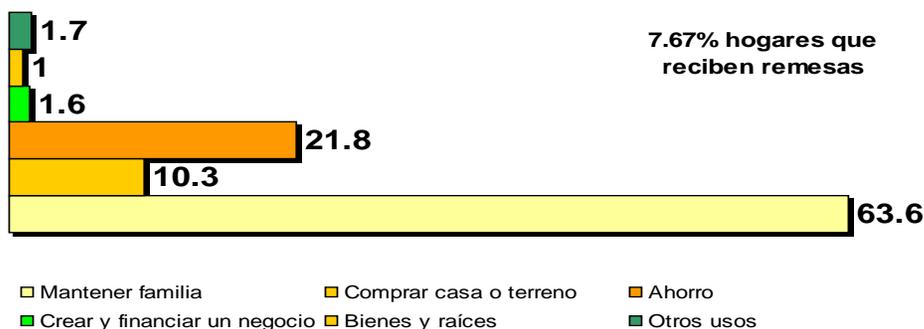
Municipio	Grado de intensidad migratoria	Total de hogares	% Hogares que reciben remesas	% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior
093 Tepatitlán de Morelos	Alto	25,200	7.67	9.95	4.24	2.98

Fuente: Consejo Nacional de Población. Colección: Índicráficos. Diciembre de 2001.

El grado de Intensidad migratoria en nuestro municipio es alto. El lugar que ocupa en el contexto estatal es el número 54. El porcentaje que representa en la población total es del 5.69%. El porcentaje de hogares que reciben remesas es el 7.67, abajo del estatal que es de 7.70%, del cual tenemos una diferencia de .3 puntos porcentuales.

Del total de las remesas que llegan a nuestra ciudad se emplean de la siguiente manera: el 63.6% se utiliza en mantener a la familia, el 21.8 % en ahorro, el 10.3% en comprar una casa o terreno, el resto lo utilizan en crear o financiar un negocio, y otros usos no especificados.

Uso de Remesas



Tepatitlán es uno de los principales municipios expulsores de migrantes a Estados Unidos. Jalisco, 2000-2005

Municipio		Total	Sexo	
Cons.	Nombre		Masculino	Femenino
	Jalisco	229,834	196,132	33,702
1	Guadalajara	85,627	66,947	18,680
2	Arandas	10,417	10,177	240
3	Ameca	8,367	6,799	1,568
4	Zapopan	7,289	6,803	486
5	Autlán de Navarro	5,016	4,947	69
6	Teocaltiche	4,907	4,833	74
7	Tequila	4,728	4,728	-
8	Tonalá	4,518	4,047	471
9	Ocotlán	4,146	3,366	780
10	Tepatitlán de Morelos	3,839	2,001	1,838

Nota: las cifras en color corresponden a datos expandido a partir de una muestra con menos de 30 observaciones.

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en STyPS, CONAPO, INI y EL COLEF, Encuesta sobre Migración en la Frontera Norte de México (EMF).

La migración es una variable del Censo de Población y Vivienda, que se actualiza cada 10 años, a continuación se muestra la población total por municipio de residencia actual y lugar de nacimiento, así como su distribución según sexo.

Migración del Municipio de Tepatitlán de Morelos					
Hombres	%	Mujeres	%	Entidad	Año
67	50.8 %	65	49.2	Aguascalientes	2000
94	50.3 %	93	49.7	Baja California	2000
9	60.0 %	6	40.0	Baja California Sur	2000
3	30.0 %	7	70.0	Campeche	2000
18	40.0 %	27	60.0	Chiapas	2000

27	45.0 %	33	55.0	Chihuahua	2000
53	55.8 %	42	44.2	Coahuila de Zaragoza	2000
33	45.2 %	40	54.8	Colima	2000
370	52.9 %	330	47.1	Distrito Federal	2000
28	44.4 %	35	55.6	Durango	2000
53,730	47.8 %	58,679	52.2	En la Entidad	2000
2,071	50.3 %	2,049	49.7	En Otra Entidad	2000
590	47.0 %	666	53.0	En Otro País	2000
164	50.2 %	163	49.8	Guanajuato	2000
16	39.0 %	25	61.0	Guerrero	2000
16	57.1 %	12	42.9	Hidalgo	2000
131	57.7 %	96	42.3	México	2000
200	51.2 %	191	48.8	Michoacán de Ocampo	2000
28	52.8 %	25	47.2	Morelos	2000
197	44.5 %	246	55.5	Nayarit	2000
702	49.7 %	710	50.3	No Especificado	2000
26	63.4 %	15	36.6	Nuevo León	2000
29	56.9 %	22	43.1	Oaxaca	2000
23	48.9 %	24	51.1	Puebla	2000
35	50.0 %	35	50.0	Querétaro de Arteaga	2000
1	33.3 %	2	66.7	Quintana Roo	2000
77	60.2 %	51	39.8	San Luis Potosí	2000
69	45.7 %	82	54.3	Sinaloa	2000
53	48.6 %	56	51.4	Sonora	2000
10	58.8 %	7	41.2	Tabasco	2000
47	46.5 %	54	53.5	Tamaulipas	2000
14	50.0 %	14	50.0	Tlaxcala	2000
58	54.2 %	49	45.8	Veracruz-Llave	2000
6	60.0 %	4	40.0	Yucatán	2000
169	46.0 %	198	54.0	Zacatecas	2000

Religión

La población residente en el municipio continúa siendo mayoritariamente católica; el 98.54% de los habitantes de cinco años y más se declaran como tales. Existen también grupos protestantes y evangélicos, las religiones bíblicas no evangélicas, así como la población que declara no profesar religión alguna.

Salud

En base al último diagnóstico de salud (2004) la atención de los servicios de salud se encuentra repartida en tres instituciones que prestan el servicio como sigue: La Secretaría de Salud Jalisco cubre a la mayor parte de la población en un 58%, el Instituto Mexicano del Seguro Social un 39%, el ISSSTE (Instituto de seguridad y servicios sociales de los trabajadores del estado), el 1.6% y otros 1.4%. El servicio de Salud en el Municipio es cubierto al 100% dentro de los servicios básicos, ya que todas las comunidades y/o rancherías están a menos de 1 hora de algún servicio médico.

Indicador	Municipio	Región
Población que no tiene derecho a servicio de salud		
En alguna institución	57%	70%
Población derechohabiente a servicios de salud	41%	28%
Población con derecho a servicios de salud (IMSS)	39%	26%
Población con derecho a servicio de salud en el ISSSTE	1.5%	2.7%

Fuente: Agenda Municipal

Infraestructura Secretaría de Salud Jalisco del Municipio de Tepatitlán de Morelos

Año	2001
Población Derechohabiente	120,950
Consultas Médicas	0
Casas de Salud	10
Hospital General	0
Hospital 1er. Contacto	0
Hospital Regional	1
Hospital Especializado	0
Clínicas Especialidades	0
Unidades de Salud	7
Gastos	51,036,980
Módulos	1

FUENTE:  SEIJAL (Sistema Estatal de Información Jalisco), en base a datos proporcionados por la Secretaría de Salud Jalisco. SSJ.

Infraestructura IMSS del Municipio de Tepatlán de Morelos

Año	2007
Población Derechohabiente	66,102
Consultas Generales	136,045
Casas de Especiales	38,522
Consultas de Urgencias	27207
Consultas Odontológicas	6595

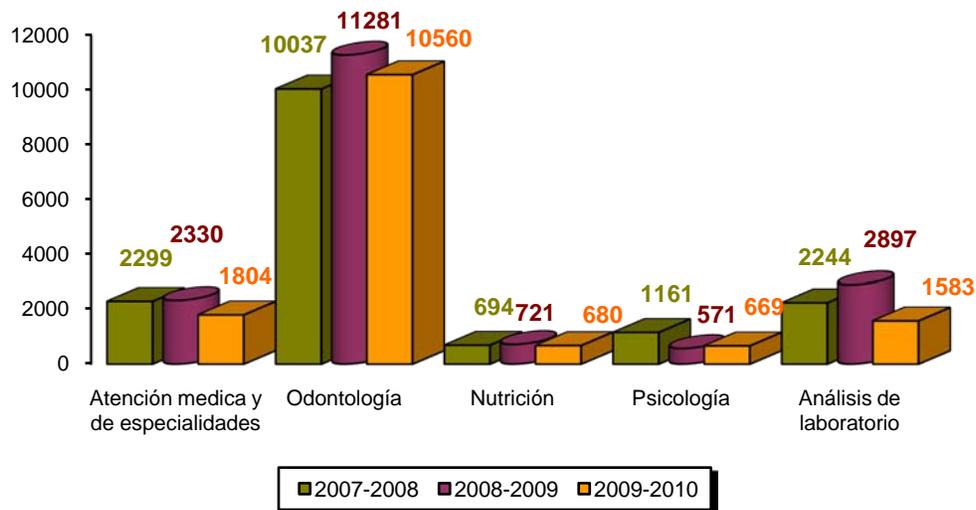
FUENTE: SEIJAL (Sistema Estatal de Información Jalisco), en base a datos proporcionados por el IMSS (Instituto Mexicano del Seguro Social).

Infraestructura ISSSTE del Municipio de de Tepatlán de Morelos

Año	2007
Población Derechohabiente	4,800
Consultas Generales	8,418
Casas de Especiales	0
Consultas de Urgencias	0
Consultas Odontológicas	0

FUENTE: SEIJAL (Sistema Estatal de Información Jalisco), en base a datos proporcionados por el ISSSTE.

Centro de Atención Médica Integral (Policlínica) 2007-2010



Fuente: Informe CUALTOS 2009-2010

El nivel de salud en el Municipio es medio, ya que contamos con 5 hospitales particulares (de segundo nivel), 1 Hospital Regional (SSJ) Y 1 Hospital IMSS, ambos de segundo nivel. Contamos también con 10 casas de salud (de primer nivel), y 4 instituciones médicas (policlínica, centro de

salud, clínica del ISSSTE, Cruz Roja) de primer nivel. Se cuenta también con 6 centros de salud, uno en cada una de las delegaciones.

El número aprox. de camas al año 2006 era en todos los hospitales de 208, que equivale a 1 cama por cada 609 habitantes (la ONU marca al menos 1 x cada 1,000). Esto quiere decir que estamos dentro del marco oficial.

El servicio médico lo tenemos distribuido de la siguiente manera el 55.26% por médicos especialistas y el 44.74% por médicos generales.

El municipio al año 2006 contaba con 23 especialidades los 10 primeros lugares en cuanto a mayoría de especialistas se componen de: 200 médicos generales, 100 entre alergólogos y odontólogos, 40 dividido en oncólogos y anesthesiólogos, 30 entre traumatólogos y cirugía general, 12 pediatras, 10 radiólogos y 7 ginecólogos. Las especialidades con menos doctores son: Psiquiatras, patólogos, cirugía pediátrica, cirugía plástica, urólogos, y homeópatas, entre otros.

El número de médicos suma 447, equivalente a 35.47 médicos por cada 10,000 habitantes. (La ONU marca 3 categorías: baja 25, media de 25 a 50 y alta 50 o más.) El municipio se encuentra entonces en una categoría media en cuanto a servicio de médicos.

Para el año 2003, según el INEGI, el número de consultas externas en el IMSS fue del 52.63%, le sigue la SSJ con el 44.06%, el ISSSTE con el 2.69% y el DIF con el 0.59%.

Discapacidad

En el año 2000 el número de personas con discapacidad era de 9,582 es decir el 8.04% del total de la población. En comparación con el estado en el que existen cerca de 158,032 personas lo que representa el 2.5% de la población. Esto nos indica que tenemos una diferencia de 5.54 puntos porcentuales arriba del Estado.

Contamos con 3 CAM (Centro de Atención Múltiple), y 3 centros de rehabilitación para personas con discapacidad: 2 particulares y 1 centro regional de rehabilitación.

Morbilidad

La edad en que con más frecuencia hay enfermedades es la de 1 a 4 años, con el 23.30%, arriba del estado con 2 puntos porcentuales. En segundo lugar están las personas de 25 a 44 años de edad con el 17.70% abajo del estado con 2.90 puntos porcentuales y el tercer lugar lo ocupan los de 5 a 9 años de edad, arriba también del Estado con 2.30 puntos porcentuales. Según la Secretaría de Salud para el año 2002, la tasa de morbilidad en el estado fue de 472.27, mientras que la Tepatlán fue de 394.4 indicando que estamos debajo de la tasa del estado

En nuestro Municipio las principales 5 enfermedades son encabezadas con el 7.5% por Infecciones Respiratorias Agudas, le sigue con el .89% Infecciones de Vías Urinarias, .85% Enfermedades Diarreicas Agudas, .73% Accidentes y el .59% Gastritis.

Mortalidad

Las 5 principales causas de mortalidad se presentan con el 5to. lugar enfermedades pulmocardiovasculares, 4º lugar accidentes de vehículos de motor, 3º lugar tumores malignos, 2º diabetes mellitus y el 1er. lugar lo ocupan las enfermedades del corazón.

El VIH SIDA es la sexta causa de muerte en nuestro municipio, ya que somos el 1er. lugar a nivel región y 5º lugar a nivel estado. De 1983 al 2005 se presentaron 93 casos, 4.22 casos por año, de los cuales 48 de ellos ya fallecieron (Secretaría de Salud Jalisco, 2005).

Educación

Nivel escolar del Municipio de Tepatlán de Morelos

Periodo Escolar	Nivel Educativo	Nº Escuelas	Nº Alumnos	Nº Grupos	Nº Docentes
2009-2010	Profesional Medio	0	0	0	0
	Educación Especial	1	19	3	3
	Educación Inicial	2	173	11	23
	Bachillerato	16	4,318	122	300
	Secundaria	42	6,862	233	430
	Preescolar	129	6,225	387	291
	Primaria	142	20,120	1,001	670

FUENTE:  SEIJAL (Sistema Estatal de Información Jalisco), en base a datos proporcionados por la Secretaría de Educación Jalisco. (SEJ)

En el año 2007, por parte de la Universidad de Guadalajara dentro de estudios de nivel superior la carrera más concurrida es la de Abogado, le sigue Lic. en Nutrición, luego Maestría en Educación con intervención en la práctica educativa, le continúa Médico Cirujano y Partero y Lic. en Contaduría.

Instituciones Educativas del Municipio de Tepatlán de Morelos

Institución	Carrera	Alumnos	Año
CENTRO DE ESTUDIOS DE POSGRADO	MAESTRIA EN EDUCACION CON INTERVENCION EN LA PRACTICA EDUCATIVA	52	2007
UNID	ADMINISTRACION DE EMPRESAS		2010
	CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN		2010
	MERCADOTECNIA		2010
	CONTADURIA		
	DERECHO		
	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS SEMIESCOLARIZADA		
	MERCADOTECNIA SEMIESCOLARIZADA		

	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN		
	MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS		
	TOTAL	242	2010
UNICO	ADMINISTRACION DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	4	2010
	NEGOCIOS INTERNACIONALES	5	2010
	AGRONEGOCIOS	4	2010
	MERCADOTECNIA Y COMUNICACION	4	2010
	FISIOTERAPIA	17	2010
	RADIOLOGIA E IMAGEN	41	2010
	PUERICULTURA	18	2010
	NUTRICION Y ALIMENTACION HUMANA	18	2010
	DISEÑO PUBLICITARIO	9	2010
	DISEÑO ARQUITECTONICO	14	2010
	DECORACIÓN	5	2010
	POST TECNICO EN ADMINISTRACIÓN Y DOCENCIA PARA ENFERMERIA	15	2010
	TOTAL	139	
CUALTOS	ING. EN SISTEMAS PECUARIOS	146	2010
	LIC. EN ADMINISTRACION	154	2010
	MAESTRIA EN CIENCIAS EN NUTRICION ANIMAL	13	2010
	LIC. EN NUTRICION	202	2010
	LIC. EN NEGOCIOS INTERNACIONALES	159	2010
	LIC. EN DERECHO O ABOGADO	122	2010
	LIC. EN PSICOLOGIA	154	2010
	ING. EN COMPUTACION	143	2010
	ING. AGROINDUSTRIAL	143	2010
	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	215	2010
	MEDICO CIRUJANO Y PARTERO	260	2010
	LIC. CONTADURIA PUBLICA	160	2010
	LIC. EN ENFERMERIA	190	2010
	DERECHO SEMIESCOLARIZADO	399	2010
	CIRUJANO DENTISTA	231	2010
	TOTAL	2,691	2010

FUENTE:  SEIJAL (Sistema Estatal de Información Jalisco), en base a datos proporcionados por la SEJ (Secretaría de Educación Jalisco); Universidad UNICO; Informe del CUALTOS 2009-2010; Universidad UNID

Población Alfabeta de Tepatlán de Morelos

Año	Nivel de Instrucción	Hombres Alfabetas	Mujeres Alfabetas	Hombres Analfabetas	Mujeres Analfabetas
2000	6 a 14 años	11,768	11,789	1,659	1,372
	15 años en adelante	31,196	35,621	3,169	4,132

FUENTE:  SEIJAL (Sistema Estatal de Información Jalisco), en base a datos proporcionados por el INEGI.

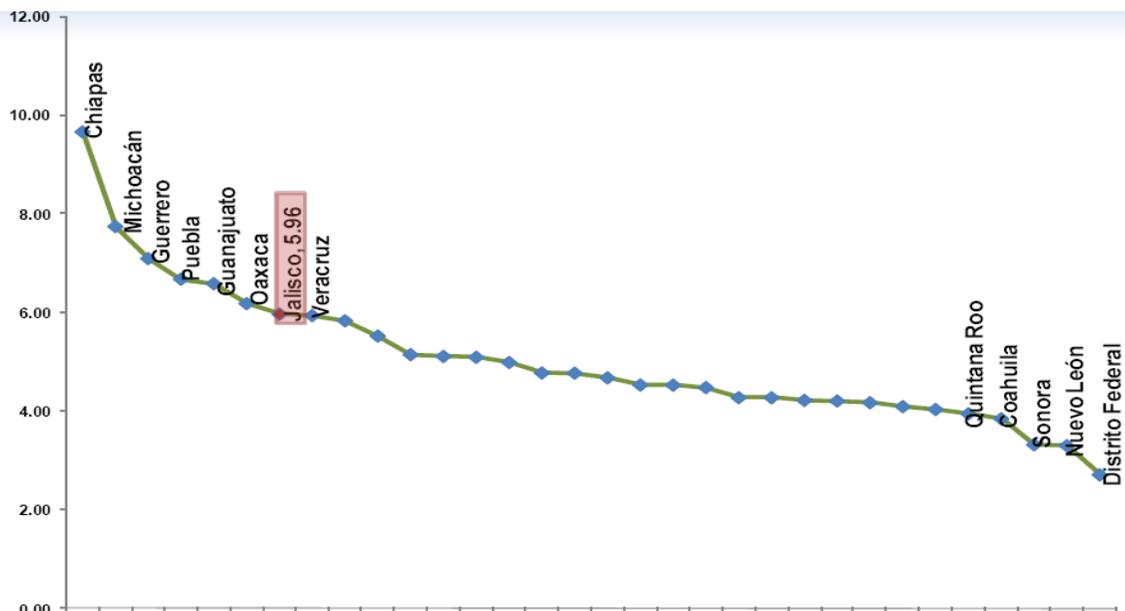
Estadística educativa comparativa al 2005.

Nombre	Población de 15 años o más analfabeta	Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	Población de 15 años y más con educación básica incompleta	Población de 15 a 29 años, con menos de 9 años de educación aprobados	Ocupantes en viviendas con piso de tierra
Jalisco	248,513 5.54	74,113 5.96	2,071,631 46.91	546,489 30.44	345,598 5.35
ZMG	89,536 3.31	35,631 5.02	1,014,975 38.12	265,487 24.18	143,330 3.73
Puerto Vallarta	5,189 3.60	1,574 3.90	55,896 39.31	15,074 24.18	6,280 3.02
Zapotlán el Grande	3,869 5.79	531 3.27	26,693 40.22	5,908 22.19	4,122 4.46
Lagos de Moreno	8,641 9.69	1,839 6.25	51,617 58.60	15,502 41.05	5,017 3.68
Ocotlán	3,634 6.06	1,085 6.42	31,164 52.26	8,602 35.93	3,595 4.10
Tepatitlán de Morelos	6,847 8.28	2,100 8.22	49,963 60.93	14,944 43.67	1,200 0.97

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI: II Censo de Población y Vivienda 2005.

Los indicadores de educación de Tepatitlán son más malos que el promedio estatal y representan un saldo importante.

Porcentaje de 6 a 14 años que no asiste a la escuela a nivel nacional 2005.



Sólo hay seis estados peores que Jalisco en cuanto al % población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela.

Fuente: COEPO 2005.

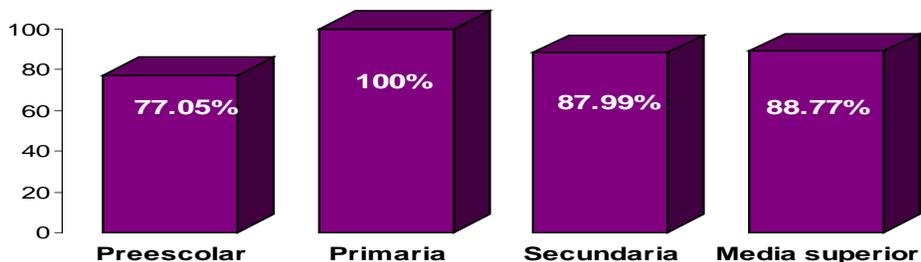
Un aspecto que incide en la baja calidad de vida de la población es la baja preparación académica de las personas. En este sentido, de la población con 15 años y más, sólo el 15% cuenta con instrucción secundaria, media superior o superior. De la población de 18 años y más sólo el 8.6% cuenta con instrucción media superior, en tanto que el 6.3% dispone de instrucción superior.

INDICADOR	MUNICIPAL	REGIONAL
Población de 15 años y más sin grados aprobados o únicamente preescolares.	15 %	15 %
Población de 15 años y más que aprobó de 1 a 5 grados en primaria.	26%	29 %
Población de 15 años y más que aprobó 6° de primaria.	26%	26 %
Población de 15 años y más con instrucción pos primaria.	35%	30 %
Población de 15 años y más con 1 o 2 grados aprobados en secundaria.	5%	5 %
Población de 15 años y más con 3 grados aprobados en secundaria.	5%	13 %
Población de 15 años y más sin instrucción pos primaria.	64%	69 %
Población de 15 años y más con al menos un grado aprobada en secundaria o en carrera técnica o comercial con primaria terminada.	21%	18%
Población de 15 años y más con instrucción media superior o superior.	15%	12%

Fuente: Agenda Municipal

La *CONAPO* nos muestra la cobertura del sistema educativo al 2007: el 77.05% en Preescolar, 100.00% en la Primaria, 87.99% Secundaria, 88.77% en media superior.

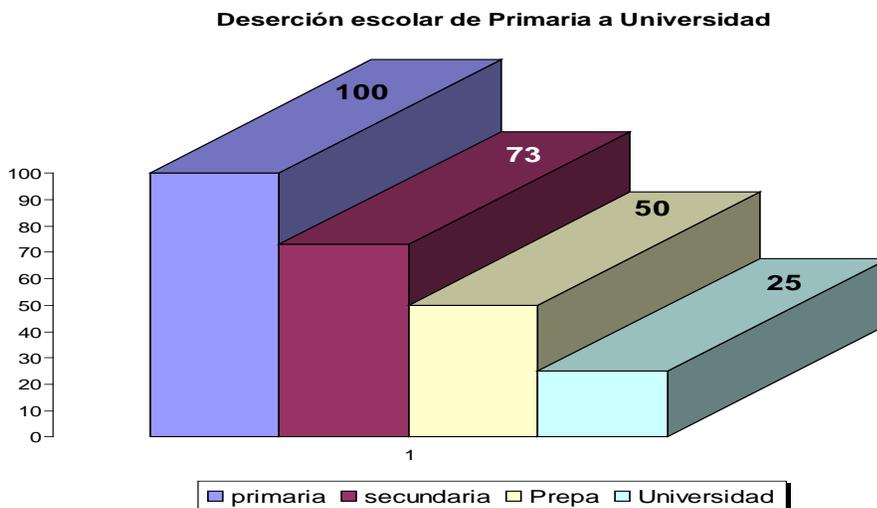
Cobertura de los servicios educativos al 2007



Anteriormente vimos es la cobertura que dan las Instituciones, la siguiente diapositiva nos muestra la población que estudia y no estudia:

- Primaria estudiante: 93.78 no estudiante 5.26.
- Secundaria estudiante: 74.11 no estudiante 25.80,
- Preparatoria estudiante: 40.83 no estudiante 59.04.

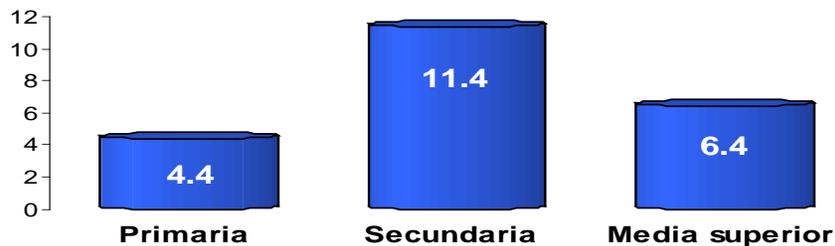
Podemos observar cómo se cruza la población estudiantil con la no estudiantil. Iniciamos bien en la primaria con el 93.78% pero terminamos con un 40.83% en la preparatoria de la población estudiantil.



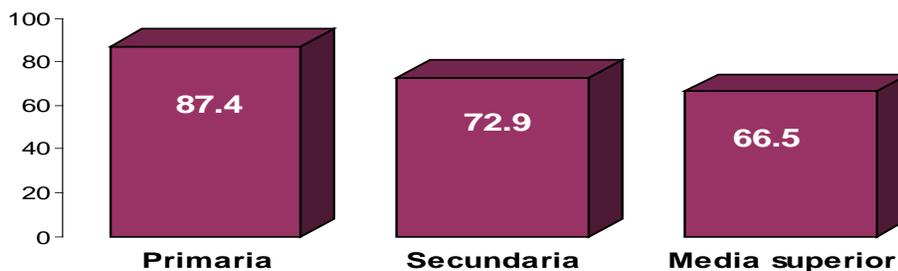
Lo podemos ver de una manera sencilla: Entran 100 alumnos a la primaria, de ellos sólo 73 van a la secundaria, continúan 50 a la preparatoria y sólo ingresan 25 en la Universidad.

El porcentaje de reprobación al 2007, según la CONAPO se muestra de la siguiente manera.

Porcentaje de reprobación según CONAPO al 2007



Porcentaje de eficiencia terminal al 2007



El rezago en la educación media superior para el año 2005, es de la siguiente manera: población de 18 años y más 74,370 de ellos el porcentaje sin educación media superior es de 78% y con educación media superior es del 12%.

Para el año 2005, según la COEPO el % de población analfabeta de 15 años o más es de 8.3%. (Según la Agenda Municipal marca 9.85% y el estado 6.45%.

La población alfabetizada es de 90.15% mientras que la analfabeta de 9.85%, para el año 2000. Para el año 2005 según INEGI la población de 15 años y más analfabeta es de 8.28% y la media estatal es de 5.54% (tenemos una diferencia de 2.74 puntos porcentuales con respecto al estado). El porcentaje de hombres que sabe leer y escribir de 6 a 14 años es de 12.32 mayor al 10.39 para las mujeres.

Tepatitlán presenta una tendencia de crecimiento en el alfabetismo, supera los 10 puntos porcentuales de 1980 al 2000. Esto indica un avance en materia educativa, sin embargo el índice de alfabetismo es todavía menor en comparación con el Estado presentando una desventaja de 3.4 puntos porcentuales para el año 2000.

El rezago educativo en la educación básica al año 2005 en Tepatitlán es: de 15 años y más 82,730 personas, de ellas el porcentaje de analfabeta es el 8.28%, sin primaria terminada el 22.39%, sin secundaria terminada es de 28.68% y el rezago educativo es del 59.34%.

El grado promedio de escolaridad para el año 2005 de nuestro municipio es de 6.9.

En el tema de la asistencia escolar a nivel preescolar es de: población de 5 años al año 2005, 643 de ellos asisten 539 lo cual significa que asiste el 83.8% y no asisten 89 niños que representa el 13.8%.

A nivel primaria y secundaria la población de 6 a 14 años es de 25,543 de ellos asisten 23,357 lo cual significa el 91.4% y no asisten 2,100 niños que representa el 8.2%.

En la población de 15 a 24 años que corresponde la educación media superior, al año 2005 es de 24,777 de ellos asisten 6,530 es decir el 26.4%, y no asisten 18,172 que representa el 73.3%.

La población de 18 años y más con educación superior al año 2005, es de 74,370 de ella la población sin educación superior es de 67,174 lo cual representa el 90.32%, y con educación superior es de 6,488 que representa el 8.7%.

Recreación y Deporte

- El municipio cuenta con 27 unidades deportivas: el 85% se encuentran en la cabecera y el 15% en las delegaciones.
- A ellas asisten un promedio mensual de 25,200 personas aprox., tan solo en la Cabecera Municipal. La unidad deportiva que más asistencia tiene es la Hidalgo con 15,000 ingresos mensuales, seguida de los Viveros con 3,000, El Tablón, Morelos, Col. Carmen, Benjamín Pérez, etc. con menores ingresos.
- Son practicadas 27 disciplinas deportivas en el Municipio, encargándose de ellas 38 entrenadores deportivos que maneja el Municipio en cuestión de competencias estatales y regionales, teniendo como resultados 32 deportistas sobresalientes en el año 2005.

Disciplinas Deportivas:

- La disciplina más practicada es el futbol con 7,215 practicantes, le sigue el beisbol con 345, volibol con 250, basquetbol 180, natación 120, y el resto entre tae kwon do, atletismo, tenis, charrería, etc.
- De esta disciplina más practicada quienes más la ejercen son los niños con 1,410 participantes, el segundo lugar lo ocupan los jóvenes con 540 y los adultos con 540 también.
- Sólo un aproximado de 8,665 personas tienen una disciplina deportiva ejercida, es decir, sólo el 14.65% del total de la población.
- Tepatlán en el año 2000 se ubicaba en el lugar 84 de medallero estatal, para el año 2003 logró superar 73 lugares ubicándose en el lugar 11º a nivel estatal y para el año 2005, se ubica en el 3er. lugar a nivel estatal. Esto quiere decir que tenemos madera de donde cortar, y vale la pena impulsar el deporte ubicando cada unidad deportiva como Escuela de Deporte y que se hagan las adecuaciones necesarias en las Instalaciones para enseñar esa disciplina deportiva. Necesitamos realizar un estudio para ver la posibilidad de la creación o adecuación de un CODE en nuestro Municipio que organice cada escuela deportiva y genere el apoyo necesario a los deportistas de alto rendimiento.

Cultura

La Casa de la Cultura realizó para el año 2009, 146 eventos culturales, 56 eventos más que el año 2005 en el que se realizaron 90 eventos culturales. Hubo un crecimiento considerable en los Talleres Culturales que se proporcionan al público en general, para el año 2009 habían trabajado 31 talleres diferentes, abarcando un total de 867 personas. Para el año 2005, había sólo 9 talleres, es decir se incrementaron 22 talleres y aumentó la población con 725 personas ya que sólo se proporcionaba al público en general, 9 talleres culturales, con la participación de 142 personas.

Seguridad Pública

Incidencia delictiva:

- El total de delitos del fuero federal para el año 2009 fueron 209 menos que el año 2005 que fueron 293 delitos, el delito que más se repitió fue por vegetal verde, le siguió los detenidos por cocaína, después por portación de arma de fuego y al último los detenidos por psicotrópicos.
- El total de delitos del fuero común para el año 2009 tuvo un aumento de 508 delitos comparados con los 333 que presentaba en el año 2005 y los 463 en el año 2003. De ellos el más cometido fue el robo a interior de vehículos, le siguió el robo a casa habitación y en el tercer lugar el robo a comercios.

- El total de detenidos por los delitos del fuero común en el año 2009 fueron 269, comparados con los 508 delitos que se cometieron, esto nos indica que sólo el 52.95% de los delitos tienen culpable y son detenidos.
- Las faltas administrativas para el año 2009 fueron 3,265 hubo una disminución de 11 puntos porcentuales en comparación del año 2005 que hubo 3,670, y con menos 17.29 puntos porcentuales para el año 2003 que fueron 3,948 faltas administrativas.

Drogadicción:

- La edad de inicio de consumo de droga en Tepatitlán es de los 10 a 14 años de edad con el 54.5%, con respecto a Lagos de Moreno su edad es de los 15 a 19 años con el 44.5% y la ZMG también de 15 a 19 años de edad con el 43.2%. Esto deja claro que Tepatitlán en comparación con estas 2 ciudades tiene el nivel más temprano de consumo de droga y el más alto también.
- Aunque hablando de la droga con la que inician Tepa se ubica con el 45.5% es el tabaco, el 36.3 con el alcohol, y el 9.1 con la cocaína, mientras que Lagos de Moreno en primer lugar tiene los inhalantes con el 27.9%, la marihuana con el 22.2% y la cocaína el 16.7%.
- Según encuesta realizada por el Instituto Municipal de la Juventud a 18 planteles educativos a nivel secundaria y bachillerato arrojaron los siguientes datos:
 - El porcentaje más alto que los jóvenes de estos niveles conocen de distribución de droga lo atribuimos a amigos con el 37.13%, seguido del 33.29% por vecinos, el 9.47% por compañeros de trabajo, 8.45% por algún familiar, el 5.24% por compañeros de escuela y el resto por algún hermano, maestro, padres de familia u otros.
 - En cuanto a que los estudiantes conocen a quien consumen droga se obtuvieron los datos de : el 67.22% contestaron que conocen a un amigo que la consume, el 50.06 a un vecino, el 19.20 a compañeros de escuela, el 14.46 a algún familiar, el 11.39 a compañeros de trabajo, y el resto a hermanos, maestros y Padres de Familia.
 - La droga que es conocida por estos 781 estudiantes el primer lugar lo tiene el alcohol con 60.43%, el segundo el resistol con el 58.00%, la marihuana en tercer lugar con el 50.44%, el thiner le sigue con el 49.42%, la cocaína con el 40.97%, los pericos con el 34.82%, tranquilizantes con el 34.57, el cristal con 23.04%, la heroína con el 21.89%, la piedra el 15.23%, y le sigue el resto de drogas entre ellas el crack, el éxtasis, anabólicos, etc.
 - Con respecto a sí los jóvenes habían probado alguna droga de los 781 contestaron sólo 542 con el resultado de que el 82% que no lo había hecho y el 18% sí lo había hecho.
 - Si sabían de los efectos de la droga el 49% dijo que sí sabía y el 51% dijo que no.

- Si están enterados de algún programa de prevención el 59% dijo que sí y el 41% dijo que no. Sobre quien promueve los programas de prevención, el 36.65% contestó que lo promueve la escuela, el 26.46% la Iglesia, el 11.65% partidos políticos, y el resto por otros.
- La sociedad debe fomentar su pleno desarrollo e integración mediante el fortalecimiento de valores orientados a la convivencia, la tolerancia y a la colaboración solidaria.

Análisis de la Problemática Municipal

Principales Problemas Identificados

El Plan Municipal de Desarrollo, está concebido con un horizonte de más de 20 años con metas a 3 y 6 años. En su diseño se tomaron en consideración Los Retos del Milenio, El Plan Estatal de Desarrollo, El Plan Regional de Desarrollo y otra serie de documentos e investigaciones orientados a construir un mundo mejor para las futuras generaciones.

Cada uno de los programas que integran el PMD, están asociados y completamente identificados al cumplimiento de uno o varios objetivos estratégicos, y éstos a su vez están alineados a un propósito general determinado.

Cada programa sectorial y especial incorporará en sus acciones a las dependencias que ejecutarán los proyectos y los procesos. Esto permitirá su articulación con las instancias superiores y la sociedad civil para alcanzar sus objetivos, ya que en el proceso de planeación se ha buscado una amplia participación ciudadana en su construcción.

Resultados principales de la Consulta pública ciudadana

N	PROBLEMA	INCIDENCIA
	SALUD	
1	Mejorar el servicio (atención tardada, más amabilidad)	330
2	Prepotencia y negligencia en el personal de salud	19
3	Apoyo a personas de escasos recursos (precios accesibles, acceso a hospitales públicos para todas las personas)	127
4	Medicinas suficientes en el IMSS y Centro de Salud	95
5	Que existan más doctores y personal	35
6	Que el personal médico y enfermeras estén mejor capacitados	56
7	Más y mejores instalaciones en el Hospital Regional, centro de salud, en delegaciones y que cuenten con equipo adecuado	198
8	Que se cuente con las vacunas necesarias	19
9	Campañas de prevención	45
10	Que exista mejor higiene en los servicios de salud	22
11	Apoyos reales a personas con discapacidad	20
12	Campañas de atención a la salud mental	6
13	Que exista mejor atención especializada para Adultos Mayores	4

14	En la delegación de Tecamatlán falta doctor y no hay medicamentos	22
15	Mejor atención en el Hospital Regional	14
16	Más centros de salud	24
17	Mejorar el servicio en el IMSS	26
18	Mejora de Instalaciones y cambio de personal en el Centro de Salud de Capilla de Milpillas.	33
19	Doctores permanentes y ambulancia las 24 hrs. en la Delegación de Mezcala	19
	ECONÓMICA	
20	Falta de empleo	310
21	Mejorar los sueldos	66
22	Impulsar las inversiones (proyectos emprendedores)	37
23	Escuelas de oficios	15
24	Empleos y apoyos a personas de la tercera edad	13
25	Apoyo a pequeñas y grandes empresas	27
26	Impuestos muy altos	46
27	Oportunidades para jóvenes y estudiantes	36
28	Ahorrar y eficientar el recurso municipal (no robo) Transparencia en los gastos del municipio	32
29	Apoyo e impulso al Comercio	24
30	Apoyos para el campo y los campesinos	12
31	Centro comercial	23
	SOCIAL	
32	Que los programas les lleguen a quienes los necesitan	123
33	Eventos sociales, familiares y culturales (para todos los gustos y edades)	145
34	Centros de entretenimiento también en delegaciones (infraestructura cultural)	94
35	Centros para atención a personas con adicciones, problemas. Disminuir índices de drogadicción.	44
36	Recreación y eventos culturales para jóvenes	24
37	Poco cupo en los talleres artístico-culturales para niños, jóvenes y mujeres	28
38	Descentralización de la cultura	15
39	Apoyo y fortalecimiento a las familias	19
40	Programa de intercambio y apoyo con delegaciones	55
41	Campaña para el fortalecimiento de los valores	81
42	Centro recreativo y ecológico	53
43	Consultas ciudadanas frecuentes	11

	URBANO	
44	Arreglar carreteras y caminos	65
45	Tapar baches	53
46	Mejorar las calles (concretos, pavimentos, balizamiento, etc.)	293
47	Pavimentar calles	120
48	Colocación de semáforos en avenidas grandes	47
49	Señalamientos	51
50	Mejorar las banquetas	60
51	Mejorar el servicio de transporte urbano (bajar precio y extender el horario)	128
52	Estacionamientos	32
53	Puentes peatonales	13
54	Infraestructura para personas con discapacidad	26
55	Apoyo a la vivienda	8
56	Bardas en lotes baldíos	1
57	Arreglo de la Central Camionera	
58	Limpieza en calles y lotes baldíos	207
	EDUCACIÓN	
59	Posibilidades de estudio a personas de bajos recursos	46
60	Mejor nivel y calidad en los maestros	320
61	Mejorar la infraestructura y equipamiento en las escuelas	66
62	Más escuelas y mejores escuelas en comunidades y áreas marginadas y delegaciones	96
63	Más carreras profesionales, posgrados, maestrías y doctorados	37
64	Becas educativas	45
65	Faltan mucho los maestros a las escuelas	19
66	Educación en valores	30
67	Educación para adultos nocturna	16
68	Mejorar el nivel académico de las escuelas	56
69	Apoyos a escuelas públicas	26
70	Escuelas gratuitas. Las escuelas de gobierno cobran mucho dinero por todo	12
71	Poca vigilancia en las escuelas	26
72	Problema de deserción de niños y jóvenes	11
73	Traer universidades tecnológicas	14
74	Apoyos para las delegaciones en infraestructura educativa	22
	ECOLOGÍA	
75	Reforestación.	281



76	Creación de áreas verdes, parques y jardines	385
77	Mantenimiento y mejora en las áreas verdes, parques y jardines	148
78	Más contenedores de reciclaje	83
79	Cultura ecológica	88
80	Campaña de reciclaje y separación de basura orgánica e inorgánica y más centros de acopio	204
81	Más vigilancia (basura, incendios, tala, inundaciones)	29
82	Cuidar calidad de agua y del aire	23
83	Creación de áreas de reserva en delegaciones	17
84	Disminuir contaminación y hacer programas	12
85	Sanciones a quienes contaminan, tiran basura, contaminan agua, visual y auditiva	76
86	Contaminación	23
	SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	
87	Amabilidad, responsabilidad, atención, eficiencia, honestidad y rapidez en los servicios	209
88	Personal capacitado. Evaluación de los servicios públicos	46
89	Cobertura de los servicios (rápida atención a las quejas ciudadanas y menos burocracia)	129
90	Crear confianza en la ciudadanía	61
91	Mejor atención telefónica	44
92	Cumplir promesas de campaña	45
93	Que se atiendan las quejas del buzón de sugerencias y las propuestas de la ciudadanía	25
94	Disminuir tiempos en trámites	20
95	Mejorar diversas áreas que dan servicio al público	20
	AGUA Y SANEAMIENTO	
96	Mejorar la distribución de agua	54
97	Fugas de agua y alcantarillas (solución rápida y calidad)	50
98	Mejorar las redes de drenaje en delegaciones y cabecera	10
99	Limpieza en los ríos	144
100	Drenajes arrojados a los ríos	18
101	Cuidar la calidad del agua	23
102	Tratamiento de las aguas negras	22
103	SERVICIOS MUNICIPALES	
104	Fallas de alumbrado público	153
105	Ampliación de rutas de recolección de basura separada	35

	DEPORTE Y RECREACIÓN	
106	Creación de áreas deportivas	164
107	Fomento a la recreación	113
108	Incursión de nuevas disciplinas deportivas	36
109	Más eventos deportivos	36
110	Mantenimiento y mejora a las áreas deportivas	39
111	Apoyar a los equipos existentes para que se profesionalicen	103
112	Apoyo del deporte en las delegaciones	15
113	Apoyo y recursos al deporte de alto rendimiento	15

Problemática Municipal.

Agenda Municipal COPLADE

1	Deterioro de calles	11
2	Problema de contaminación ambiental por establos y granjas porcícolas	28
3	Falta de cultura en los universitarios para emprender negocios	11
4	Falta de colectores y subcolectores en algunas comunidades	28
5	Falta de fuentes de empleo para profesionistas	11
6	Migración a los Estados Unidos	26
7	Aumento en el consumo de droga y alcoholismo	32
8	Existencia de fraccionamientos irregulares	10
9	Falta de espacios culturales	27
10	Evasión de impuestos	17
11	Bajos ingresos familiares	27
12	No hay control de cultivos	28
13	Insuficiente seguridad laboral	25
14	Insuficiente seguridad pública en algunas delegaciones o agencias rurales	27
15	Carreteras en malas condiciones	11
16	Caminos vecinales en malas condiciones	11
17	Falta de calles empedradas	27
18	Deficiente difusión turística	11
19	La venta de productos piratas	10
20	No hay control eficiente de agua para uso agrícola	21



21	Aumento de deforestación	28
22	Dependencia de pocos cultivos (maíz, agave)	11
23	Incremento en el parque vehicular	1
24	Descargas de aguas negras a los arroyos y/o ríos	28
25	Problemas de salud	11
26	Desintegración familiar	32
27	Algunas familias con baja calidad de vida	6
28	Deterioro ambiental	27
29	Analfabetismo	27
30	Regular estado de los inmuebles escolares en todos sus niveles	27
31	Crecimiento urbano con falta de planeación	8
32	Existencia de vandalismo y delincuencia	14
33	Falta de corporativismo por parte de los productores	22
34	Falta de financiamientos accesibles y oportunos para las actividades productivas	5
35	Escasez de vivienda	27
36	Ubicación inadecuada de la Cruz Roja en la cabecera	31
37	Falta de centro de ferias, convenciones y exposiciones regionales	31

Una vez identificadas las situaciones negativas o insatisfactorias planteadas en la consulta ciudadana y detectadas en las mesas de trabajo y reuniones con dependencias municipales, se identificaron las necesidades del municipio, luego éstas se asociaron con causas comunes, los problemas mayormente detectados se convierten en problemas centrales, en este caso, fueron elegidos los siguientes:

Desarrollo Institucional Confiable, Eficiente y con Valores.

- Escasa preparación de los servidores públicos
- Transparencia y rendición de cuentas
- Participación ciudadana limitada
- Falta de planeación y escasa evaluación

Desarrollo Social Armónico

- Deficientes servicios de Salud
- Combatir la deserción escolar
- Inseguridad Pública
- Pobreza, desigualdad y marginación
- Bajo nivel educativo de la población
- Promoción del deporte y fomento a la recreación
- Promoción de la cultura

Ordenamiento Territorial y Ambiental

- Deterioro del medio ambiente
- Vivienda digna y accesible
- Infraestructura vial insuficiente e ineficiente
- Asegurar la calidad y el abasto de agua
- Recolección y disposición saludable de los residuos sólidos orgánicos
- Ampliar cobertura de los servicios públicos
- Asegurar la sustentabilidad ecológica del municipio
- Insuficiente infraestructura urbana

Liderazgo Económico Estable y Progresivo

- Vocacionamiento productivo.
- Desempleo
- Ordenamiento salarial
- Insuficiente competitividad
- Baja capacitación,
- Escasa infraestructura productiva

Potencialidades

Si bien es cierto que en el municipio se tienen carencias y problemas que obstaculizan el pleno desarrollo y merman la calidad de vida de sus habitantes, también es cierto que Tepatitlán cuenta con grandes áreas de oportunidad para su desarrollo, su gente se caracteriza por buscar siempre la prosperidad personal y familiar, factores que dan unidad a la sociedad al grado que al alteño se le conoce como una persona trabajadora, honrada, ingeniosa, sencilla y bondadosa. Tal vez por eso hemos tenido un gran desempeño en la economía estatal, ya que somos uno de los principales productores de huevo, leche y carne de porcinos.

Estamos conscientes de las múltiples necesidades de infraestructura y servicios que debemos mejorar, por eso es importante aprovechar nuestras potencialidades y priorizar con base en ellas obras y acciones que detonen el desarrollo integral del municipio.



Desarrollo institucional confiable eficiente y con valores

- Infraestructura organizacional bien definida
- Comunicación abierta entre sociedad y gobierno
- Tecnología informática avanzada
- Manuales de procedimientos para todas las áreas del gobierno municipal
- Capacidad organizativa de la participación ciudadana



Desarrollo social armónico

- Remesas de migrantes
- Infraestructura educativa suficiente
- Sociedad organizada
- Se cuenta con un hospital de especialidades del IMSS.
- Contamos con el mayor número de médicos especialistas de la región
- Tercer lugar en el medallero deportivo estatal.
- Homologación de la Policía Municipal bajo el programa SUBSEMUN



Ordenamiento territorial y ambiental sustentable

- Infraestructura organizativa que permite ampliar la cobertura de los servicios básicos y mejorar su calidad.
- Reconocimiento legal de la tenencia de la tierra
- Optima ubicación geográfica
- Facilidad de comunicación con ciudades importantes.
- Planes de desarrollo actualizados y políticas claras para su aplicación.
- Se cuenta con un Instituto Municipal de Planeación



Liderazgo económico estable y progresivo.

- La cuenca del río verde ofrece posibilidades para el desarrollo del turismo ecológico
- Producción de Tequila
- Fabricación y comercialización de blancos
- Producción de huevo, leche y carne de porcinos
- Contamos con la mayor población económicamente activa de la región altos sur.
- Gran potencial agrícola

Visión

Visualizamos a Tepatitlán como un municipio líder, orgulloso de su herencia cultural, con un gobierno eficiente y honesto que promueve y defiende los valores de la familia, el respeto y la legalidad; en donde se impulsa la participación organizada y comprometida de sus habitantes, formando mejores ciudadanos para la patria, reflejado en una mayor calidad de vida y justicia social.

Tepatitlán municipio seguro, limpio, bello y ordenado, un buen lugar para vivir, que se distingue por la calidad de su convivencia, cuenta con un gobierno municipal que promueve la armonía, tranquilidad y paz entre las familias, velando por su seguridad y patrimonio.

Tepatitlán es el polo más importante de la actividad comercial en la región Centro-Occidente del país, con posibilidades de crecimiento a nivel nacional, donde su gobierno facilita el desarrollo económico para que su comercio y prestación de servicios de alta calidad estén a la altura de los mejores del mundo y propicien la oferta de empleo productivo en bien de sus habitantes.

Tepatitlán, ciudad educadora, es un centro de producción y transmisión del conocimiento que privilegia el desarrollo de servicios relacionados con este sector. Su gobierno tiene un rumbo claro y el compromiso de ofrecer servicios de calidad, que satisfagan las expectativas de la sociedad. Un gobierno que habla con la verdad y mejora la gestión gubernamental siendo honesto, transparente y con medición de resultados.

Gracias al esfuerzo del gobierno y la sociedad, Tepatitlán a pesar de ser una ciudad media, dinámica y progresista, conserva la calidad de vida, la paz y la tranquilidad propia de los pueblos pequeños. Cuenta con la infraestructura y las condiciones necesarias, que le dan una proyección estatal y nacional, sobresaliendo la descentralización de los servicios, el desarrollo médico y de especialidades.

Los valores a los que aspiramos

- Eficiencia
- Honestidad
- Trabajo
- Transparencia
- Austeridad
- Congruencia
- Participación
- Lealtad
- Empatía

Eficiencia

- Búsqueda de rendimientos máximos en la utilización de recursos e insumos que por su naturaleza son públicos y tienen su origen en el esfuerzo de todos los ciudadanos.
- Gobernar tratando de lograr resultados óptimos al menor costo posible.
- Favorecer el bienestar de los ciudadanos por cuanto implica no simplemente el cuidado de sus recursos sino su mejor utilización posible.

Honestidad

- Respeto escrupuloso de los bienes del Municipio, así como su utilización para fines que resulten benéficos socialmente.
- Observar el marco normativo, respetar los acuerdos y los compromisos contraídos con los ciudadanos.
- Ejercer los recursos con racionalidad, mirar en todo momento por el bienestar colectivo y la consecución de un mejor futuro para la ciudad. Transparencia
- Una sociedad abierta e integrada por ciudadanos libres y autónomos reclama un gobierno que actúe con una transparencia fundamentada en la ley.
- Dar a conocer información pertinente sobre la operación de los programas del Municipio y la forma en que afectan la vida cotidiana de los ciudadanos.
- Ventilar el uso de los recursos y los criterios utilizados para adoptar determinadas decisiones.
- Dar a conocer mediciones y evaluaciones del desempeño gubernamental de manera que la sociedad pueda contar con su propio criterio para valorar el rendimiento de sus autoridades.

Trabajo

- Reconocemos que de la eficiencia de nuestro trabajo, depende el beneficio social que la sociedad necesita, por eso nuestro compromiso es realizar cumplidamente nuestros compromisos.
- Nuestra región se ha caracterizado por el espíritu activo y trabajador de su gente, los alteños somos gente comprometida con su comunidad,
- El alteño es emprendedor, con deseos de superación, visionario y entregado al trabajo.
- No hay mejor manera de conservar la tranquilidad de un pueblo que proporcionando buena infraestructura, servicios de calidad y trabajo, de esto depende la prosperidad.

Congruencia

- Valor clave para generar confianza y credibilidad entre los ciudadanos.
- Actuar de conformidad con lo que se dice, y decir lo que corresponde con lo que se piensa, son acciones propias de todo gobierno que respete a los ciudadanos y a sí mismo.
- No hay mejor manera de dar sustento y legitimidad a las ideas que orientan el quehacer público, que siendo congruentes y ofreciendo razones que expliquen a los ciudadanos el sentido de nuestros actos de gobierno.

Participación

- La democracia es más que la elección libre de representantes.
- Implica un ejercicio permanente de participación de los ciudadanos en la esfera pública.
- Requiere vocación por compartir las decisiones y los riesgos públicos de la tarea de gobernar.
- Construir canales de comunicación, discusión y negociación para el mayor número de ciudadanos posible.
- Exigir y demandar un buen desempeño por parte del gobierno, pero también tomar parte y comprometerse en la realización de acciones de beneficio para la ciudad.

Lealtad

- Comprometerse con los principios y valores que comparten los ciudadanos y su gobierno, cumplir con ellos, hablarles con la verdad.
- Buscar en todo momento la legítima realización de sus intereses y la protección de la integridad y seguridad de los bienes y sus familias, jugar con reglas claras y bien acordadas entre todos los sectores y grupos de la sociedad.

Empatía

- Consolidar la relación con los tepatitlenses para comprender las circunstancias que los afectan en un momento determinado.
- Identificarnos plenamente con los ciudadanos, de esta forma tenemos la inmejorable oportunidad de procurarles bienestar y desarrollo, lo cual manifiesta el profundo respeto que les debemos.

El Municipio que queremos:

- Municipio seguro
- Municipio humano e incluyente
- Municipio vanguardista

Objetivos

Queremos que Tepatitlán sea considerado un municipio seguro, vanguardista y notable por la calidez y cordialidad entre los ciudadanos y su gobierno, donde las políticas públicas apunten al desarrollo integral de sus habitantes, propiciando una mejor calidad de vida

- Consolidar un municipio seguro y agradable.

Queremos seguridad en nuestras instituciones y tenemos la firme convicción de rescatar la honorabilidad y rectitud del cuerpo de seguridad, y su interés para trabajar en el bien de la comunidad, para continuar siendo un municipio seguro y agradable, motivando la sana convivencia social y el respeto mutuo.

- Motivar una comunidad participativa, con rostro humano, que genere oportunidades de desarrollo y mejores condiciones de vida para todos los tepatitlenses.

Somos conscientes de que la sociedad se construye con base en el respeto a la persona, la confianza y la reciprocidad, para crear un ambiente de armonía y entusiasmo; un Municipio con gente optimista sobre su futuro.

- Propiciar la infraestructura y servicios necesarios para conservarnos en una ciudad media, dinámica y progresista siga teniendo la calidad de vida, la paz y la tranquilidad propia de los pueblos pequeños.

Dirigir los recursos del municipio, para fortalecer el desarrollo de la infraestructura, atendiendo a sus potencialidades y características particulares; garantizando la sustentabilidad el aprovechamiento y preservación de los recursos, fortaleciendo la competitividad y el turismo, impulsar las empresas, incentivar las inversiones y propiciar el desarrollo armónico del municipio.

Objetivos por dependencia.

Desarrollo Institucional, Confiable, eficiente y con valores	Contar con los mejores recursos humanos y tecnológicos municipales, además de procurar que los servidores públicos desarrollen sus labores con las mejores herramientas y en un ambiente laboral óptimo.
Personal	Detectar al Personal capaz de lograr las actividades que el gobierno municipal requiere para el buen desempeño, actualizando, motivando y capacitando con los medios y herramientas que se dispongan.
Informática	Optimizar los recursos tecnológicos e informáticos, desarrollando y administrando sistemas de información para aumentar la productividad del municipio; elaborando planes viables de renovación y adquisición de hardware y software, que respondan efectivamente a las necesidades del municipio.
Capacitación	Desarrollar el potencial humano, concientizando sobre la responsabilidad que conlleva ser servidor público, conduciéndose así a actuar con disciplina, conocimientos, actitud, aptitud, brindando un servicio con calidad. Fomentar un clima laboral adecuado, que derive en servidores públicos dispuestos a brindar interna y externamente un trato amable y humano.
Comunicación Social	Lograr la consolidación de una nueva relación entre el gobierno y los ciudadanos, mejorando la imagen pública de la administración que actúa en beneficio de los ciudadanos. Establecer sistemas de comunicación internos con las dependencias respecto a sus programas y a las acciones de gobierno para hacerlos llegar a la población.
Registro Civil	Brindar un servicio de calidad, pronto y expedito, que establezca nuevos vínculos con la ciudadanía, que esté siempre cerca de la misma, basado en tecnología de vanguardia, personal altamente capacitado y comprometido

	<p>con la institución.</p> <p>Posicionar al registro civil de Tepatitlán en los mejores del estado de Jalisco.</p>
Archivo Municipal	<p>Mantener ordenado y clasificado el contenido del Archivo General, Municipal e Histórico, teniendo una adecuada catalogación, clasificación, digitalización y conservación, para tener un archivo ordenado correctamente, dentro de las diferentes clases con que constan: archivo de trámite, conservación e histórico.</p>
Enlace Ciudadano	<p>Lograr tener presencia en las comunidades y la ciudadanía, especialmente atención a los que padecen pobreza extrema, acudir hasta las comunidades más abandonadas en donde no solamente tienen necesidades económicas, sino también afectivas y emocionales.</p> <p>Propiciar el apoyo físico y humano para lograr el cambio de actitud de los ciudadanos, hacer sentir la confianza del acercamiento mutuo, con la expectativa de resolver algunas de sus necesidades.</p>
Gestoría	<p>Identificar todas las instancias que puedan colaborar en la obtención de recursos, mediante programas de apoyo para el Ayuntamiento y hacer todas las gestiones necesarias para obtener los mayores recursos posibles en beneficio de nuestro Municipio.</p> <p>Contactar e investigar los programas tanto federales como estatales para consolidar los recursos que puedan apoyar a nuestro municipio y darles el seguimiento necesario a través de cada dirección, así como la búsqueda de gobiernos extranjeros, instituciones o ciudades hermanas que apoyen con donaciones en beneficio de nuestras comunidades.</p>
Contraloría	<p>Generar los elementos suficientes para provocar una gestión eficiente, eficaz, transparente y social, a través de vigilar el cumplimiento de los planes y programas.</p> <p>Fortalecer la administración pública municipal, garantizar la transparencia en el ejercicio de las funciones y en la aplicación de la población así como efficientar su respuesta a las demandas del ciudadano.</p> <p>Controlar, supervisar y hacer cumplir los planes, proyectos y objetivos de cada una de las dependencias, promover la eficiencia y legitimidad y que cada uno de los funcionarios nos apeguemos al código de ética en beneficio de la ciudadanía.</p>
Catastro	<p>Contar con un padrón y un registro confiable, así como con una cartografía digital actualizada utilizando los mejores métodos tecnológicos, con personal capacitado que proporcione los servicios con la calidad y eficiencia</p>

	<p>que requiere la ciudadanía.</p> <p>Determinar las características cualitativas y cuantitativas de los predios y construcciones ubicados dentro del municipio.</p> <p>Obtener datos para la determinación de las contribuciones inmobiliarias, logrando el fortalecimiento de la hacienda municipal</p>
Proveeduría	<p>Ser una Dependencia eficiente, transparente y confiable que contribuya con todas las áreas de este gobierno, suministrándoles lo necesario para lograr sus objetivos y puedan así ofrecer a la ciudadanía servicios con calidad, atención y en tiempo, para generar cambios positivos en el Municipio.</p> <p>Contar con un padrón de proveedores útil, lograr ahorros significativos, modernizar e implementar controles y políticas internas para hacer eficiente el proceso de autorización y compra de los insumos agilizando la adquisición de los bienes.</p> <p>Contribuir con el control y supervisión del presupuesto para que las compras que se realicen de cada dependencia estén dentro del mismo.</p>
Secretaría General	<p>Contribuir en los actos de gobierno, actuando como fedatario Público, atendiendo a la ciudadanía y dependencias realizando constancias y certificaciones requeridas, además de llevar la organización, dirección y control de la sesiones de ayuntamiento.</p> <p>Ser una Secretaría del Ayuntamiento organizada, eficiente y moderna, que contemple la tolerancia, transparencia, combate a la corrupción, apegándonos siempre a la normatividad vigente, así como la toma de decisiones.</p>
Sindicatura	<p>Cumplir y hacer cumplir las Leyes, Reglamentos y demás disposiciones generales establecidas, buscando siempre que los funcionarios se conduzcan con honestidad, eficiencia y compromiso social.</p> <p>Ejercer la responsabilidad de vigilar y defender los intereses municipales, y de representar jurídicamente al Municipio en los litigios en los que fuere parte.</p>
Relaciones Exteriores	<p>Otorgar los servicios que ofrece la SRE a la ciudadanía del Municipio de Tepatitlán y sus alrededores, evitando que deban trasladarse a la Delegación Guadalajara así como facilitar el reforzamiento de los derechos de millones de mexicanos que se encuentran en el extranjero.</p>
Desarrollo Social, armónico	<p>Promover la participación activa y solidaria de la sociedad, para lograr su propio desarrollo mediante el apoyo a la educación básica y media superior; el deporte y la recreación, la promoción y reconocimiento de las</p>

	<p>expresiones artísticas y culturales y la asistencia social para atender y atenuar la pobreza y marginación social.</p>
IMPLAN	<p>Promover el desarrollo sustentable de la ciudad y el Municipio, con base en la participación social y el consenso interinstitucional, mediante la planeación integral de alta calidad técnica.</p> <p>Fomentar la continuidad de los procesos de planeación de acuerdo a las necesidades primarias del Municipio, evaluándolos periódicamente.</p> <p>Crear y administrar el banco de información documental de investigación, planeación y desarrollo Integral Municipal.</p> <p>Dotar de procesos de planeación y programación eficientes mediante una estructura técnico-operativa capaz de conducir el desarrollo a través de la planeación institucionalizada.</p> <p>Generar estudios y proyectos de apoyo a los programas municipales.</p> <p>Analizar, generar y evaluar los indicadores económicos, sociales, urbanos y medioambientales que considere pertinentes del Municipio.</p>
Protección Civil	<p>Salvaguardar la vida, los bienes y el entorno de la población tepatitlense ante los desastres.</p> <p>Ser una Institución eficiente, que proteja a la población de los fenómenos destructivos, mediante una cultura de prevención y autocuidado con la ciudadanía.</p>
Vialidad y Tránsito	<p>Garantizar la seguridad vial teniendo por objetivo principal la preservación de la vida humana, promoviendo una ágil movilidad en el uso de la vía pública a través de la educación vial y la correcta aplicación de las normas de tránsito.</p> <p>Realizar acciones que induzcan tanto a peatones como conductores al respeto irrestricto de la norma legal que nos sustenta.</p>
Instituto Tepatitlense de la Mujer	<p>Propiciar y crear el desarrollo integral de todas las mujeres, con una cultura de "Igualdad y Equidad de Género", libre de violencia y discriminación, formando mujeres íntegras, que desarrollen su espíritu creativo y emprendedor, promoviendo su incorporación y desarrollo en el ámbito, social, educativo, cultural, económico y político.</p>
Fomento Deportivo	<p>Mejorar la administración y la implantación de proyectos y programas, promover, difundir y desarrollar la práctica del deporte en general, en todos los sectores, llegando a los niños y adolescentes incorporándoles a que formen parte a través del deporte que educa, forma cuerpos y moldea mentes, alejándolos de los malos hábitos, vicios y adicciones.</p>
Participación	<p>Promover la participación activa y solidaria de la sociedad para lograr su</p>

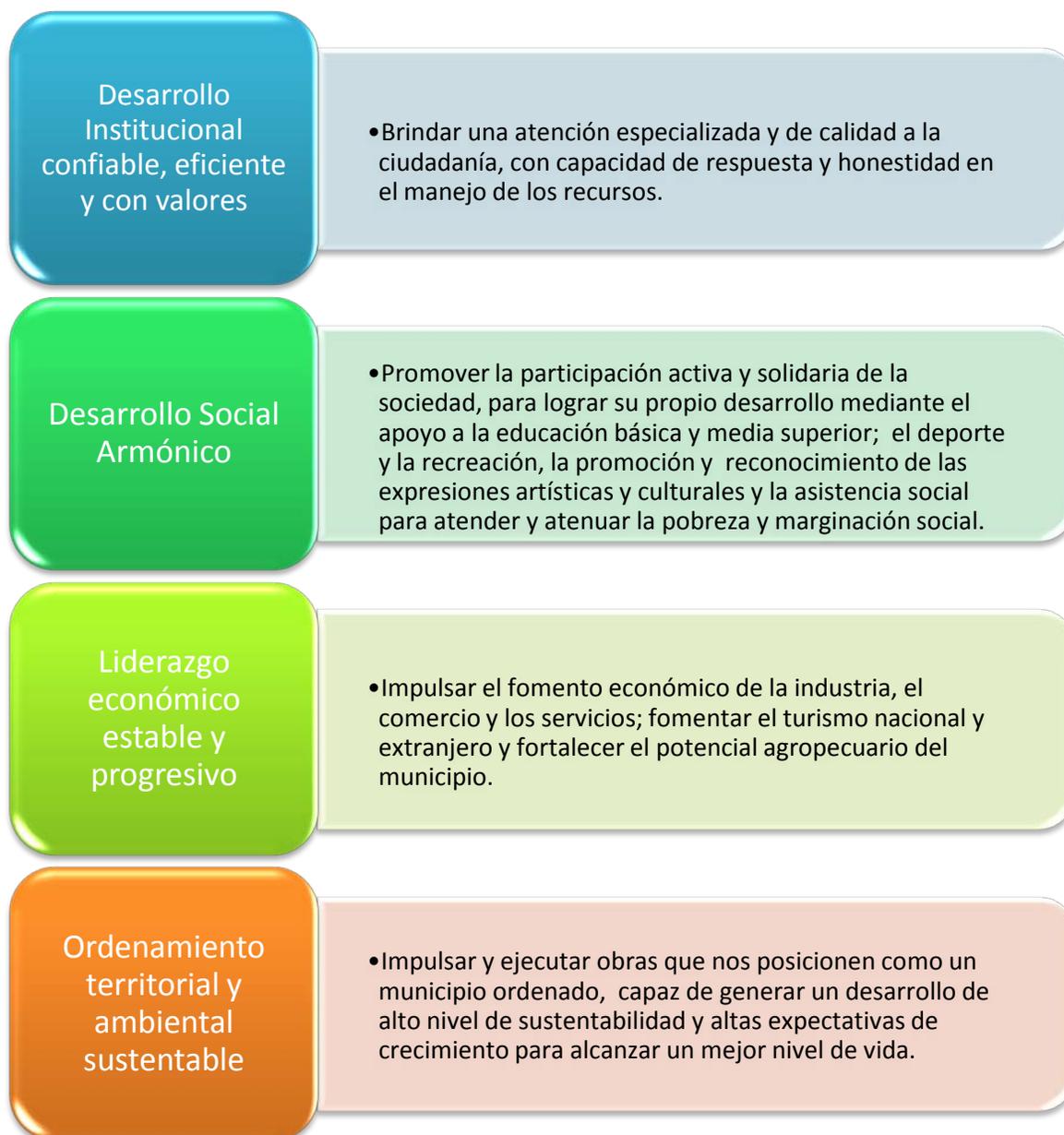


Ciudadana	<p>propio desarrollo atenuando la pobreza y marginación social, mediante la promoción y prestación de los servicios de asistencia social a la población más vulnerable, creando un enlace directo con los sectores de la sociedad que puedan encontrarse marginados con necesidades específicas, gestionando y distribuyendo los apoyos estatales y federales.</p> <p>Capacitar a la comunidad para que organice actividades y funciones, para su beneficio, por medio de comités en los cuales tengan una mayor representación encausada y dirigida a las dependencias involucradas.</p>
Instituto de la Juventud	<p>Promover actividades que ayuden al desarrollo integral de los jóvenes del municipio. Propiciando en ellos una visión basada en valores, encausando actividades que mantengan alejados a los jóvenes de las adicciones, logrando una cultura emprendedora y fortaleciendo la convivencia entre los jóvenes de apoyo, respeto e información oportuna y veraz.</p>
D.I.F. Municipal	<p>Salvaguardar los valores de la familia, fomentando la integridad familiar, apoyando tanto física como psicológicamente a las personas más vulnerables y discapacitados.</p> <p>Promover y fortalecer la familia mediante la asesoría en derecho familiar, atención de la violencia en la familia, promoción y atención de la salud psicológica, Escuela Comunitaria activa de padres de familia, fortalecimiento del matrimonio, seguridad alimentaria, canalización de trabajo social, familias críticas, atención a población en estado de emergencia.</p>
Seguridad Pública	<p>Velar por la tranquilidad de las personas, atender oportunamente con honestidad y sin distinciones cualquier eventualidad que se presente respetando siempre las garantías individuales y los derechos de las personas.</p> <p>Generar confianza entre habitantes y los inversionistas, que se refleje en la apertura de nuevas fuentes de empleo, dando con esto un mejor nivel de vida y eliminando considerablemente la incidencia delictiva.</p> <p>Retomar el liderazgo en la región y en el estado respecto al tema de seguridad pública, llevar a un mejor nivel académico y de capacitación a nuestro personal operativo, que se refleje en el trabajo cordial y amable.</p>
Liderazgo económico estable y progresivo	<p>Impulsar el fomento económico de la industria, el comercio y los servicios; fomentar el turismo nacional y extranjero y fortalecer el potencial agropecuario del municipio.</p>
Desarrollo Económico	<p>Fomentar y promover al máximo el crecimiento y desarrollo económico del municipio y sus ciudadanos, atrayendo inversiones que promuevan el desarrollo del municipio provocando la generación de empleos bien remunerados y facilitando y haciendo transparente la obtención de apoyos</p>

	<p>estatales y federales a las empresas del municipio.</p> <p>Lograr el más alto desarrollo económico en la historia de Tepatitlán para su región y sus ciudadanos, consolidándolo como un municipio productivo, próspero y fuertemente sustentable generador de empresas, empleos y productos de excelencia local, nacional así como internacional.</p>
Turismo	<p>Dar a conocer al mundo los atractivos turísticos con los que cuenta la ciudad, atrayendo así gran cantidad de visitantes.</p> <p>Colocar a Tepatitlán como la ciudad más representativa de Los Altos de Jalisco, y una de las mejores del Estado, logrando así tener la mayor afluencia de visitantes.</p>
Ordenamiento territorial ambiental armónico y sustentable	<p>Impulsar y ejecutar obras que nos posicionen como un municipio ordenado, capaz de generar un desarrollo de alto nivel de sustentabilidad y altas expectativas de crecimiento para alcanzar un mejor nivel de vida.</p>
Obras Públicas	<p>Generar un desarrollo armónico, ordenado y sustentable, con obras, espacios, equipamiento e infraestructura de calidad, funcionalidad y sentido social, normando y orientando las acciones urbanistas, emprendiendo obras y acciones, para crear espacios públicos que expresen armonía, equilibrio, unidad, sentido y belleza que en torno a un desarrollo sustentable, claro y con rumbo.</p>
Planeación y Desarrollo Urbano	<p>Vigilar el ordenamiento de los asentamientos humanos en el municipio estableciendo adecuadas provisiones, usos, reservas y destinos de tierras, a efecto de ejecutar obras públicas y de planear y regular la fundación, conservación, mejoramiento y crecimiento de los centros de población.</p>
Mantenimiento de edificios públicos	<p>Conservar en estado óptimo las instalaciones de los edificios públicos municipales.</p> <p>Lograr que todos los edificios públicos municipales al servicio de los tepatitlenses cuenten con instalaciones adecuadas y funcionales para cumplir con los objetivos de su servicio.</p>
Servicios Municipales y ecología	<p>Contribuir al bienestar de la ciudadanía del municipio, optimizar los recursos y proporcionar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios de alumbrado público, aseo, cementerios, parques y jardines, unidades deportivas y auditorios, rastro municipal, taller municipal y ecología y medio ambiente.</p> <p>Transformar el municipio de Tepatitlán de Morelos en atractivo, iluminado, limpio, cómodamente habitable, con servicios públicos excelentes, áreas de recreación suficientemente atractiva y vanguardistas, enfocados solamente en la calidad de vida de sus habitantes y visitantes.</p>
Parques y Jardines	<p>Mantenimiento de las áreas verdes del municipio así como la remodelación</p>

	y la creación de nuevas áreas verdes para el sano esparcimiento y recreación de la población.
Aseo público	Distinguir y mantener la belleza del municipio de Tepatitlán mediante la limpieza de calles, avenidas y espacios públicos, para lograr el bienestar de los tepatitlenses Contar con un sistema de limpieza eficiente y eficaz, que sea el orgullo de los tepatitlenses por su calidad y calidez en su servicio
Ecología y Medio ambiente	Disponer de los medios adecuados como son los educativos, normativos y legales, para que aseguren el desarrollo sustentable de nuestro municipio. Lograr tener un municipio con un entorno ecológico sano y culturalmente comprometido con la educación ambiental.
Cementerios	Desempeñar y ofrecer servicios de calidad y confianza, satisfaciendo las necesidades de la población en esos momentos difíciles. Generar mejores condiciones a los cementerios del municipio, dignamente presentables ofreciendo los mejores servicios a los habitantes de Tepatitlán y sus delegaciones.

Las 4 directrices en que se ha organizado la administración, muestran un claro objetivo y compromiso en el servidor público de todos los niveles, y es el trabajar hombro con hombro para alcanzar el desarrollo integral de nuestra tierra.



Objetivos estratégicos



Estrategias de desarrollo

Los programas y las metas a largo plazo, son importantes para el desarrollo local y han sido establecidas para el cumplimiento de las estrategias de desarrollo.

DESARROLLO INSTITUCIONAL CONFIABLE, EFICIENTE Y CON VALORES

OBJETIVO Proporcionar de manera integral el otorgamiento de servicios y prestaciones a los servidores públicos.

ESTRATEGIA Fortalecer a los servidores mediante capacitación y el equipo adecuado para desempeñar sus funciones

PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
1.1 Funcionarios eficientes.	1.1.1 Selección, inducción y evaluación del servidor público, que sea capaz y competente al realizar sus actividades cotidianas.	Manual de procedimientos y manual de perfiles de puestos	Manuales de puestos, sistema de inducción y evidencia de su aplicación.
	1.1.2 Remunerar a los servidores públicos de acuerdo al desempeño de sus actividades	Nº de servidores con desempeño alto / Total de servidores públicos.	Listado de evaluaciones de desempeño. Acuerdos con empresas.
	1.1.3 Ofrecer a los servidores públicos un servicio médico eficiente.	Servidores por médico municipal	Programa de trabajo y resultados documentados
	1.1.4 Programa de capacitación con base en necesidades de los departamentos.	Nº capacitaciones / Nº de trabajadores.	Resultado de encuesta de necesidades de capacitación.
	1.1.5 Contar con herramientas tecnológicas e informáticas para un buen desempeño laboral	Inventario del equipo de cómputo y su estatus de calidad	Evidencia de la actualización tecnológica e informática
	1.1.6 Programa de productividad (Evaluación de desempeño).	Nº de evaluaciones aplicadas / Total de empleados.	Evaluaciones aplicadas
	1.1.7 Evaluación y campaña de Calidad en el Servicio.	Nº de empleados capacitados / total de empleados.	Listas de asistencia y sinopsis del Taller
	1.1.8 Gestión permanente para la obtención de apoyos públicos y privados	Gestiones realizadas	Programa de trabajo y resultados obtenidos.

OBJETIVO Lograr la consolidación de una nueva relación entre el gobierno y los ciudadanos
ESTRATEGIA Establecer sistemas de comunicación entre el gobierno y la sociedad.

	PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
1.2	Entérate.	1.2.1 Programa de estudios de opinión e Impacto en la sociedad.	Estudios realizados y resultados obtenidos.	Resultados del estudio y plan de acciones, evidencia de su aplicación.
		1.2.2 Aplicación de encuestas de opinión e impacto en la sociedad.	Aplicación de encuestas de opinión e impacto en la sociedad	Resultado de las encuestas aplicadas.
		1.2.3 Retroalimentación a la sociedad de los resultados y el seguimiento.	N° de personas informadas de los resultados /Total de personas que realizaron encuesta.	Publicación o cartas de información a la ciudadanía de las acciones realizadas.
		1.2.4 Programa de Comunicación con la sociedad.	N° de asociaciones civiles y grupos organizados involucradas /Total de grupos y asociaciones	Programa. Minutas de la reunión.
		1.2.5 Diseño y elaboración periódica de la Revista "Confianza" como órgano informativo del Ayto.	Publicaciones de la revista y N° de ciudadanos que tienen acceso /Total de ciudadanos.	Ejemplares de la revista
		1.2.6 Realización de la Gaceta Municipal.	N° de gacetas realizadas.	Gaceta Municipal.
		1.2.7 Noticiero por Internet (tipo las 7 del 7).	N° de noticieros realizados /Total de ciudadanos que lo ven.	Impresión o grabación del noticiero.

OBJETIVO Propiciar confianza ciudadana, mediante la resolución de sus necesidades.
ESTRATEGIA Brindar soluciones rápidas y eficientes a las peticiones ciudadanas, gestionando ante la dirección correspondiente la solución a su propuesta.

	PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
1.3	Programa de enlace ciudadano	1.3.1 Certificación del ISO 9000 de departamentos.	Departamentos certificados / total de departamentos.	Dependencias certificadas
		1.3.2 Recepción de quejas, sugerencias y demandas	N° de quejas, sugerencias y demandas recibidas/Total de respuesta.	Bitácora de seguimiento respecto a las quejas, sugerencias y demandas.



	1.3.3	Creación y fortalecimiento de una Red de Organizaciones Sociales Civiles.	N° de organizaciones involucradas/ Total de organizaciones.	Listado de la red de organizaciones. Minutas de las reuniones.
	1.3.4	Institucionalizar y reglamentar la operación de la relación con ciudades hermanas	Ciudades hermanas	Acuerdos y convenios institucionales entre las ciudades hermanas.
	1.3.5	Impulsar la participación ciudadana, los comités vecinales y la organización de la sociedad.	Comités vecinales / total de colonias.	Evidencia de la participación, acciones impulsadas y personas beneficiadas.
	1.3.6	Organización y comunicación con las Delegaciones.	Reuniones periódicas con las delegaciones	Minutas, oficios, memorándum con los delegados.

OBJETIVO Provocar una gestión eficiente, eficaz y transparente, garantizando la correcta utilización de los recursos públicos.

ESTRATEGIA Vigilar el cumplimiento de planes y programas, logros y objetivos, verificando la calificación de los ciudadanos.

	PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
1.4	Municipio Transparente	1.4.1 Formar el consejo ciudadano de Transparencia	Instituciones integradas al Consejo de Transparencia/ total de instituciones ciudadanas	Acta de instalación del consejo.
		1.4.2 Ser líderes estatales en materia de transparencia y rendición de cuentas	Solicitudes recibidas / Solicitudes contestadas	Documentos que avalen la calidad en la transparencia
		1.4.3 Auditoría, revisión y supervisión a Dependencias Municipales.	N° de departamentos auditados / Total de dependencias.	Auditorías realizadas. Bitácora.
		1.4.4 Supervisión de las licitaciones de Obras Públicas y Ramo 33	N° de licitaciones supervisadas /Total de supervisiones.	Actas de las reuniones de la supervisión. Respuesta.
		1.4.5 Auditoría de programas sociales.	N° de programas sociales supervisados. /Total de programas.	Actas de las reuniones de la supervisión. Respuesta.



DESARROLLO SOCIAL ARMÓNICO

2.1 Implementar mecanismos para que la población en general tenga acceso a los servicios de salud, y éstos cubran con las expectativas de calidad que se requiere.

OBJETIVO Mejorar el nivel nutricional de la población
ESTRATEGIA Promover la asistencia alimentaria en todos los ámbitos

PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
2.1.1 Comida Sana.	2.1.1.1 Promoción de instituciones y mecanismos de control de la salud alimentaria.	Instituciones que tienen mecanismos de control en la alimentación/ el total de instituciones	Programas de salud alimentaria
	2.1.1.2 Propiciar en las Instituciones Educativas los desayunos escolares nutritivos	Instituciones educativas con desayunos escolares / total de instituciones	Desayunos escolares entregados
	2.1.1.3 Promoción de comida sana	Campañas de comida sana realizadas campañas planeadas	Plan y publicidad de las campañas
	2.1.1.4 Crear una Clínica de Atención a Trastornos Alimenticios.	Clínica de atención	Constancia del funcionamiento de la clínica.

OBJETIVO Procurar las condiciones necesarias para brindar atención especializada a personas con discapacidad

ESTRATEGIA Implementar programas para la atención integral a las personas con discapacidad y sus familiares.

PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
2.1.2 Todos somos Iguales	2.1.2.1 Diagnóstico de la discapacidad y difusión	Diagnóstico	Resultados del diagnóstico
	2.1.2.2 Atención integral a personas con discapacidad.	Personas atendidas / total de discapacitados.	Programa de atención a personas con discapacidad
	2.1.2.3 Propiciar la atención médica y de estudios médicos profesionales a las personas con discapacidad.	Servicios de atención existentes / Servicios necesarios para atender a las personas con discapacidad	Documentos que avalen el servicio.

	2.1.2.4	Enseñar el sistema braille a invidentes (lectura y computación)	Personas que están recibiendo capacitación para la lectura braille	Programa de trabajo, instalaciones y resultados documentados
	2.1.2.5	Propiciar la atención de rehabilitación integral a las personas con discapacidad.	Servicios de rehabilitación existentes / Servicios de rehabilitación necesarios	Documentos que avalen las terapias de rehabilitación.

OBJETIVO Disminución del suicidio en Tepatitlán

ESTRATEGIA Trabajar de la mano con asociaciones civiles y religiosas para prevenir el suicidio.

	PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
2.1.3	Unir esfuerzos con la sociedad civil para la disminución de suicidios en nuestra ciudad.	2.1.3.1 Campañas de formación de valores y prevención de enfermedades para evitar la promiscuidad, abuso sexual y contagio de enfermedades debido al hacinamiento familiar.	Campañas realizadas por problemática detectada	Número de campañas realizadas.
		2.1.3.2 Atención profesional y detección oportuna a personas con tendencias suicidas.	Personas que se han detectado con tendencias suicidas / personas que se están atendiendo profesionalmente	Estadísticas que demuestren disminución del número de suicidios en el municipio.
		2.1.3.3 Internado público para adolescentes (ellos y ellas por separado) para disminuir el aumento de suicidios y delincuencia.	Adolescentes recibiendo atención y cuidados / Adolescentes en la calle.	Funcionamiento, y estructura del internado.
		2.1.3.4 Apoyo a la Clínica de Salud Mental	Apoyos brindados a la clínica de salud mental / apoyos solicitados	Evidencia del funcionamiento de la clínica.



OBJETIVO Disminución de las adicciones en el municipio
ESTRATEGIA Concientizar sobre el peligro y las consecuencias de las adicciones

	PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN	
2.1.4	Adicción Cero.	2.1.1.1	Implementar el programa de alcoholímetro con el fin de evitar accidentes automovilísticos causados por el abuso del alcohol	Índices de accidentes a causa del consumo de alcohol antes y después del uso del alcoholímetro	Estadística de accidentes y sus causas
		2.1.1.2	Campaña de "Si toma no maneje".(Crear conciencia en el automovilista)	Diseño de la campaña	Resultados de la aplicación de la campaña
		2.1.1.3	Restringir permisos para fumar en espacios públicos.	Lugares donde se prohíbe fumar / el total de establecimientos	Disminución de fumadores en lugares públicos.

OBJETIVO Sistema de salud eficiente y con acceso a todas la población
ESTRATEGIA Gestionar ante instituciones competentes la cobertura y calidad del sistema de salud.

	PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN	
2.1.5	Salud a tu alcance.	2.1.5.1	Ampliar la cobertura del servicio de salud gratuito.	Capacidad de los centros de salud / el total de ciudadanos	Demostrar que el total de la ciudadanía tiene acceso a los servicios de salud
		2.1.5.2	Campañas para prevenir a tiempo enfermedades.	Campañas realizadas / Campañas proyectadas	Resultados de las campañas
		2.1.5.3	Programas de educación sexual con valores, por profesionales en el tema.	Actividades realizadas / Actividades programadas	Programa y resultados
		2.1.5.4	Campaña informativa sobre riesgos y consecuencias del uso de anticonceptivos.	Implementación de la campaña.	Resultados y evaluación de la campaña



OBJETIVO Brindar atención médica, económica y social al adulto mayor
ESTRATEGIA Programas que faciliten la subsistencia y esparcimiento del adulto mayor

PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
2.1.6 Atención integral del adulto mayor	2.1.6.1 Programa de salud encaminado a mejorar la calidad de vida del adulto mayor.	Personas atendidas / Personas necesitadas del servicio	Reporte de resultados
	2.1.6.2 Facilitar el acceso a programas de apoyo a los adultos del municipio	Programas de apoyo al adulto mayor / personas beneficiadas por programa	Reporte de los programas
	2.1.6.3 Estancia DIA para adultos mayores	Personas atendidas / personas "objetivo"	Reporte de resultados
	2.1.6.4 Centro de atención integral al adulto mayor	Instalaciones existentes / instalaciones necesarias para la atención integral al adulto mayor	Inventario de instalaciones y equipamiento.

2.2 **Cubrir las necesidades educativas del municipio, brindando atención de calidad, fomentando el desarrollo integral de los estudiantes, preparándolos para su incursión en el ámbito productivo.**

OBJETIVO Disminuir la Deserción Escolar
ESTRATEGIA Propiciar las condiciones necesarias para que la familia solvete sus necesidades básicas sin necesidad de que los estudiantes tengan que trabajar.

PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
2.2.1 Disminuir el problema de la deserción escolar.	2.2.1.1 Sensibilizar a los padres de familia sobre la importancia y necesidad de la educación en sus hijos.	Actividades de sensibilización realizadas / Actividades planeadas	Programa y resultados documentados
	2.2.1.2 Monitoreo institucional de los desertores escolares.	Instituciones educativas que monitorean la deserción / Total de	Programa de monitoreo escolar



		instituciones educativas	
2.2.1.3	Propiciar fuentes de empleo para los padres de familia.	Empleos generados	Disminución de la deserción escolar.

OBJETIVO Mejorar la calidad educativa del Municipio

ESTRATEGIA Fomentar la capacitación profesional de los maestros a fin de elevar el nivel educativo de la población.

	PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN	
2.2.2	Calidad Educativa	2.2.2.1	Obligatoriedad de carrera magisterial y actualizaciones periódicas. Especialización de maestros, para aumentar la calidad educativa.	Maestros con carrera magisterial / maestros totales	Diagnóstico del nivel de estudios en los maestros.
		2.2.2.2	Propiciar la formación de maestros locales e impedir que los sindicatos federales pongan maestros foráneos.	Maestros locales / maestros foráneos	Lista de maestros capacitados y que son del municipio.
		2.2.2.3	Informar a las autoridades educativas para conocer las estadísticas y la toma de mejores decisiones.	Estadísticas de educación actualizadas	Toma de decisiones basadas en las estadísticas.
		2.2.2.4	Mejora de salarios para evitar que los maestros dupliquen plazas y sea deficiente la enseñanza.	Maestros con doble plaza /total de maestros del municipio.	Aumento en el promedio general de la población.
		2.2.2.5	Capacitación a maestros para la atención de niños con discapacidad en las escuelas.	Niños con discapacidad que asisten a la escuela / Total de niños con algún tipo de discapacidad.	Integración y desarrollo de los niños con discapacidad.
		2.2.2.6	Elevar el nivel educativo de la población (años de estudio).	Promedio del año inmediato anterior / Promedio del año actual.	Mejorar el promedio educativo.



	2.2.2.7	Promover campañas de calidad en la educación para incrementar el nivel de conocimientos	Campañas de calidad / personas a las que llegó.	Programa de la campaña y reporte de resultados.
	2.2.2.8	Implementar mecanismos de formación para el docente en Educación Superior.	Maestros de educación superior con posgrados, maestrías o doctorados / Total de maestros.	Maestros de educación superior con conocimientos pedagógicos.
	2.2.2.9	Exámenes de calidad para las plazas educativas	Maestros que realizan exámenes de calidad / total de maestros.	Maestros capacitados para la docencia.
	2.2.2.10	Actualizaciones para docentes de nivel superior.	Maestros que se actualizaron / Total de maestros	Constancias de los programas de actualización y lista de asistencia

OBJETIVO Fortalecer la cobertura educativa y disminuir el hacinamiento en las aulas educativas.
ESTRATEGIA Fortalecer las Instituciones Educativas, promoviendo los valores cívicos, costumbres y las tradiciones de la cultura alteña.

PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN	
2.2.3 Cobertura Educativa	2.2.3.1	Realizar un diagnóstico real de la demanda profesional en el municipio.	Documento del diagnóstico	Plan de acciones basadas en los resultados del diagnóstico
	2.2.3.2	Ampliar oferta educativa tecnológica.	Gestión de instituciones Técnico educativas	Evidencia de la gestión, documentos, minutas de reunión etc.
	2.2.3.3	Atraer Instituciones Educativas de nivel medio superior y superior, en cabecera y delegaciones.	Gestión	Evidencia de la gestión, documentos, minutas de reunión etc.
	2.2.3.4	Ampliar catálogo de carreras universitarias.	Gestión ante el CUALTOS, para que se incremente el catálogo	Evidencia de la gestión, documentos, minutas de reunión etc.
	2.2.3.5	Buscar mecanismos para ofertar carreras con posibilidades reales de desarrollo local.	Estudio de potencialidades del municipio	Oferta profesional encaminada al vocacionamiento



	2.2.3.6	Implementar mecanismos para elevar el nivel académico de los egresados, preparándolos para su desarrollo profesional.	Programa educativo	Aplicación del programa
	2.2.3.7	Fomentar la educación en colonias marginadas	Campaña para motivar la superación	Disminución de personas sin estudiar.
	2.2.3.8	Reforzar las campañas del IEAA para disminuir el rezago educativo de la población	Personas estudiando en el IEA / Total sin concluir educación básica.	Incremento de grupos de estudio.
	2.2.3.9	Generar espacios provisionales para disminuir el hacinamiento educativo.	Espacios creados / infraestructura necesaria	Reporte de actividades y logros comprobables.
	2.2.3.10	Construcción de bibliotecas del municipio.	Cobertura de las bibliotecas	Reporte de actividades y logros comprobables.

OBJETIVO Disminuir la drogadicción en instituciones educativas.

ESTRATEGIA Programas de prevención y vigilancia encaminados a disminuir la drogadicción

	PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
2.2.4	Escuela segura.	2.2.4.1 Vigilancia organizada para evitar el consumo y distribución de droga en las escuelas.	Escuelas con programas de vigilancia / Total de las escuelas	Disminución del consumo de droga
		2.2.4.2 Impartir programas en las instituciones escolares para prevenir el uso y abuso de las drogas (DARE)	Escuelas participantes en cursos DARE / Total de escuelas.	Alumnos que recibieron el curso.
		2.2.4.3 Campañas educativas de prevención	Escuela con programas de prevención / total de escuelas	Programa y reporte de actividades

OBJETIVO Fomentar la vivencia de valores entre los niños y adolescentes del municipio
ESTRATEGIA Involucrar a las instituciones educativas, el gobierno y la sociedad en la promoción y vivencia de los valores.

	PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
2.2.5	Promoción de los valores	2.2.5.1 Campaña en redes sociales y escuelas de padres para la vivencia y promoción de los valores.	Instituciones sumadas al programa / total de instituciones	Programa y reporte de resultados.
		2.2.5.2 Talleres extracurriculares de formación familiar a estudiantes	Talleres impartidos / Niños que asisten a ellos.	Programa y reporte de actividades

OBJETIVO Brindar atención especializada a niños con bajo aprendizaje
ESTRATEGIA Promover programas de apoyo profesional para niños con bajo aprendizaje.

	PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
2.2.6	Supérate	2.2.6.1 Atención profesionalizada para detectar el problema.	Niños con bajo aprendizaje / el total de niños en las instituciones.	Lista de niños con bajo aprendizaje que están siendo tratados.
		2.2.6.2 Normar la existencia de un gabinete psicopedagógico en instituciones educativas.	Escuelas que cuentan con un gabinete psicológico / Total de escuelas.	Reporte de escuelas que cuentan con asesoría

OBJETIVO Reducir esclavitud de infantes ante la tecnología
ESTRATEGIA Propiciar actividades para que los niños disminuyan el tiempo frente a internet y video juegos

	PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
2.2.7	Los niños son esclavos de la tecnología	2.2.7.1 Reglamentar el uso de los ciber a menores de edad.	Reglamento del uso del ciber	Evidencia del cumplimiento de dicho reglamento.
		2.2.7.2 Promoción de la sana distracción y la convivencia vecinal a través de programas dirigidos en parques y plazas.	Actividades extracurriculares / niños y adolescentes que las utilizan.	Programa, reporte de actividades y asistentes

OBJETIVO Fomentar la calidad y competitividad en los estudiantes.
ESTRATEGIA Programas educativos encaminados al desarrollo de emprendedores.

PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
2.2.8 Calidad y competitividad para la vida.	2.2.8.1 Programas de competitividad para emprendedores	Programa / % de aplicación	Programa y reporte de resultados
	2.2.8.2 Promover programas educativos que capaciten a egresados para ser empleadores y no empleados	Existe algún programa para el incremento de la competitividad con resultados documentados (calidad y precios de los productos y servicios).	Programa y reporte de resultados
	2.2.8.3 Promover la investigación en instituciones educativas	Investigadores en el municipio	Reporte de las investigaciones que se realizan en las instituciones educativas
	2.2.8.4 Generar nuevas tecnologías para las ramas productivas del municipio.	Fomento a la generación de nuevas tecnologías.	Programa y reporte de resultados

OBJETIVO Valorar y aprovechar los conocimientos y habilidades del adulto mayor
ESTRATEGIA Promoción del adulto mayor como transmisor de conocimientos, valores y tradiciones.

PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
2.2.9 Campaña de revalorización del adulto mayor	2.2.9.1 Reconocimiento del valor y la importancia de los adultos para el desarrollo social	Adultos mayores dentro del programa	Programa de la campaña de reconocimientos al adulto mayor y resultados obtenidos.
	2.2.9.2 Construir en Pegueros un asilo de ancianos, apoyados por el Club Pegueros	Gestiones para la construcción del asilo	Ancianos atendidos.
	2.2.9.3 Campaña integral que promueva al municipio como lugar de retiro para adultos, que buscan calidad de vida.	Gestionar la construcción y equipamiento de lugares de retiro	Ancianos atendidos.

2.3 Generar confianza y seguridad en los ciudadanos del municipio.

OBJETIVO Generar seguridad y confianza en la ciudadanía
ESTRATEGIA disminuir los índices delictivos en la población

PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
----------	------	-----------	--------------

2.3.1	Mecanismos para disminuir los índices delictivos en la población	2.3.1.1	Generar espacios educativos culturales y deportivos de primer nivel en colonias marginadas para propiciar el desarrollo integral de los jóvenes.	Espacios educativos, culturales y deportivos en colonias marginadas	Funcionamiento de los espacios deportivos, culturales y educativos.
		2.3.1.2	Programas educativos encaminados a la prevención del delito y las adicciones.	Escuelas participantes en cursos DARE / Total de escuelas.	Alumnos que recibieron el curso.
		2.3.1.3	Demanda anónima.	Reportes recibidos.	Documentos del seguimiento a las denuncias
		2.3.1.4	Programa de educación ciudadana encaminada a la disminución del delito.	Campaña de disminución del delito	Programa y reporte de actividades.

OBJETIVO Disminuir los índices delictivos de los menores.

ESTRATEGIA Programas y estrategias encaminadas a la readaptación y de chicos involucrados en pandillerismo, robos y reincidencias delictivas.

	PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN	
2.3.3	Prevención del delito	2.3.3.1	Programa que asegure la adaptación social de menores implicados en pandillerismo.	Menores implicados en pandillerismo / Menores en el programa	Lista de asistencia y seguimiento
		2.3.3.2	Rehabilitación a pequeños infractores y sus familiares a fin de prepararlos para su readaptación social.	Familias de pequeños infractores trabajando en el programa / Total de infractores detectados.	Programa y reporte de actividades
		2.3.3.3	Programa de fortalecimiento familiar ciudadano.	Actividades programadas y actividades realizadas.	Programa y reporte documentado de resultados.

OBJETIVO Generar confianza entre los ciudadanos, para lograr una ciudad segura y tranquila

ESTRATEGIA Generar confianza en la ciudadanía respecto a su seguridad, informando e involucrándolos en la prevención del delito.

	PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN	
2.3.4	Seguridad ciudadana	2.3.4.1	Coordinación con los comités vecinales para la prevención del delito.	N° de comités involucrado / acciones realizadas y eficacia	Listado comités. Fotografías. Informe de actividades.

	2.3.4.2	Enlace de prevención, redes de asociaciones civiles, empresas e instituciones.	N° de actores involucrado / acciones realizadas y eficacia	Programa. Informe de actividades. Fotografías.
	2.3.4.3	Información oportuna y veráz sobre índices delictivos a la ciudadanía,.	Comparativos anuales de índices delictivos	Evidencia de su publicación.
	2.3.4.4	Programa de educación ciudadana encaminada a la disminución del delito.	Evaluar lo programado contra lo alcanzado	Programa y reporte de resultados.
	2.3.4.5	Mayor control de giros restringidos.	Implementar programa	Programa y evidencia de su aplicación
	2.3.4.6	Creación de una Unidad de Inteligencia Municipal	Unidad de inteligencia en funcionamiento	Resultados del programa
	2.3.4.7	Sistemas de monitoreo remoto	Cámaras de monitoreo remoto instaladas / Cámaras de monitoreo remoto necesarias.	Evidencia de su funcionamiento.

OBJETIVO Evitar que en las instituciones educativas, narco tienditas o centros de entretenimiento se distribuya y venda droga

ESTRATEGIA Establecer programas para detectar y evitar el uso y consumo de las drogas

	PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN	
2.3.5	Combate a la drogadicción.	2.3.5.1	Programas preventivos contra el uso y abuso de las drogas en instituciones educativas.	N° de escuelas involucradas. / N° de estudiantes participantes.	Listado de actividades. Fotografías.
		2.3.5.2	Atención profesionalizada a víctimas de las adicciones	Información actualizada (cada año) que indique la proporción de la población adicta.	Estudio de la cobertura del programa
		2.3.5.3	Promover una Delegación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos	Gestión	Evidencia de la gestión
		2.3.5.4	Apoyar a los grupos organizados que buscan apoyar a los jóvenes que están dentro de las drogas	Directorio de grupos y programa de apoyos	Plan de trabajo y reporte de resultados.
		2.3.5.5	Monitoreo y detección de centros y personas que venden droga para disminuir la venta y consumo.	Ubicación de los principales lugares donde se consume. Catálogo	Acciones realizadas para combatir el narcomenudeo.



OBJETIVO Lograr la seguridad adquisitiva de terrenos, promoviendo la compra-venta sólo de los que cuentan con todos los papeles en regla.

ESTRATEGIA Campañas informativas sobre los riesgos al comprar terrenos irregulares.

PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
2.3.6 Seguridad patrimonial	2.3.6.1 Procurar los servicios básicos en zonas marginadas urbanas y rurales	Asentamientos humanos que cuentan con los servicios básicos / Total de asentamientos humanos	Listado y evidencia de los servicios proporcionados a las comunidades
	2.3.6.2 Campaña de seguridad en adquisición de terrenos.	Actividades programadas / actividades realizadas y eficacia de las mismas	Documentos que demuestren la regularización de terrenos

2.4 Programa municipal encaminado a disminuir las consecuencias de la marginación, procurando mecanismos para abatirla.

OBJETIVO Servicios institucionales que mitiguen los efectos de la marginación

ESTRATEGIA Fomentar el desarrollo y la calidad de vida en colonias marginadas

PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
2.4.1 Desarrollo Comunitario.	2.4.1.1 Creación de centros comunitarios en rancherías y delegaciones	Comunidades que cuentan centros / el total de comunidades.	Listado de comunidades y equipamiento.
	2.4.1.2 Atención a población vulnerable	Mecanismos de atención a la población vulnerable	Programa y resultados documentados.
	2.4.1.3 Fomentar el desarrollo y la calidad de vida en colonias marginadas para prevenir conductas delictivas.	Índices delictivos por colonia	Evidencia de la reducción de índices delictivos
	2.4.1.4 Refugios temporales en situaciones específicas.	Refugios temporales existentes	Listado de refugios, inventario y reporte de su utilización

OBJETIVO Fortalecer la creación de empleos para ampliar la oferta laboral.

ESTRATEGIA Fomentar y promover al máximo el crecimiento y desarrollo económico del municipio, impulsándolo equilibradamente sobre bases sustentables

2.4.2

PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
Empleo para todos.	2.4.2.1 Programa para la sensibilización a las instituciones y empresas para lograr la igualdad de contratación de hombres y mujeres.	N° de empresas contactadas / Total de empresas	Programa y reporte de actividades
	2.4.2.2 Programa de inclusión de adultos mayores en el ámbito laboral.	Adultos mayores trabajando / El total de adultos mayores necesitados.	Programa y reporte de actividades.
	2.4.2.3 Talleres productivos para personas mayores.	Listado con información actualizada (cada año) de la cantidad y situación necesitada de los adultos en plenitud.	Reporte de actividades donde se indique que al menos el 50% son atendidos
	2.4.2.4 Regulación salarial		
	2.4.2.5 Programas de empleo a personas marginadas.	Programa de empleo dirigido especialmente a zonas marginadas.	Programa y reporte de actividades
	2.4.2.6 Programas y apoyos a madres trabajadoras.	Población objetivo y población atendida	Programa con resultados documentados.
	2.4.2.7 Programas productivos comunitarios en colonias y delegaciones.	Talleres comunitarios / Personas capacitándose	Programa con resultados documentados.
	2.4.2.8 Escuela de artes y oficios en delegaciones y colonias marginadas.	Centros de artes y oficios en el municipio / Personas atendidas	Programa con resultados documentados.

OBJETIVO

Plan de contingencias en caso de presentarse un regreso masivo de trabajadores indocumentados de los Estados Unidos.

ESTRATEGIA

Generar un plan de contingencias que asegure trabajo, vivienda y educación a inmigrantes.

2.4.3

PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
Prevenir futuros problemas	2.4.3.1 Programa de prevención en caso de regreso de emigrantes.	Se cuenta con un plan de contingencias sustentado y aplicable.	Documento del plan.

OBJETIVO Coadyuvar a la seguridad alimentaria en el municipio
ESTRATEGIA Consolidar mecanismos que apoyen la tanto la seguridad alimentaria como la calidad de la alimentación en la comunidad.

PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
Seguridad alimentaria	2.4.4.1 Propiciar campañas para el consumo de alimentos balanceados.	Programa de seguridad alimentaria	Reporte de actividades

2.5. Incrementar el gusto por la cultura en todos los sectores de la sociedad.

OBJETIVO Impulsar y promover el desarrollo de la cultura en nuestro Municipio.
ESTRATEGIA Promover y estimular la realización de eventos artísticos y ampliar la oferta cultural en el municipio y las delegaciones.

PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
2.5.1 Cultura para todos	2.5.1.1 Asignar presupuesto para ampliar la cobertura cultural y artística. (Maestros).	Presupuesto actualizado (cada año) del recurso destinado a la promoción del arte y la cultura.	Incremento de eventos talleres y centros de formación artística
	2.5.1.2 Creación de espacios culturales en cabecera y delegaciones.	Inventario actualizado (un año) de los espacios culturales	Incremento de espacios culturales.
	2.5.1.3 Propiciar sitios de encuentro de expresión cultural.	Se cuenta con una instancia responsable y existen programas para propiciar sitios de encuentro y expresión.	Inventario de los sitios y actividades culturales realizados en cada uno de ellos.

OBJETIVO Promover el arte y la cultura
ESTRATEGIA Incentivar a personas con capacidades artísticas para propiciar su formación profesional.

PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
2.5.2 Incentivar el arte y la cultura	2.5.2.1 Promover el desarrollo de personas con capacidades artísticas.	Inventario de personas con capacidades artísticas por actividad	Listado de personas que se están especializando.
	2.5.2.2 Creación del Centro de formación para el desarrollo cultural.	Centro de formación	Reporte de actividades.
	2.5.2.3 Programa de becas culturales.	Becas culturales solicitadas / Becas otorgadas	Programa y reporte de resultados



	2.5.2.4	Promover la capacitación cultural y artística en las nuevas generaciones.	Talleres de capacitación y promoción / personas asistentes.	Programa de actividades y resultados documentados.
--	---------	---	---	--

OBJETIVO Rescate de artes y oficios.

ESTRATEGIA Aprovechar los conocimientos culturales de las personas mayores para el rescate de artes u oficios.

	PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN	
2.5.3	Subsidiariedad cultural	2.5.3.1	Aprovechar los conocimientos culturales de las personas mayores para el rescate de artes u oficios.	Talleres de artes y oficios impartidos por adultos mayores / Asistentes a los talleres.	Programa y reporte de actividades.
		2.5.3.2	Escuela de oficios de transmisión cultural.	Talleres de transmisión cultural / personas asistiendo	Programa y reporte de actividades.
		2.5.3.3	Promover el servicio social de los jóvenes mayores que enseñen a los niños y adolescentes.	Jóvenes participando en el programa / niños y adolescentes beneficiados	Listado de talleres maestros y alumnos.
		2.5.3.4	Promoción de los productos generados en los talleres	Comercialización de productos generados en talleres	Programa y reporte de actividades.
		2.5.3.5	Programa cultural de aceptación y convivencia con personas discapacitadas.	Programa	Resultados de su aplicación.

OBJETIVO Incrementar la oferta cultural en el municipio

ESTRATEGIA Procurar actividades culturales para todos los gustos y edades.

	PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN	
2.5.4	Promoción y difusión del arte y la cultura	2.5.4.1	Propiciar la sensibilización cultural en instituciones educativas y darle seguimiento.	Talleres de sensibilización en instituciones educativas / niños que continúan su formación cultural	Evidencia de su aplicación y seguimiento.
		2.5.4.2	Incrementar programas culturales adaptados a las diferentes edades.	Inventario actualizado (un año) de programas culturales para cada edad	Programa de trabajo y reporte de actividades.



	2.5.4.3	Promover capacitadores en arte y cultura.	Maestros especializados / total de maestros	Listado de maestros y evidencia de sus capacitaciones.
	2.5.4.4	Realizar festivales culturales dirigidos a niños y personas mayores.	Festivales realizados para cada grupo de edad / personas participantes.	Programa y reporte de actividades
	2.5.4.5	Ferias artesanales	Ferias artesanales realizadas / Programadas	Programa y reporte de resultados.

2.6. Promoción del deporte y la recreación en todos los grupos de edad.

OBJETIVO Promover el deporte y la recreación en todos los grupos de edad
ESTRATEGIA Generar mas centros y eventos deportivos, buscando mecanismos para mejorar su cobertura y la integración de más personas a los programas deportivos.

PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN	
2.6.1 Deporte en tu localidad.	2.6.1.1	Programas deportivos en las colonias y delegaciones.	Incremento de centros recreativos	Programa y reporte de actividades
	2.6.1.2	Fiestas atléticas en rancherías y delegaciones.	Fiestas atléticas realizadas / participantes por localidad	Comparativo anual del incremento de estas actividades.
	2.6.1.3	Programas deportivos enfocados a la niñez	Programas deportivos para niños / niños asistiendo (Población objetivo y participantes)	Programa y reporte de actividades
	2.6.1.4	Programas deportivos para la tercera edad.	Programas deportivos para adultos mayores / adultos participando (Población objetivo y participantes)	

OBJETIVO Impulsar el deporte de alto rendimiento
ESTRATEGIA Desarrollar programas para la profesionalización del deporte.

PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN	
2.6.2 Impulso deportivo	2.6.3.1	Desarrollar programas de profesionalización a equipos deportivos.	Equipos deportivos profesionales	Programa y resultados documentados.
	2.6.3.2	Promover a los deportistas de alto rendimiento.	Deportistas de alto rendimiento / total de deportistas	Programa y resultados documentados.

	2.6.3.3	Programa para detectar talentos deportivos en escuelas y comunidades.	Inventario actualizado año interior del número de deportistas talentosos detectados.	Programa y resultados documentados.
	2.6.3.4	Profesionalización del deporte en las escuelas.	Escuelas donde se desarrolla el programa deportivo de alto rendimiento /total de escuelas.	Programa y resultados documentados.
	2.6.3.5	Becas a deportistas destacados.	Población objetivo y becas otorgadas	Programa y resultados documentados.

OBJETIVO

Mejorar la salud física de la población.

ESTRATEGIA

Implementar programas de activación deportiva.

	PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
2.6.3	Activación deportiva.	2.6.4.1 Ampliar oferta deportiva.	Disciplinas deportivas nuevas / total de disciplinas deportivas apoyadas.	Programa y reporte de actividades.
		2.6.4.2 Activación deportiva en adultos.	Población objetivo y participantes	Listado de personas integradas al programa de activación física.

OBJETIVO

Promover, difundir y desarrollar la práctica del deporte.

ESTRATEGIA

Fomentar la recreación en todos los grupos de edad.

	PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
2.6.4	Recreación y esparcimiento	2.6.5.1 Fomento de la recreación en los jóvenes.	Población objetivo y Participantes	Programa y reporte de resultados
		2.6.5.2 Talleres ocupacionales para personas mayores como parte de la recreación.	Talleres ocupacionales /participantes	Programa y reporte de resultados
		2.6.5.3 Que el municipio cuente con un área responsable de promover la recreación.	Área responsable de la recreación	Organigrama



OBJETIVO Ampliar la oferta deportiva para alcanzar mas cobertura
ESTRATEGIA Búsqueda de alternativas deportivas, maestros e instalaciones nuevos.

	PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
2.6.5	Búsqueda de alternativas deportivas	2.6.6.1 Explotar zonas ecoturísticas para impulsar los deportes de montaña, campismo, alpinismo, etc.	Disciplinas deportivas incorporadas / total de disciplinas deportivas.	Programa y reporte de actividades.

ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y AMBIENTAL

OBJETIVO Definir vocacionamiento para el municipio y plantear alternativas de desarrollo
ESTRATEGIA Identificar las necesidades básicas de acuerdo al vocacionamiento para eficientar el desarrollo del municipio

PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
3.1 Ordenamiento Territorial	3.1.1 Definir vocacionamientos Municipales.	Estudio de vocacionamiento	Documento
	3.1.2 Identificar necesidades básicas para los vocacionamientos	Listado de necesidades básicas	Acciones encaminadas a la solución de necesidades.
	3.1.3 Plan Maestro Municipal con visión a 50 años	Generación del plan maestro	Aplicación del Plan y acciones realizadas.

OBJETIVO Contar con reglamentos claros y vigentes
ESTRATEGIA Actualizar normatividades básicas para el desarrollo urbano y rural del municipio

PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
3.2 Reglamentación urbana	3.2.1 Actualizar el Plan de Desarrollo Urbano Centro de Población de Capilla de Guadalupe.	Actualizar el documento	Documento aprobado por Cabildo y en vigor / evidencia de su aplicación.
	3.2.2 Actualizar el Plan Parcial del centro histórico.	Actualizar el documento	Documento aprobado por Cabildo y en vigor / evidencia de su aplicación.
	3.2.3 Actualizar el Plan Municipal de ordenamiento ecológico	Actualizar el documento	Documento aprobado por Cabildo y en vigor / evidencia de su aplicación.
	3.2.4 Actualizar el Atlas de Riesgo Municipal	Actualizar el documento	Documento aprobado por Cabildo y en vigor / evidencia de su aplicación.
	3.2.5 Actualizar el Reglamento de Imagen Urbana.	Actualizar el documento	Documento aprobado por Cabildo y en vigor / evidencia de su aplicación.
	3.2.5 Actualizar el Reglamento de Obra Pública	Actualizar el documento	Documento aprobado por Cabildo y en vigor / evidencia de su aplicación.
	3.2.6 Elaborar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano	Elaborar el documento	Documento aprobado por Cabildo y en vigor / evidencia de su



			aplicación.
	3.2.7	Elaboración de manuales de procedimientos y criterios técnicos para urbanización	Elaborar manuales Manuales aprobados y en uso

OBJETIVO Contar con reglamentos claros y vigentes

ESTRATEGIA Aplicar normatividad establecida para asegurar el crecimiento sustentable de la población

PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
3.3 Aplicar normatividad establecida para asegurar el crecimiento sustentable de la población	3.3.1	Aplicar el Plan de Desarrollo Urbano Centro de Población de Tepatitlán	Se cuenta con reglamentación municipal en la materia y se aplica. Evidencia de su aplicación
	3.3.2	Aplicar el Plan de Desarrollo Urbano Centro de Población de Capilla de Milpillás	Se cuenta con reglamentación municipal en la materia y se aplica. Evidencia de su aplicación
	3.3.3	Aplicar el Plan de Desarrollo Urbano Centro de Población de Mezcala.	Se cuenta con reglamentación municipal en la materia y se aplica. Evidencia de su aplicación
	3.3.4	Aplicar el Plan de Desarrollo Urbano Centro de Población de Tecomatlán.	Se cuenta con reglamentación municipal en la materia y se aplica. Evidencia de su aplicación
	3.3.5	Aplicar el Plan de Desarrollo Urbano Centro de Población de Ojo de Agua de Latillas.	Se cuenta con reglamentación municipal en la materia y se aplica. Evidencia de su aplicación
	3.3.6	Aplicar el Plan de Desarrollo Urbano Centro de Población de San José de Bazarte.	Se cuenta con reglamentación municipal en la materia y se aplica. Evidencia de su aplicación
	3.3.7	Aplicar el Reglamento de Construcción Municipal.	Se cuenta con reglamentación municipal en la materia y se aplica. Evidencia de su aplicación
	3.3.8	Aplicar el Programa Municipal de Desarrollo Urbano.	Se cuenta con reglamentación municipal en la materia y se aplica. Evidencia de su aplicación
	3.3.9	Definición de los límites territoriales del municipio.	Definición de límites Evidencia de su aplicación

OBJETIVO Contar con reglamentos claros y vigentes
ESTRATEGIA Generar Planes y programas encaminados a mejorar la calidad de vida del municipio.

PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN	
3.4 Generar Planes y programas encaminados a mejorar la calidad de vida del municipio.	3.4.1	Generar Planes Parciales de centro de población de la cabecera municipal	Avance programado contra lo alcanzado	Documento
	3.4.2	Generar Reglamento Municipal de Zonificación.	Avance programado contra lo alcanzado	Documento
	3.4.3	Generar Ventanilla Única de Trámites	Avance programado contra lo alcanzado	Documento
	3.4.4	Generar Observatorio Urbano.	Avance programado contra lo alcanzado	Documento
	3.4.5	Generar Consejo Ciudadano de Desarrollo Urbano y Vivienda.	Avance programado contra lo alcanzado	Documento
	3.4.6	Generar Sistema de Información Geográfica Municipal.	Avance programado contra lo alcanzado	Documento

OBJETIVO Alcanzar un desarrollo urbano y rural sustentable.
ESTRATEGIA Identificar las necesidades presentes y futuras (Usos y Reservas) de uso urbano, rural y económico.

PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN	
3.5 Usos y Reservas	3.5.1	Diagnóstico para identificar y plasmar en planes las necesidades presentes y futuras (Usos y Reservas) de uso urbano, rural y económico.	Diagnóstico	Documento terminado y evidencias de su aplicación
	3.5.2	Actualización del Catastro de Capilla de Milpillas y Mezcala.	Porcentaje de actualización	Plan de trabajo y reporte de actividades
	3.5.3	Diagnóstico de la situación de las Plantas Potabilizadoras.	Diagnóstico	Documento terminado y evidencias de su aplicación
	3.5.4	Estudio real de las condiciones de las líneas de conducción del agua.	Diagnóstico	Documento terminado y evidencias de su aplicación
	3.5.5	Analizar el estado de las fuentes de suministro de agua, superficiales y subterráneas	Diagnóstico	Documento terminado y evidencias de su aplicación

	3.5.6	Estudio de la cobertura del drenaje, y la construcción de colectores.	Estudio	Documento terminado y evidencias de su aplicación
	3.5.7	Suspensión de descargas sanitarias clandestinas	Descargas eliminadas / descargas totales	Programa de actividades y resultados documentados
	3.5.8	Construcción y adecuación de plantas de tratamiento de aguas residuales en la cabecera y delegaciones	Plantas construidas / plantas necesarias	Evidencia de su funcionamiento
	3.5.9	Grado de cobertura de los servicios eléctricos en cabecera, delegaciones y rancherías.	Estudio de cobertura.	Evidencia de acciones para aumentar cobertura
	3.5.10	Eficacia en la prestación de servicios públicos.	Porcentaje de cobertura de los servicios	Plan de mejora y evidencia de acciones realizadas.
	3.5.11	Diagnóstico de necesidades de espacios verdes en el municipio.	Espacio de área verde por habitante.	Comparativo de mejora.

OBJETIVO Proporcionar la infraestructura básica urbana.

ESTRATEGIA Estudio de las necesidades futuras (reserva) en infraestructura básica y urbana.

	PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
3.6	Urbis	3.6.1 Plantas Potabilizadoras.	Necesarias / existentes	Plantas potabilizadoras con capacidad para potabilizar el 100% del agua de consumo.
		3.6.2 Líneas de conducción.	Diagnóstico del estado de las líneas de conducción	Plan de mejora y acciones documentadas
		3.6.3 Fuentes de Suministro superficiales y subterráneas	Estudio del abasto de las fuentes de suministro	Acciones para asegurar la sustentabilidad del agua.
		3.6.4 Estudio de la cobertura del drenaje, y la construcción de colectores.	Estudio	Acciones de mejora documentadas
		3.6.5 Construcción y adecuación de plantas de tratamiento de aguas residuales en la cabecera y delegaciones	Diagnóstico de las plantas necesarias / existentes	Plantas tratadoras con capacidad para tratar más del 85% del agua residual.



	3.6.6	Electricidad	Estudio de la cobertura de electricidad	Plan de mejora y acciones documentadas
	3.6.7	Espacios Verdes	Metros cuadrados por habitante.	Plan de mejora y acciones documentadas
	3.6.8	Gestión para la obtención de la determinación por parte de CNA de servidumbre federal en arroyos y ríos	Gestión	Constancias del otorgamiento de la servidumbre
	3.6.9	Equipamiento educativo	Necesario / existente	Acciones de mejora
	3.6.10	Equipamiento cultural	Necesario / existente	Acciones de mejora
	3.6.11	Equipamiento Recreativo	Necesario / existente	Acciones de mejora
	3.6.12	Equipamiento Administrativo	Necesario / existente	Acciones de mejora
	3.6.13	Equipamiento habitacional	Necesario / existente	Acciones de mejora
	3.6.14	Equipamiento de salud	Necesario / existente	Acciones de mejora
	3.6.15	Actividades dirigidas a promoción de la vivienda	Nº de viviendas promovidas/ necesarias	Documento que avale la promoción de la vivienda.
	3.6.16	Equipamiento deportivo	Necesario / existente	Acciones de mejora
	3.6.17	Crematorio Municipal	Proyecto del crematorio	Recursos, infraestructura, % de avance
	3.6.18	Buscar la Certificación del Rastro TIF	Infraestructura necesaria / la existente	Programa de acciones y resultados documentados.
	3.6.19	Colaborar en la construcción de Centro de Salud y rescate del actual	Infraestructura necesaria / la existente	Programa de acciones y resultados documentados.

OBJETIVO
ESTRATEGIA

Gestionar infraestructura productiva para el municipio de Tepatitlán
Proyectar y ejecutar obras de equipamiento urbano, cultural, deportivo, productivo y de recreación.

	PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
3.7	Desarrollo Productivo.	3.7.1 Tepatitlán requiere de un Centro de Convenciones	% de avance	Proyecto, financiamiento y permiso de construcción de construcción.

	3.7.2	Construcción de Centros de retiro para adultos mayores.	Gestiones	Construcción
	3.7.3	Construcción de un Centro de Valor Agregado.	% de avance	Proyecto, financiamiento y permiso de construcción.
	3.7.4	Construcción del Mercado de Abastos.	% de avance	Proyecto, financiamiento y permiso de construcción.
	3.7.5	Infraestructura necesaria para el funcionamiento de un Corredor Industrial.	% de avance	Proyecto, financiamiento y permiso de construcción.

OBJETIVO Cobertura de espacios verdes de calidad

ESTRATEGIA Detectar necesidades ecológicas del municipio y proyectar las acciones necesarias para su sustentabilidad.

	PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
3.9	Cobertura de espacios verdes de calidad	3.9.1 El municipio requiere más espacios recreativos.	M2 de áreas verdes por habitante / los m2 necesarios.	Acciones de mejora
		3.9.2 Conservación de Zonas Forestales	Extensión de reservas forestales del municipio	Programa y acciones realizadas.
		3.9.3 Generar mayor superficie de reservas naturales	Gestión para que se destinen zonas de protección	Incremento de zonas protección ambiental
		3.9.4 Cuidado y protección de Zonas de Recarga Acuífera.	Diagnóstico para detectar las zonas de recarga acuífera.	Plan de sustentabilidad y evidencia de su aplicación
		3.9.5 Reforestación de carreteras y caminos	Plan de acciones para la reforestación. (árbol por metro lineal de camino)	Evidencia de su aplicación.
		3.9.6 Campaña masiva de forestación y reforestación y cuadrilla permanente de mantenimiento y cuidado de árboles	Plan de campaña. Plan de trabajo de la cuadrilla de reforestación	Reporte de resultados y evidencia de su aplicación.
		3.9.7 Instalación del consejo ciudadano Municipal del Medio Ambiente	Personas de la sociedad civil integradas	Plan de trabajo y evidencia de aplicación, minutas de reunión



	3.9.8	Realizar eventos y festivales encaminados a impulsar el cuidado del medio ambiente	Festival cultural del Medio Ambiente	Plan de trabajo y evidencia de aplicación
	3.9.9	Creación y sustentabilidad de UMAS de caza y pesca.	Diagnóstico para detectar las zonas propicias para la caza y pesca	Plan de sustentabilidad y evidencia de su aplicación

OBJETIVO Eficientar y promover el transporte terrestre público.

ESTRATEGIA Facilitar la movilidad de los habitantes de municipio, disminuyendo la contaminación ocasionada por humo de automotores.

	PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
3.10.	Eficientar y promover el transporte terrestre público.	3.10.1 Sistema de transporte masivo eficiente.	Estudio de las necesidades de transporte público	Resultado del estudio y plan de mejora.
		3.10.2 Desarrollar un sistema eficiente de transporte intermunicipal y foráneo.	Estudio de las necesidades de transporte público intermunicipal	Resultado del estudio y Proyecto ejecutivo para ampliar la cobertura.
		3.10.3 Lugares de suministro de combustibles.	Existentes /necesarios, una vez implementado el sistema de transporte	Demostrar cobertura total del servicio.
		3.10.4 Talleres de reparación de transporte.	existentes /necesarios, una vez implementado el sistema de transporte	Demostrar cobertura total del servicio.
		3.10.5 Centrales de autobuses urbanos.	Estudio de la necesidad de centrales de autobuses urbanos	Proyecto de construcción, financiamiento y autorización.
		3.10.6 Paradas de autobuses urbanos, cómodas y bien identificadas.	Estudio de la ubicación de la paradas de autobuses	Proyecto de construcción, diseño, financiamiento y autorización.

OBJETIVO Contar con la Infraestructura necesaria para cubrir necesidades del transporte terrestre vehicular.

ESTRATEGIA Facilitar la vialidad y movilidad urbana acorde a las necesidades del municipio

	PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
3.11	Infraestructura necesaria para cubrir necesidades del transporte terrestre vehicular.	3.11.1 Estacionamientos suficientes.	Existentes / necesarios	Proyectos aprobados para solucionar el problema
		3.11.2 Señalización clara.	Existentes / necesarios	Proyectos aprobados para solucionar el problema



	3.11.3	Vialidades de calidad.	M2 de buena calidad / total de vialidades. Estudio de la calidad de las vialidades	Construcción de vías principales y colectoras de enlace urbano.
--	--------	------------------------	---	---

OBJETIVO Ampliar cobertura de los servicios telecomunicaciones

ESTRATEGIA Asegurar la cobertura de los servicios de comunicaciones y transportes.

	PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
3.12	Ampliar cobertura de los servicios telecomunicaciones	3.12.1 Gestionar la infraestructura para cubrir el servicio de telefonía local en zonas sin servicio.	Viviendas con servicio telefónico / total de viviendas	Estadísticas
		3.12.2 Televisoras	Cobertura de canales locales de televisión	Reporte de las televisoras locales
		3.12.3 Radiodifusoras	Cobertura de estaciones locales de radio	Reporte de las radiodifusoras locales
		3.12.4 Infraestructura y redes de comunicación vía Telégrafo	Cobertura de las redes de telégrafos	Reporte de la comisión de telégrafos
		3.12.5 Correos	Cobertura del servicio postal mexicano.	Reporte emitido por el Servicio Postal Mexicano.

OBJETIVO Alcanzar la sustentabilidad económica del municipio.

ESTRATEGIA Realizar un proyecto integral de manejo ecológico

	PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
3.13	Realizar un proyecto integral de manejo ecológico	3.13.1 Definir con base en estudio territorial la capacidad necesaria para asegurar la sustentabilidad económica.	Estudio	Plan de acciones y evidencias documentadas.

OBJETIVO Conjuntar esfuerzos para el cuidado y protección del agua

ESTRATEGIA Plan de acciones multidisciplinarias encaminadas al cuidado del agua

	PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
3.14	Cidagua	3.14.1 Diagnóstico real y confiable de la situación de la contaminación del agua.	Diagnóstico	Documento del diagnóstico y plan de acciones necesarias.
		3.14.2 Sectorización de redes para no desperdiciar el agua.	Diagnóstico	Plan de mejora y acciones documentadas



	3.14.3	Eliminar descargas a cauces y arroyos sin previo tratamiento.	No de descargas eliminadas	Documentos que avalen la aplicación de los reglamentos.
	3.14.4	Construcción, mantenimiento y rehabilitación de Plantas de Tratamiento.	Plantas existentes / necesarias	Plan de mejora y acciones documentadas
	3.14.5	Ampliación de redes para el aprovechamiento de aguas grises en el riego de áreas verdes	Ml de redes de aguas grises	Extensión que se riega con aguas grises. Reporte de actividades.
	3.14.6	Gestión de la construcción del acueducto y acuaférico.	Gestión para que se obtenga el título de asignación	Plan de acción y actividades realizadas, proyectos y recursos.

OBJETIVO Asegurar la sustentabilidad ecológica del municipio.

ESTRATEGIA Impulsar acciones que ayuden a conservar la calidad del agua, aire y suelo.

	PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
3.15	Municipio sustentable	3.15.1 Generación de zonas de protección ecológica.	Zonas de protección ecológica por habitante / m2 que marca la norma	Creación de áreas de protección ecológica aprobada por cabildo.
		3.15.2 Rescate de zonas inundables con el fin de incrementar espacios verdes, deportivos, recreativos y culturales	M2 rescatados	Plan de manejo de los espacios
		3.15.3 Implementar el sistema de verificación vehicular para disminuir los efectos de la contaminación ambiental	Autos verificados / automóviles totales	Evidencia de la verificación.
		3.15.4 Protección de áreas forestales para evitar quemas clandestinas, incendios y deforestación	Estadística actualizada (un año) de las acciones que afectan	Demostrar reducción del problema.
		3.15.5 Evitar la contaminación del suelo impulsando mecanismos para la disposición correcta de los residuos sólidos urbanos.	Proyecto del Relleno Sanitario Regional	Documentos que avalen el avance.
		3.15.6 Implementar programas de separación alterna de basura en delegaciones.	Cobertura de las rutas de recolección alterna	Resultados documentados de su aplicación.

	3.15.7	Creación de Áreas Verdes y bosques urbanos	M2 de áreas verdes por habitante / m2 que marca la norma	Evidencia de acciones de mejora y estadística comparativa.
--	--------	--	--	--

OBJETIVO Lograr tener un municipio con un entorno ecológico sano y comprometido con la educación ambiental.

ESTRATEGIA Promover el cuidado del medio ambiente por medio del fomento de la cultura ecológica

	PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
3.16	Cultura Ecológica	3.16.1 Promover el cuidado del medio ambiente y los recursos naturales.	Plan de acciones para el cuidado del medio ambiente	Evidencia de su aplicación.
		3.16.2 Pláticas empresas de fomento a la cultura ecológica.	Empresas que han recibido pláticas / total de empresas	Programa de visitas y evidencia de su aplicación.
		3.16.3 Impulsar la cultura ecológica en instituciones educativas.	Escuelas que han recibido pláticas / total de escuelas	Programa de visitas y evidencia de su aplicación.
		3.16.4 Programa de ahorro de energía.	Plan de acciones para el ahorro de energía	Evidencia de su aplicación.

LIDERAZGO ECONÓMICO ESTABLE Y PROGRESIVO

- OBJETIVO** Definir el vocacionamiento productivo del municipio.
- ESTRATEGIA** Gestionar la infraestructura municipal necesaria para el desarrollo del vocacionamiento municipal.

PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
4.1 Vocacionamiento Productivo	4.1.1 Contar con la infraestructura Hospitalaria	Infraestructura existente / necesaria	Programa de mejora y acciones documentadas de su seguimiento
	4.1.2 Corredor de especialidades de la salud	Infraestructura existente / necesaria	Programa de mejora y acciones documentadas de su seguimiento
	4.1.3 Contar con la infraestructura educativa necesaria	Infraestructura existente / necesaria	Programa y acciones de seguimiento documentados.
	4.1.4 Que los espacios administrativos del municipio proporcionen una estancia agradable a los ciudadanos que requieren realizar algún trámite.	Mejoras necesarias / realizadas	Plan de trabajo y mejoras realizadas.

- OBJETIVO** Generar fuentes de trabajo, y capacitación a empresarios
- ESTRATEGIA** Generación de empleos y remuneración justa por el trabajo.

PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
4.2 Emprendedores	4.2.1 Programas educativos para emprendedores.	Empresarios participando en el programa / total de empresarios.	Programa de trabajo y resultados documentados
	4.2.2 Propiciar condiciones para la micro, pequeña y grandes empresas.	Análisis de las necesidades que tiene el municipio para impulsar el giro empresarial	Programa de actividades y avances documentados.
	4.2.3 Programas para que los adultos capaciten a nuevos emprendedores	Talleres de capacitación realizados /Personas participando	Programa de capacitaciones y evidencia de su funcionamiento.
	4.2.4 Crear vínculos entre Universidades y Ayuntamiento para buscar talentos y apoyar empresarios para la elaboración de	Convenios, oficios, etc.	Programa con resultados documentados.



	productos.		
4.2.5	Aprovechar los programas de desarrollo económico del estado y federales	Programas utilizados / cartera general de programas	Programa con resultados documentados.
4.2.6	Escuela de artes y oficios	Centros de artes y oficios en el municipio / Personas atendidas	Programa con resultados documentados.

OBJETIVO

Desarrollo de los sectores productivos

ESTRATEGIA

Generar las condiciones para que los productores locales puedan comercializar sus productos en la región.

PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN	
4.3 Desarrollo de los sectores productivos	4.3.1	Propiciar la producción para el mercado interno.	Productores locales / productores que distribuyen sus productos en la región.	Documenten el consumo y distribución interna de los productos.
	4.3.2	Promover los productos y productores locales.	Campaña de Promoción	Plan de campaña y resultados obtenidos.
	4.3.3	Programa municipal de desarrollo productivo.	Programa	Evidencia de su aplicación y reporte de resultados.
	4.3.4	Definir desarrollo de productos de acuerdo al vocacionamiento.	Estudio de vocacionamiento y productos viables en la región	Lista de productos y evidenciar acciones realizadas.
	4.3.5	Programas de apoyo a productores rurales.	Productores apoyados / total de productores.	Programas, documentos que avalen el apoyo a los productores.
	4.3.6	Impulso a las cadenas productivas.	Cadenas productivas existentes y tipo de apoyos necesarios	Actividades realizadas de impulso a las cadenas productivas.
	4.3.7	Centro Financiero Administrativo Regional	Gestión para el emplazamiento del centro	Avance en las gestiones
	4.3.8	Propiciar la industria complementaria tecnológica	Nuevas empresas	Empleos generados
	4.3.9	Fortalecer la Industria Agropecuaria	Industrias instaladas	Empleos generados
	4.3.10	Contacto con empresas que puedan asentarse en el municipio y generen empleos de calidad aceptable	Empresas nuevas	Empleos generados



	4.3.11	Explotar alternativas turísticas del municipio	Turistas nacionales y extranjeros que visitan el municipio (estadística)	Programas de desarrollo turístico del municipio y Reporte de actividades.
	4.3.12	Desarrollo de Infraestructura y servicios.	Infraestructura necesaria / Existente	Plan de acciones y evidencia de las mejoras realizadas.

OBJETIVO Incrementar competitividad de los sectores productivos del municipio.

ESTRATEGIA Promover campañas de capacitación en la calidad para aumentar la competitividad municipal.

	PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
4.4	Incrementar competitividad de los sectores productivos del municipio.	4.4.1 Promover la calidad en los productos alteños.	Talleres de calidad en el servicio / empresarios asistentes	Programa de acciones y resultados documentados.
		4.4.2 Desarrollo de nuevas actividades productivas.	Diagnóstico para detectar opciones productivas	Programa de actividades y resultados documentados.

OBJETIVO Aprovechar las remesas de los migrantes para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

ESTRATEGIA

	PROGRAMA	META	INDICADOR	VERIFICACIÓN
4.5	Remesas de migrantes	4.5.1 Aprovechar las remesas de los migrantes para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.	Estadísticas actualizadas (un año) de remesas de migrantes	Número de familias que reciben remesas de migrantes

Las Políticas

En este pequeño apartado analizaremos de manera general las políticas que ha adoptado este gobierno municipal las cuales están encaminadas al cumplimiento de las metas y programas establecidos anteriormente.

Desarrollo Institucional

- Las acciones de un buen gobierno requieren de una organización profesional fundamentadas en una cultura de alta dirección, en la que los servidores públicos sean profesionales, capacitados y preparados para el quehacer público; el manejo responsable de los recursos, la información actualizada, oportuna y la atención eficiente basada en valores, para garantizar actos gubernamentales transparentes y la continuidad de las obras.

Desarrollo Social

- El municipio requiere de generar acciones y alternativas viables que ayuden a desarrollar el ámbito social, educativo, deportivo, recreativo y de asistencia social, lograr un desarrollo armónico de los ciudadanos y el desarrollo de su potencial creativo en el bien de su comunidad.

Ordenamiento territorial y ambiental.

- El municipio requiere el fortalecimiento de los procesos de organización territorial de la ciudad, demandando un mejor desarrollo, para que a través de sus acciones de planeación y concertación con la comunidad, se configure una ciudad con un adecuado nivel organizacional territorial, proporcionando en forma eficiente y eficaz los servicios públicos municipales, preservando y conservando el medio ambiente y los recursos naturales en forma sustentable.

Desarrollo Económico

- Orientar el esfuerzo fiscal del municipio en apoyo a los proyectos encaminados a lograr un alto desarrollo económico para Tepatitlán, su región y sus ciudadanos, consolidándolo como un municipio productivo, próspero y fuertemente sustentable, competitivo impulsor del desarrollo empresarial, los empleos y productos de excelencia local, nacional así como internacional.

Presupuesto por programa

El Presupuesto por Programas, es un sistema en que se presta particular atención a las cosas que un gobierno realiza, más bien que a las cosas que adquiere, es un conjunto de técnicas y procedimientos sistemáticamente ordenados en forma de programas y proyectos, muestran las tareas a efectuar, señalando objetivos específicos y sus costos de ejecución, además de racionalizar el gasto público, mejorando la selección de las actividades gubernamentales.

El Presupuesto por Programas busca combinar los recursos disponibles en el futuro inmediato, con metas a corto plazo, creadas para la ejecución de los objetivos de largo y mediano plazos.

Este tipo de planeación sirve para tener en los campos del proceso administrativo todo estructurado jerárquicamente por funciones, programas de operación y de inversión, permitiendo un mayor control interno para evaluar y conocer la eficiencia de cada una de las partes, por lo que sus objetivos son específicos, de gran profundidad y análisis para racionalizar el gasto, de acuerdo con la eficiencia, además de que se le da más atención a lo que se realiza, que a lo que se adquiere.

La Estructura Programática constituye la columna vertebral del presupuesto, en ella se conjugan los programas y subprogramas. La política presupuestal determina la oportunidad y la prioridad de los programas, y la técnica, la posibilidad y garantía de su cumplimiento.

El método de elaborar, ejercer y evaluar un presupuesto conforme a programas se basa en tres consideraciones interrelacionadas:

- El diseño de programas para cada función, definiendo objetivos y metas.
- La determinación de recursos financieros asignados para cada programa, y
- El establecimiento de unidades de medida que permitan evaluar los resultados.

En este apartado se establecen los presupuestos por programas de las dependencias municipales del Ayuntamiento de Tepatlán.

Presupuesto de Egresos 2010

Resumen de proyectos

DEPENDENCIA: ALUMBRADO

PROGRAMA: FUNCIONAMIENTO URBANO Y RURAL ORDENADO

PROYECTO	OBJETIVO	SUMA PROYECTOS:		IMPORTE
		INICIO	FIN	
ALUM-108 INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA INCREMENTAR LA COBERTURA DE URBANA Y RURAL	ALUMBRADO PÚBLICOS EN LAS ZONAS URBANAS Y RURALES	ENERO	DICIEMBRE	\$2,273,300.00
ALUM-109 SEGURIDAD PERSONAL DE LOS EMPLEADOS	PREVENIR ACCIDENTES DEL PERSONAL	ENERO	DICIEMBRE	\$78,950.00
ALUM-73 INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA URBANA				\$2,483,400.00
ALUM-95 FUNCIONAMIENTO URBANO Y RURAL ORDENADO	CONTAR CON EL EQUIPO NECESARIO PARA CUBRIR AL 100 % LOS REPORTES DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO Y SUS DELEGACION	ENERO	FEBRERO	\$192,400.00

DEPENDENCIA: ARCHIVO MUNICIPAL

PROGRAMA: GOBIERNO EFICIENTE

PROYECTO	OBJETIVO	SUMA PROYECTOS:		IMPORTE
		INICIO	FIN	
ARCH-02 CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE DE ARCHIVO Y ASESORAMIENTOS A ARCHIVOS MUNICIPALES DE ALTOS SUR		ENERO	DICIEMBRE	\$13,200.00
ARCH-04 ELABORACIÓN DEL BOLETÍN INFORMATIVO DEL ARCHIVO HISTÓRICO		ENERO	DICIEMBRE	\$8,000.00
ARCH-06 BIBLIOTECA Y HEMEROTECA "HERIBERTO ALCALÁ CORTÉS"		ENERO	DICIEMBRE	\$2,000.00
ARCH-07 SERVICIO DE BÚSQUEDAS A DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO	PROPORCIONAR INFORMACIÓN QUE SOLICITAN DE MANERA OPORTUNA.	ENERO	DICIEMBRE	\$5,000.00
ARCH-08 SERVICIO DE BÚSQUEDA A LA CIUDADANÍA.	PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOLICITADA A LA CIUDADANÍA DE MANERA OPORTUNA.	ENERO	DICIEMBRE	\$5,000.00
ARCH-1 ARCHIVAR, ORDENAR Y CLASIFICAR LA DOCUMENTACIÓN ENVIADA POR LAS DEPENDENCIAS		ENERO	DICIEMBRE	\$10,000.00
ARCH-10 SANEAMIENTO, FUMIGACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL ARCHIVO Y SUS CONTENIDOS DOCUMENTALES.	POR MEDIO DE LAS FUMIGACIONES Y MÉTODOS DE SANEAMIENTO UTILIZADOS, SE PROPAGAR Y PERDURAR LA VIDA ÚTIL DE LA DOCUMENTACIÓN, PROLONGANDO SU VIDA PARA FUTURAS GENERACIONES.	ENERO	DICIEMBRE	\$6,000.00
ARCH-11 AMPLIACIÓN DEL ARCHIVO (PRIORIDAD MÁXIMA)	DE MANERA URGENTE PRIORIZANDO TODOS LOS PROYECTOS ANTERIORES PARA ESTE PROYECTO DE EXPANSIÓN,	ENERO	DICIEMBRE	\$300,000.00

ARCH-12 VEHÍCULO PARA TRASLADO	POR SER INSUFICIENTE EL ESPACIO Y LA UBICACIÓN PARA INSTALAR LA DOCUMENTACIÓN QUE SE GENERA INTEGRACIÓN TOTAL DE DOCUMENTACIÓN EN EL ARCHIVO GENERAL MUNICIPAL COMO RECEPTÁCULO OBLIGATORIO DE TENER CONCENTRADO LA DOCUMENTACIÓN EN UN SOLO INMUEBLE	ENERO	DICIEMBRE	\$200,000.00
ARCH-13 EXPOSICIÓN ITINERANTE DEL BICENTENARIO Y CENTENARIO.	DIFUNDIR EL CONOCIMIENTO HISTÓRICO DE LA NACIÓN.	ENERO	DICIEMBRE	\$144,000.00
ARCH-3 DIGITALIZAR EL ARCHIVO HISTORICO		ENERO	DICIEMBRE	\$5,000.00
ARCH-5 EXPOSICIÓN ITINERANTE DE FOTOGRAFÍAS HISTÓRICAS DE TEPATITLÁN.		ENERO	DICIEMBRE	\$2,500.00
ARCH-9 SERVICIO DE FOTOCOPIADO A DEPENDENCIAS.	PROPORCIONAR FOTOCOPIADO DE DOCUMENTOS A LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS.	ENERO	DICIEMBRE	\$5,000.00

DEPENDENCIA: ASEO PÚBLICO

PROGRAMA: FUNCIONAMIENTO URBANO Y RURAL ORDENADO

PROYECTO	OBJETIVO	SUMA PROYECTOS:		IMPORTE
		INICIO	FIN	
APUB-110 ADQUISICIÓN DE NUEVOS VEHÍCULOS	MODERNIZAR EL PARQUE VEHICULAR DE ASEO PÚBLICO	ENERO	DICIEMBRE	\$1,530,000.00
APUB-111 MANTENIMIENTO DEL CAMINO DEL ACTUAL VERTEDERO MUNICIPAL	TENER UN CAMINO TRANSITABLE Y EN BUENAS CONDICIONES	ENERO	DICIEMBRE	\$105,477.00
APUB-112 MANTENIMIENTO DEL VERTEDERO	TENER EN CONDICIONES FUNCIONALES EL EQUIPAMIENTO DEL VERTEDERO MUNICIPAL Y LAS FOSAS DE LIXIVIADOS	ENERO	DICIEMBRE	\$197,000.00
APUB-116 COMPRA DE MATERIALES PARA MANTENER LIMPIA LA CIUDAD	MANTENER LIMPIA LA CIUDAD Y SUS AVENIDAS	ENERO	DICIEMBRE	\$70,380.00
APUB-119 CAMPAÑA DE CONCIETIZACION A LA CIUDADANÍA PARA NO DEJAR BASURA EN LAS ESQUINAS	QUE EL 100% DE LA POBLACION CONOSCA EL REGLAMENTO DE ASEO PÚBLICO Y ASI EVITAR LA CONTAMINACION DE LA CIUDAD POR BASURA	ENERO	DICIEMBRE	\$60,000.00
APUB-121 REPARACIÓN DE BOMBAS Y MOTORES	MANATENER EN BUENAS CONDICIONES EL EQUIPO DE BOMBEO DE LIXIVIADOS PARA EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE	ENERO	DICIEMBRE	\$70,000.00
APUB-123 ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	INCREMENTAR EN UN 20% EL ESPACIO PARA ARCHIVAR CONVENIOS DE RECOLECCIÓN	ENERO	FEBRERO	\$2,700.00
APUB-125 ADQUISICIÓN DE ACEITE PARA LAS BARREDORAS NEUMÁTICAS	MANTENIMIENTO DE LAS BARREDORES NEUMÁTICAS	ENERO	FEBRERO	\$4,500.00

APUB-127 COBERTURA DEL VERTEDERO MUNICIPAL	CUBRIR AL 100% LA SUPERFICIE DEL VERTEDERO MUNICIPAL CON ARCILLA	ENERO	DICIEMBRE	\$954,849.96
APUB-129 COMPRA DE VESTUARIO Y EQUIPO DE PROTECCION AL PERSONAL QUE LABORA EN ESTA JEFATURA	QUE EN TODO MOMENTO SE PROTEJA LA SALUD Y SEGURIDAD DENTRO DEL TRABAJO PARA LOS EMPLEADOS DE LA COORDINACION	ENERO	DICIEMBRE	\$86,410.00
APUB-132 PAGO DE LA RENTA DEL ACTUAL VERTEDERO MUNICIPAL	SEGUIR CONTANDO CON UN LUGAR DONDE DEPOSITAR LOS RESIDUOS SOLIDOS	ENERO	DICIEMBRE	\$300,000.00
APUB-133 ADQUISICIÓN DE EQUIPO NUEVO PARA BOMBLEAR LIXIVIADOS	DARLE UN MANEJO CORRECTO A LOS LIXIVIADOS DEL VERTEDERO PROTEGIENDO AL MEDIO AMBIENTE	ENERO	DICIEMBRE	\$80,000.00
APUB-134 VIÁTICOS	VIÁTICOS	ENERO	DICIEMBRE	\$10,000.00
APUB-135 PINTAR CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA	MANTENER EN BUENAS CONDICIONES LOS CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA Y DAR BUENA IMAGEN A LA CIUDADANÍA	ENERO	DICIEMBRE	\$50,000.00
APUB-136 RENTA Y TRASLADO DE MAQUINARIA	SACAR ADELANTE EL TRABAJO PARA CUANDO SE DESCOMPONGA LA PATA DE CABRA Y ACOMODAR TIERRA	ENERO	DICIEMBRE	\$100,000.00
APUB-137 COMPRA DE LONAS PARA CUBRIR LA BASURA DE LOS CAMIONES RECOLECTORES	EVITAR ESPARCIMIENTOS DE BASURA EN LA CARRETERA	ENERO	DICIEMBRE	\$24,500.00
APUB-57 ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTA	QUE EL PERSONAL RESPONSABLE DEL BOMBEO DE LIXIVIADOS Y LOS CHOFERES RECOLECTORES CUENTEN CON LA HERRAMIENTA MÍNIMA E INDISPENSABLE PARA SOLUCIONAR CONTINGENCIAS	ENERO	DICIEMBRE	\$10,000.00

DEPENDENCIA: CAPILLA DE GUADALUPE

PROGRAMA: GOBIERNO Y LEGALIDAD

PROYECTO	OBJETIVO	INICIO	FIN	SUMA PROYECTOS: IMPORTE
CGPE-217 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN AVENIDA GUADALUPE	MEJORAR LA VIALIDAD DE LA AVENIDA	FEBRERO	MAYO	\$3,895,369.35 \$759,726.00
CGPE-218 CALAFATEO	DAR MANTENIMIENTO A LAS CALLE PARA ASI LOGRAR UNA MEJOR IMAGEN	ENERO	JUNIO	\$241,250.00
CGPE-219 REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN CALLE ANTONIO DE ACEVES	DOTAR DE UN INGRESO DIGNO A LA POBLACIÓN	ABRIL	JUNIO	\$1,286,833.35
CGPE-220 MEJORES VIALIDADES	LOGRAR UNA MEJOR CALIDAD DE VIDA PARA LOS CIUDADANOS	MARZO	JUNIO	\$805,000.00
CGPE-221 GASTO CORRIENTE	LOGRAR LA OPERACIÓN ÓPTIMA Y FUNCIONAMIENTO EXCELENTE DE LA DELEGACIÓN	ENERO	DICIEMBRE	\$802,560.00



DEPENDENCIA: CAPILLA DE MILPILLAS
PROGRAMA: GOBIERNO Y LEGALIDAD

PROYECTO	OBJETIVO	SUMA PROYECTOS:		IMPORTE
		INICIO	FIN	
CMILP-234 MANTENIMIENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	CUBRIR TODOS LOS GASTOS FIJOS Y VARIABLES QUE PRESENTE LA DELEGACIÓN	ENERO	DICIEMBRE	\$128,900.00
CMILP-235 MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	MEJORAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS PARA TENER UN DESARROLLO URBANO ORDENADO, CON MEJORES VIALIDADES.	ENERO	DICIEMBRE	\$120,475.00

DEPENDENCIA: CASA DE LA CULTURA
PROGRAMA: DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

PROYECTO	OBJETIVO	SUMA PROYECTOS:		IMPORTE
		INICIO	FIN	
CASCUL-283 EVENTOS CULTURALES	LOGRAR QUE SE INCREMENTE LA AFLUENCIA DE LA CIUDADANÍA A LOS EVENTOS CULTURALES EN EL MUNICIPIO	ENERO	DICIEMBRE	\$221,000.00
CASCUL-284 MANTENIMIENTO EDIFICIO CASA DE LA CULTURA	MEJORAR LA IMAGEN DE LA CASA DE LA CULTURA	ENERO	DICIEMBRE	\$33,000.00
CASCUL-285 CINE CULTURAL	PROMOVEER LA CULTURA A TRAVÉS DEL CINE EN LA CEBECERA MUNICIPAL Y SUS DELEGACIONES	ENERO	DICIEMBRE	\$30,000.00
CASCUL-286 TALLERES ARTÍSTICOS	INCREMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA EN CURSOS Y TALLERES	ENERO	DICIEMBRE	\$96,000.00
CASCUL-287 CONCURSOS TRADICIONALES	CONSERVAR Y DIFUNDIR NUESTRAS TRADICIONES	ENERO	DICIEMBRE	\$28,000.00

DEPENDENCIA: CATASTRO MUNICIPAL
PROGRAMA: GOBIERNO EFICIENTE

PROYECTO	OBJETIVO	SUMA PROYECTOS:		IMPORTE
		INICIO	FIN	
CAT-288 ADECUAR Y ACTUALIZAR LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN, AJUSTÁNDOLOS A LOS VALORES COMERCIALES	INCREMENTAR EL INGRESO POR COBRO CATASTRAL PARA OBTENER INCREMENTO EN LAS PARTICIPACIONES FEDERALES Y ESTATALES, DAR UN VALOR REAL A LOS PREDIOS DEL MUNICIPIO.	ENERO	DICIEMBRE	\$5,000.00
CAT-289 ACTUALIZACIÓN DE SERVICIOS Y PROGRAMAS DE CATASTRO MUNICIPAL	MANTENER ACTUALIZADO LOS SERVICIOS DE CATASTRO ATENDIENDO SUS ACTIVIDADES COTIDIANAS	ENERO	DICIEMBRE	\$141,500.00
CAT-290 MANEJO DE INFORMACIÓN	TENER LOS DOCUMENTOS DEL	ENERO	DICIEMBRE	\$23,000.00

DIGITALIZADA AL ALCANCE DE TODOS (MODULO I MIA) ARCHIVO DE CATASTRO DIGITALIZADOS PARA UNA RÁPIDA LOCALIZACIÓN E IMPRESIÓN

DEPENDENCIA: CEMENTERIOS

PROGRAMA: FUNCIONAMIENTO URBANO Y RURAL ORDENADO

PROYECTO	OBJETIVO	SUMA PROYECTOS:		IMPORTE
		INICIO	FIN	
CEM-150 CONSTRUCCIÓN DE 102 GAVETAS SENCILLAS, 16 DOBLES; CEMENTERIO JARDÍN DE LA ESPERANZA	OFRECER A LA POBLACIÓN NUEVOS ESPACIOS PARA LOS SERVICIOS DE INHUMACIÓN	ENERO	DICIEMBRE	\$403,215.00
CEM-151 ELABORACIÓN DE BANQUETAS, PASILLOS, LOSAS Y MACHUELOS DE PASILLO CENTRAL, CEMENTERIO MANSIÓN DE LA PAZ	INCREMENTAR LA INFRAESTRUCTURA DE LAS ZONAS PEATONALES DENTRO DE DICHO CEMENTERIO	ENERO	DICIEMBRE	\$92,136.00
CEM-155 ELABORACIÓN DE 360 MT2 DE BANQUETAS, SECCIÓN HORIZONTAL PONIENTE; CEMENTERIO JARDÍN DE LA ESPERANZA	INCREMENTAR LAS ÁREAS PEATONALES DENTRO DE DICHO CEMENTERIO	JUNIO	AGOSTO	\$33,957.00
CEM-161 ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA MAQUINARÍA Y EQUIPO	MANTENER EN ÓPTIMAS CONDICIONES LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO PARA UN MEJOR DESEMPEÑO DE LABORES DEL PERSONAL DE CEMENTERIOS	ENERO	DICIEMBRE	\$15,000.00
CEM-168 ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS DIVERSAS (CARRETILLAS, PALAS, RASTRILLOS, TALACHES, CAJONES MEZCLEROS Y CUCHARAS)	REEMPLAZAR LAS HERRAMIENTAS EN MAL ESTADO PARA UN MEJOR DESEMPEÑO DE LABORES DEL PERSONAL DE CEMENTERIOS	ENERO	DICIEMBRE	\$8,920.00
CEM-171 EXCAVACIÓN DE CEPAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE GAVETAS	OFRECER A LA POBLACIÓN NUEVOS ESPACIOS PARA LOS SERVICIOS DE INHUMACIÓN	ENERO	DICIEMBRE	\$3,000.00
CEM-172 ADQUISICIÓN DE PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	RESGUARDAR LA SEGURIDAD LABORAL DEL PERSONAL DE CEMENTERIOS	ENERO	DICIEMBRE	\$10,200.00
CEM-173 ADQUISICIÓN DE CAMARA DIGITAL	CONTAR CON UN ARCHIVO FOTOGRFICO DE LOS AVANCES EN LAS OBRAS DE LOS CEMENTERIOS MUNICIPALES	ENERO	DICIEMBRE	\$5,000.00
CEM-61 CONSTRUCCIÓN DE 124 GAVETAS SENCILLAS 12 DOBLES, CEMENTERIO JARDÍN DE LA ESPERANZA	OFRECER NUEVOS ESPACIOS PARA EL SERVICIO DE INHUMACIÓN	ENERO	FEBRERO	\$475,109.00

DEPENDENCIA: COMUNICACIÓN SOCIAL

PROGRAMA: GOBIERNO Y LEGALIDAD

PROYECTO	OBJETIVO	SUMA PROYECTOS:		IMPORTE
		INICIO	FIN	
COMSOC-213 AL ALCANCE DE TODOS	DIFUNDIR E INFORMAR DE	ENERO	DICIEMBRE	\$996,020.00



COMSOC-214 INFORME DE GOBIERNO	MANERA TRANSPARENTE Y OPORTUNA A LA CIUDADANÍA SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL AYUNTAMIENTO EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	\$337,000.00
COMSOC-215 EQUIPAMIENTO	DAR A CONOCER A TODA LA CIUDADANÍA LOS LOGROS A TRAVES DE OBRAS Y BENEFICIO COMUNITARIO	ENERO	DICIEMBRE	\$125,795.00
COMSOC-216 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO	COMPLEMENTAR LAS NECESIDADES DE EQUIPO EN LA DEPENDENCIA Y PODER ATENDER ADECUADAMENTE A LOS REQUERIMIENTOS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO. CONSERVAR EN ÓPTIMAS CONDICIONES DE USO LOS EQUIPOS NECESARIOS PARA EL TRABAJO DE LA DEPENDENCIA.	ENERO	DICIEMBRE	\$60,000.00

DEPENDENCIA: COMUSIDA

PROGRAMA: DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

PROYECTO	OBJETIVO	INICIO	FIN	SUMA PROYECTOS:	IMPORTE
COMU-191 DAR A CONOCER INFORMACIÓN DEL COMUSIDA MEDIANTE DIFUSIÓN DE FOLLETOS Y PLÁTICAS	DAR A CONOCER INFORMACIÓN BÁSICA A LA POBLACIÓN EN GENERAL	ENERO	DICIEMBRE	\$36,700.00	\$18,900.00
COMU-193 EQUIPAMIENTO BÁSICO DEL COMUSIDA	TENER UN MEJOR FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ	ENERO	DICIEMBRE	\$13,000.00	
COMU-194 PLÁTICAS Y CURSO/TALLERES DE CAPACITACIÓN SOBRE VIH/SIDA A LA POBLACIÓN	FORTALECER LA PREVENCIÓN MEDIANTE LA CAPACITACIÓN A LA POBLACIÓN	ENERO	DICIEMBRE	\$4,800.00	

DEPENDENCIA: CONTABILIDAD

PROGRAMA: GOBIERNO EFICIENTE

PROYECTO	OBJETIVO	INICIO	FIN	SUMA PROYECTOS:	IMPORTE
CONT-197 ELABORACION DE LA CUENTA PÚBLICA	CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES PREVISTAS EN LOS ORDENAMIENTOS MUNICIPALES Y ESTATALES PARA LA INTEGRACION EFECTIVA DE LA CUENTA PÚBLICA	ENERO	DICIEMBRE	\$122,800.00	\$122,800.00

DEPENDENCIA: CONTRALORÍA

PROGRAMA: GOBIERNO Y LEGALIDAD

PROYECTO	OBJETIVO	SUMA PROYECTOS:		IMPORTE
		INICIO	FIN	
CONTR-210 UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN		ENERO	DICIEMBRE	\$28,000.00
CONTR-211 GESTIÓN DEL IMPACTO SOCIAL		ENERO	DICIEMBRE	\$22,000.00
CONTR-212 AUDITORÍA CONSTANTE	GENERAR LOS ELEMENTOS SUFICIENTES PARA PROVOCAR UNA GESTIÓN EFICIENTE Y EFICAZ	ENERO	DICIEMBRE	\$34,500.00
				\$84,500.00

DEPENDENCIA: COORDINACION DE INTENDENCIA**PROGRAMA: DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL**

PROYECTO	OBJETIVO	SUMA PROYECTOS:		IMPORTE
		INICIO	FIN	
INT-170 INTENDENCIA DE OFICINAS MUNICIPALES	CONTAR CON OFICINAS LIMPIAS PARA BRINDAR BUENAS CONDICIONES DE TRABAJO A LOS EMPLEADOS MUNICIPALES, ASI COMO A LA CIUDADANÍA QUE LAS VISITA	ENERO	DICIEMBRE	\$227,445.85
				\$227,445.85

DEPENDENCIA: COORDINACION DE PINTURA**PROGRAMA: FUNCIONAMIENTO URBANO Y RURAL ORDENADO**

PROYECTO	OBJETIVO	SUMA PROYECTOS:		IMPORTE
		INICIO	FIN	
CPINT-68 SEGURIDAD PERSONAL DE LOS EMPLEADOS	QUE ENTOD0 MOMENTO SE PROTEJA LA SALUD Y SEGURIDAD DENTRO DEL TRABAJO PARA LOS EMPLEADOS DE LA COORDINACIÓN	ENERO	DICIEMBRE	\$12,150.00
CPINT-70 MANTENIMIENTO Y/O APLICACIÓN DE PINTURA NUEVA EN MUROS Y HERRERIA DE EDIFICIOS PÚBLICOS, PLAZAS, PARQUES Y VEHÍCULOS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO	QUE EL MANTENIMIENTO Y/O APLICACIÓN DE PINTURA EN BIENES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO SEA PROPORCIONADO EN TIEMPO Y FORMA DE MANERA QUE SE ENCUENTRR EN CONDICIONES ÓPTIMAS DESDE EL PUNTO DE VISTA ESTÉTICO Y FUNCIONAL	ENERO	DICIEMBRE	\$8,900.00
CPINT-76 MANTENIMIENTO Y/O APLICACIÓN DE PINTURA NUEVA EN MUROS Y HERRERIA DE BIENES MUNICIPALES	QUE EL MANTENIMIENTO APLICACIÓN DE PINTURA EN BIENES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO SEA PROPORCIONADO DE MANERA QUE SE ENCUENTREN EN CONDICIONES ÓPTIMAS DESDE EL PUNTO DE VISTA ESTÉTICO Y FUNCIONAL	ENERO	DICIEMBRE	\$42,760.00
				\$63,810.00

DEPENDENCIA: CULTURA**PROGRAMA: DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL**

PROYECTO	OBJETIVO	SUMA PROYECTOS:		IMPORTE
		INICIO	FIN	
CULT-255 ESPACIOS PARA LA DIFUSIÓN DE LA CULTURA	CONTAR CON ESPACIOS PARA DIFUNDIR LA CULTURA A TODOS LOS ESTRATOS DE LA SOCIEDAD	ENERO	DICIEMBRE	\$2,304,412.00
CULT-256 INTERCAMBIOS DE ESTUDIANTES	ESTIMULAR EL INTERÉS POR LA EDUCACIÓN EN LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN MEDIA Y SUPERIOR BRINDÁNDOLES LA OPORTUNIDAD DE CONOCER OTROS ÁMBITOS EDUCATIVOS Y CULTURALES	ENERO	DICIEMBRE	\$20,000.00
CULT-257 APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVO-CULTURALES	APOYAR A INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y CULTURALES PARA MEJORAR LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS	ENERO	DICIEMBRE	\$772,840.00

DEPENDENCIA: DESARROLLO RURAL**PROGRAMA: DESARROLLO ECONÓMICO**

PROYECTO	OBJETIVO	SUMA PROYECTOS:		IMPORTE
		INICIO	FIN	
DRUR-103 DESEMPEÑO RURAL	APOYAR A LAS ZONAS RURALES EN SU DESARROLLO CON EL APOYO A PUENTES, GUARDAGANADOS, VADOS	ENERO	DICIEMBRE	\$125,600.00
DRUR-104 DAR A CONOCER A LA POBLACIÓN RURAL Y DEMÁS PRODUCTORES, LAS OPCIONES DE APOYOS ESTATALES Y FEDERALES QUE PUEDEN SER ACREDITORES	PROPICIAR LOS MEDIOS PARA QUE LA POBLACIÓN PUEDA ACCEDER A LOS APOYOS FEDERALES Y ESTATALES	ENERO	DICIEMBRE	\$20,316.80
DRUR-105 DESEMPEÑO RURAL	APOYAR A LAS ZONAS RURALES EN SU DESARROLLO CON LA CONSTRUCCIÓN DE GUARDAGANADOS	ENERO	DICIEMBRE	\$72,000.00
DRUR-106 QUE LOS CAMINOS DEL MUNICIPIO ESTEN DELIMITADOS CON SUS RESPECTIVAS CERCAS	PROPICIAR LA SEGURIDAD EN LOS CAMINOS VECINALES	ENERO	DICIEMBRE	
DRUR-107 EFICIENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LOS PONENTES Y RECEPTORES EN CONFERENCIAS	LOGRAR QUE SEA MÁS AMENAS Y PLACENTERAS LAS REUNIONES Y CONFERENCIAS	ENERO	DICIEMBRE	\$2,400.00
DRUR-88 MANTENIMIENTO DE CAMINOS RURALES DEL MUNICIPIO	QUE EL PRODUCTOR AGROPECUARIO CUENTE CON LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN EN CONDICIONES ÓPTIMAS PARA TRASLADAR SUS PRODUCTOS	ENERO	DICIEMBRE	\$792,000.00
DRUR-94 RENTA DE MAQUINARIA PESADA	EFICIENTAR LA CUESTIÓN LABORAL Y DE BENEFICIO A LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS	ENERO	DICIEMBRE	\$602,400.00
DRUR-97 PROPICIAR LOS CURSOS	MEJORAR LA CALIDAD EN LOS	ENERO	DICIEMBRE	\$96,000.00

NECESARIOS A LOS PRODUCTORES A TRAVÉS DE PLÁSTICAS	PRODUCTOS Y LOS PRODUCTORES DEL MEDIO RURAL				
DRUR-99 CONSTRUCCIÓN DE PUENTES Y ALCANTARILLAS EN LOS CAMINOS RURALES DEL MUNICIPIO	LOGRAR TENER MEJORES VÍAS DE COMUNICACIÓN EN LAS COMUNIDADES RURALES	ENERO	DICIEMBRE		\$417,360.00

DEPENDENCIA: ECOLOGÍA

PROGRAMA: FUNCIONAMIENTO URBANO Y RURAL ORDENADO

PROYECTO	OBJETIVO	INICIO	FIN	SUMA PROYECTOS:	IMPORTE
ECO-153 PONTE LAS PILAS	RECOLECTAR EL 40% DE PILAS O BATERÍAS QUE SE GENERE EN EL MUNICIPIO	ENERO	FEBRERO	\$259,860.00	\$18,000.00
ECO-154 CONSTRUYENDO EL FUTURO	CREACIÓN DE UNA BRIGADA FORESTAL PARA COMBATIR INCENDIOS FORESTALES	ENERO	DICIEMBRE		\$22,730.00
ECO-160 CONSTRUYENDO EL FUTURO	CREACION DE UNA BRIGADA FORESTAL PARA COMBATIR INCENDIOS FORESTALES	ENERO	DICIEMBRE		\$22,730.00
ECO-162 EDUCACIÓN AMBIENTAL	PROMOVER ENTRE LA CIUDADANÍA LA IMPORTANCIA DE CUIDRA EL MEDIO AMBIENTE	ENERO	DICIEMBRE		\$31,400.00
ECO-164 ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	OFRECER UN MEJOR SERVICIO A LA CIUDADANÍA	ENERO	DICIEMBRE		\$165,000.00

DEPENDENCIA: EDUCACIÓN Y CULTURA

PROGRAMA: DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

PROYECTO	OBJETIVO	INICIO	FIN	SUMA PROYECTOS:	IMPORTE
EYCULT-262 FESTEJOS CÍVICOS	FOMENTAR LOS VALORES CÍVICOS EN LA POBLACIÓN	SEPTIEMBRE	NOVIEMBRE	\$706,800.00	\$11,200.00
EYCULT-263 CELEBRACION DEL DÍA DEL MAESTRO	RECONOCER LA LABOR QUE HAN REALIZADO LOS PROFESORES DEL MUNICIPIO	ABRIL	MAYO		\$52,040.00
EYCULT-264 PROGRAMA ESCUELA SANA	DAR MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIÓN A ESPACIOS EDUCATIVOS	ENERO	DICIEMBRE		\$300,000.00
EYCULT-265 APOYOS A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	PAGAR RENTA Y SERVICIOS DE ESPACIOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN EDUCATIVA	ENERO	DICIEMBRE		\$152,160.00
EYCULT-266 MEJORANDO MI ESCUELA	RESPONDER A LAS NECESIDADES INESPERADAS DE LA COMUNIDAD ESCOLAR, QUE NO PUEDEN SER ATENDIDAS MEDIANTE ALGÚN PROGRAMA ESPECÍFICO	ENERO	DICIEMBRE		\$70,000.00
EYCULT-267 DÍA INTERNACIONAL DEL LIBRO	FOMENTAR EL HÁBITO DE LA LECTURA EN LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL DEL MUNICIPIO	FEBRERO	ABRIL		\$19,000.00
EYCULT-268 APOYO ADMINISTRATIVO	ADQUIRIR ARTÍCULOS Y SERVICIOS NECESARIOS PARA	ENERO	DICIEMBRE		\$16,000.00



EYCULT-269 APOYO A ÁREAS MARGINADAS	LLEVAR A CABO LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS RELACIONADOS CON ESTA DEPENDENCIA PROPORCIONAR APOYOS DE EDUCACION INICIAL A MADRES DE FAMILIA EN AREAS MARGINADAS	ENERO	DICIEMBRE	\$38,400.00
EYCULT-270 INCENTIVOS EDUCACIONALES	ESTIMULAR A LOS ALUMNOS QUE OBTIENEN PRIMEROS LUGARES AL PARTICULAR EN CONCURSOS ESTATALES Y NACIONALES	ENERO	DICIEMBRE	\$48,000.00

DEPENDENCIA: FOMENTO DEPORTIVO
PROGRAMA: DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

PROYECTO	OBJETIVO	INICIO	FIN	SUMA PROYECTOS: IMPORTE
FDEO-248 MÁS Y MEJORES CLASES DE AEROBICS	EXPANDIR LA PRÁCTICA DE ESTE DEPORTE CON FINES DE ACTIVACIÓN FÍSICA Y DE SALUD.	ENERO	DICIEMBRE	\$67,040.00
FDEP-240 PISTA DE ATLETISMO	BRINDAR UN ADECUADO ESPACIO A LOS DEPORTISTAS QUE PRATICAN ESTA DISCIPLINA EN TODOS LOS NIVELES	ABRIL	OCTUBRE	\$1,000,000.00
FDEP-241 SERIAL ATLETICO JUVENIL	LLEGAR A LAS DIFERENTES COLONIAS Y SECTORES DE LA POBLACIÓN, PARA INCULCAL ESTA DISCIPLINA Y OFRECER LA PRÁCTICA DE ESTE DEPORTE, ASÍ COMO BRINDAR FOGUEO A LOS QUE FORMAN PARTE DE LA ESCUELA DE ATLETISMO.	ENERO	DICIEMBRE	\$9,600.00
FDEP-242 LIGAS INFANTILES VARONIL Y FEMENIL Y TORNEOS EN COLONIAS	APOYO A LAS LIGAS INFANTILES VARONIL Y FEMENIIL CON EL PAGO DE ARBITRAJES, BALONES Y TROFEOS PARA QUE PUEDAN CONTINUAR CON SU DESARROLLO.	ENERO	DICIEMBRE	\$207,080.00
FDEP-243 ESCUELA DE GIMNASIA RÍTMICA	TENER ESTA DISCIPLINA TAN POPULAR ENTRE LAS NIÑAS DE NUESTRO MUNICIPIO Y DE IGUAL MANERA CONTAR CON OTRA DISCIPLINA DEPORTIVA, EN LA CUAL BUSCAREMOS TENER SELECCIONADAS ESTATALES Y NACIONALES	ENERO	DICIEMBRE	\$28,400.00
FDEP-244 TORNEOS DE BASQUETBOL	TENER EVENTOS PARA VARIAS CATEGORIAS EN ESTE DEPORTE PARA PROMOCIONARLO A NIVEL MUNICIPAL Y APOYAR A INSTITUCIONES O DEPENDENCIAS	ENERO	DICIEMBRE	\$41,000.00
FDEP-245 APOYOS CON MATERIAL DEPORTIVO	APOYAR CON MATERIAL DEPORTIVO A INSTITUCIONES, DEPENDENCIAS Y DELEGACIONES	ENERO	DICIEMBRE	\$189,300.00

FDEP-246 PROMOCIÓN DEL BEISBOL	EN LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS LOCALES O EVENTOS QUE SE REALICEN PARTICIPAR EN DIFERENTES LIGAS REGIONALES QUE LES SERVIRAN COMO FOGUEO Y PROMOCIÓN, ASI COMO APOYO CON MATERIAL DEPORTIVO PARA EVENTOS	ENERO	DICIEMBRE	\$60,639.99
FDEP-247 PARTICIPACIÓN DE EQUIPOS REPRESENTATIVOS DE NUESTRO MUNICIPIO EN LIGAS REGIONALES	PARTICIPAR Y DESTACAR EN TORNEOS DE FUTBOL A NIVEL REGIONAL, ESTATAL Y NACIONAL	ENERO	DICIEMBRE	\$313,000.00
FDEP-249 ESCUELA DE FRONTENIS	SATISFACER LA DEMANDA DE LOS PRACTICANTES DE ESTA DISCIPLINA, QUIENES NO CUENTAN CON UN INSTRUCTOR PARA EL ADECUADO ENTRENAMIENTO DE SU DEPORTE.	ENERO	DICIEMBRE	\$66,520.00
FDEP-250 FOMENTAR Y SEGUIR APOYANDO AL ATLETISMO	INCENTIVAR LA PARTICIPACIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES EN UNO DE LOS DEPORTES QUE MEJORES RESULTADOS HAN BRINDADO A NUESTRO MUNICIPIO.	ENERO	DICIEMBRE	\$64,850.00
FDEP-251 APOYOS PARA FOMENTAR EL VOLEIBOL	CONTAR CON LOS MEDIOS PARA COMPETIR EN ESTA DISCIPLINA A NIVEL LOCAL, REGIONAL Y ESTATAL.	ENERO	DICIEMBRE	\$46,440.00
FDEP-252 ENTRENAMIENTOS Y TORNEOS EN DISTINTAS DISCIPLINAS DE DEPORTE ADAPTADO	CONTAR CON EQUIPOS REPRESENTATIVOS Y SELECCIONADOS EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS DEL DEPORTE ADAPTADO.	ENERO	DICIEMBRE	\$41,380.00
FDEP-253 MANTENIMIENTO DE CANCHAS DE TENIS Y AUDITORIO MORELOS	MANTENER EN BUEN ESTADO LAS INSTALACIONES PARA SEGUIR BRINDANDO UN BUEN SERVICIO A LA CIUDADANÍA.	ENERO	DICIEMBRE	\$100,000.00
FDEP-254 EXPANDIR LA ESCUELA DE TENIS	FOMENTAR EN NIÑOS Y ADULTOS LA PRACTICA DE ESTE DEPORTE, DEMOSTRANDO QUE NO ES UN DEPORTE ELITISTA	ENERO	DICIEMBRE	\$94,200.00

DEPENDENCIA: FOMENTO ECONÓMICO
PROGRAMA: DESARROLLO ECONÓMICO

PROYECTO	OBJETIVO	INICIO	FIN	SUMA PROYECTOS:	IMPORTE
FECON-82 FINANCIAMIENTO A LAS EMPRESAS	OFRECER FINANCIAMIENTO, ASESORÍA Y CAPACITACIÓN A LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS, ASI COMO A LOS EMPRENDEDORES PARA QUE HAGAN CRECER SUS EMPRESAS Y	ENERO	DICIEMBRE	\$702,000.00	\$440,000.00

FECON-84 EXPOS Y FERIAS	GENEREN O CONSERVEN LOS EMPLEOS EN EL MUNICIPIO A TRAVÉS DE CRÉDITOS CON INTERES BAJO. APOYAR A LOS COMERCIANTES, INDUSTRIALES, PRESTADORES DE SERVICIO, ARTESANOS, ORGANISMOS EMPRESARIALES, CÁMARAS Y CONSEJOS DEL MUNICIPIO EN LA REALIZACIÓN DE EXPOSICIONES Y FERIAS QUE PROMUEVAN LOS PRODUCTOS LOCALES, TANTO EN EL MUNICIPIO COMO FUERA DE ESTE	ENERO	DICIEMBRE	\$30,000.00
FECON-85 PARTICIPACIÓN EN CONSEJOS Y ORGANISMOS	INCLUIR AL MUNICIPIO EN CONSEJOS Y ORGANISMOS QUE PROMUEVEN LA ECONOMÍA A TRAVÉS DE CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN, EXPORTACIONES Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN QUE PERMITAN AL SECTOR PRODUCTIVO TENER ACCESO A DICHS ESPACIOS A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO	ENERO	DICIEMBRE	\$22,000.00
FECON-86 FOLLETERÍA Y PROMOCIÓN	PUBLICACIÓN DE MATERIALES DE DIFUSIÓN DE LA PROMOCIÓN ECONÓMICA DEL MUNICIPIO.	ENERO	DICIEMBRE	\$10,000.00
FECON-87 MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y RESERVA TERRITORIAL	IMPULSAR ACCIONES DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA PARA QUE LOS PROPIETARIOS DE VIVIENDA ECONÓMICA O PROGRESIVA PUEDAN AMPLIAR O REMODELAR LOS ESPACIOS QUE HABITAN. APROVECHANDO SUBSIDIOS FEDERALES Y CRÉDITOS ESTALES, ASI COMO CONTAR CON UNA MEJOR RESERVA TERRITORIAL.	ENERO	DICIEMBRE	\$200,000.00

DEPENDENCIA: INFORMÁTICA

PROGRAMA: GOBIERNO EFICIENTE

PROYECTO	OBJETIVO	INICIO	FIN	SUMA PROYECTOS: IMPORTE
INF-122 SERVICIO DE INTERNET PARA DEPENDENCIAS Y SEGURIDAD EN EQUIPOS	QUE TODAS LAS DEPENDENCIAS CUENTEN CON SERVICIO DE INTERNET RESPONSABLE PARA DAR UN MEJOR SERVICIO A LA CIUDADANÍA	ENERO	JUNIO	\$1,777,500.00 \$365,000.00
INF-124 INTEGRACIÓN DE DEPENDENCIAS A LA RED DE DATOS MUNICIPAL	CONECTAR E INTEGRAR A LAS DEPENDENCIAS EN LA RED DE VOZ DE DATOS PARA AHORRAR	ENERO	JULIO	\$595,000.00

INF-126 INNOVACIÓN EN LA TECNOLOGÍA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	TIEMPO Y DINERO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS ACTUALIZACIÓN DE EQUIPOS EN LA DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL	ENERO	ABRIL	\$617,500.00
INF-128 MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO	TENER EN LA MEJORES CONDICIONES LAS HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS	ENERO	DICIEMBRE	\$108,000.00
INF-130 REMODELACIÓN DE OFICINA (ÁREA DE TRABAJO)	TENER EL ÁREA DE TRABAJO ADECUADO PARA LAS LABORES COTIDIANAS.	FEBRERO	ABRIL	\$42,000.00
INF-131 CAPACITAR AL PERSONAL	CONTAR CON LOS EMPLEADOS CAPACITADOS A LA VANGUARDIA DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS	ENERO	DICIEMBRE	\$50,000.00

DEPENDENCIA: INSTITUTO DE LA JUVENTUD
PROGRAMA: DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

PROYECTO	OBJETIVO	SUMA PROYECTOS:		IMPORTE	
		INICIO	FIN		
IJUV-291 CONOCIENDO TU ESTADO	MOTIVAR A LOS JÓVENES EN NIVEL SECUNDARIA AL DESARROLLO INTELECTUAL CONVOCÁNDOLOS A REALIZAR OBRAS LITERARIAS DE CUALQUIER GÉNERO E INCENTIVÁNDOLOS CON VISITAS A MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO	ENERO	DICIEMBRE	\$8,000.00	
IJUV-292 DEMUESTRA TU TALENTO	DESCUBRIR LOS TALENTOS DE LOS JÓVENES PARA QUE SEPAN ENCAUSARLOS A UN IDEAL	ABRIL	SEPTIEMBRE	\$10,000.00	
IJUV-293 DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD	POSIONAR ESTE FESTEJO ENTRE LOS JÓVENES REALIZANDO EVENTOS POR TODA UNA SEMANA	FEBRERO	NOVIEMBRE	\$12,500.00	
IJUV-294 PLAZA CULTURAL	SEGUIR MANTENIENDO EL ESPACIO CULTURAL PARA LOS JÓVENES DEL MUNICIPIO EN DONDE DEMUESTRAN SUS DIVERSOS TALENTOS	FEBRERO	NOVIEMBRE	\$45,300.00	
				SUMA PROYECTOS:	\$75,800.00

DEPENDENCIA: INSTITUTO DE LA MUJER
PROGRAMA: DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

PROYECTO	OBJETIVO	SUMA PROYECTOS:		IMPORTE	
		INICIO	FIN		
IMUJ-279 FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y CANALIZACIÓN INCORPORANDO UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO	DESARROLLAR UN SISTEMA DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y CANALIZACION PARA HOMBRES MUJERES, NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLECENTES DE ZONAS RURALES	ENERO	DICIEMBRE	\$26,530.00	
				SUMA PROYECTOS:	\$69,580.00

IMUJ-280 APOYO A LAS DEPENDENCIAS, COMITÉS E INSTITUCIONES EN EVENTOS	HACER QUE EL MAYOR NUMERO DE MUJERES Y HOMBRES PARTICIPEN EN LOS EVENTOS CULTURALES Y EDUCATIVOS EN EL MUNICIPIO	ENERO	AGOSTO	\$21,600.00
IMUJ-281 SEMANA CULTURAL DE LA MUJER	PROMOVER E IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO DE LA MUJER	ENERO	DICIEMBRE	\$16,200.00
IMUJ-282 APOYO A MUJERES Y HOMBRES PRIVADOS DE SU LIBERTAD	REALIZAR PROGRAMAS DE APOYO, PLÁTICAS, MANUALIDADES PARA IMPULSAR SU DESARROLLO	ENERO	AGOSTO	\$5,250.00

DEPENDENCIA: MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PÚBLICOS
PROGRAMA: DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

PROYECTO	OBJETIVO	INICIO	FIN	SUMA PROYECTOS:	IMPORTE
MEP-78 SEGURIDAD PERSONAL DE LOS EMPLEADOS	QUE EN TODO MOMENTO SE PROTEJA LA SALUD Y SEGURIDAD DENTRO DEL TRABAJO PARA LOS EMPLEADOS DE LA COORDINACIÓN	ENERO	DICIEMBRE	\$534,790.00	\$11,340.00
MEP-80 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	QUE EL MANTENIMIENTO PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS EDIFICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES SEA PROPORCIONADO EN TIEMPO Y FORMA SATISFACIENDO ASÍ TODA NECESIDAD ESTÉTICA Y FUNCIONAL DE LOS MISMOS	ENERO	DICIEMBRE		\$523,450.00

DEPENDENCIA: MEZCALA DE LOS ROMERO
PROGRAMA: GOBIERNO Y LEGALIDAD

PROYECTO	OBJETIVO	INICIO	FIN	SUMA PROYECTOS:	IMPORTE
MEZC-100 SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD	MANTER LAS ÁREAS DE RECREACIÓN FAMILIAR EN ESTADO ÓPTIMO	ENERO	DICIEMBRE	\$1,246,800.00	\$227,000.00
MEZC-102 CEMENTERIO DIGNO	CONSERVAR EL AREA DE CEMENTERIOS EN ÓPTIMO ESTADO	ENERO	DICIEMBRE		\$20,000.00
MEZC-75 DELEGACIÓN SEGURA	MEJORAR EL SEVICIO DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LA DELEGACIÓN	ENERO	DICIEMBRE		\$56,960.00
MEZC-89 DEPORTE Y SALUD	PROMOVER LA SALUD FÍSICA Y MENTAL FOMENTANDO EL DEPORTE EN LA POBLACIÓN	ENERO	DICIEMBRE		\$281,300.00
MEZC-91 MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	PRESTAR MEJORES SERVICIOS ADMINISTRATIVOS A LAS PERSONAS QUE ACUDEN A LAS	ENERO	DICIEMBRE		\$449,040.00

MEZC-93 MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	OFICINAS DE LA DELEGACION MANTENER LOS SERVICIOS PÚBLICOS EN LA DELEGACIÓN CONDICIONES FAVORABLES EVITANDO CORTES Y DEMORAS	ENERO	DICIEMBRE	\$60,000.00
MEZC-96 ALUMBRANDO EL DEPORTE	DOTAR DE ALUMBRADO LAS ÁREAS DEPORTIVAS PARA EL MEJOR APROVECHAMIENTO DE LAS MISMAS	ENERO	DICIEMBRE	\$115,000.00
MEZC-98 RENOVACIÓN DE DRENAJES	DOTAR DE MEJOR SERVICIO ZONAS DE DRENAJES ANTIGUOS	ENERO	DICIEMBRE	\$37,500.00

DEPENDENCIA: OBRAS PÚBLICAS

PROGRAMA: FUNCIONAMIENTO URBANO Y RURAL ORDENADO

PROYECTO	OBJETIVO	SUMA PROYECTOS:		IMPORTE
		INICIO	FIN	
OP-34 SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO EN AV. CORDILLERA BLANCA	MEJORAR LA SUPERFICIE DE RODAMIENTO Y ASI AHORRAR EN COSTES DE MANTENIMIENTO	ENERO	DICIEMBRE	\$3,523,143.12
OP-35 CONSTRUCCIÓN DE LIBRAMIENTO PONIENTE CAMINO A MAGUEYES	CREACIÓN DE UNA VÍA PARA DESVIAR VEHÍCULOS PESADOS DE ZONA URBANA	ENERO	DICIEMBRE	\$1,673,364.55
OP-36 COLECTOR GALERIAS	CAPTACIÓN DE EXCESOS DE AGUA PLUVIAL PARA EVITAR INUNDACIONES	ENERO	DICIEMBRE	\$1,973,602.80
OP-37 AMPLIACION INGRESO SAN JOSÉ DE GRACIA	CREAR INFRAESTRUCTURA VIAL PARA EL CRECIMIENTO URBANO	ENERO	DICIEMBRE	\$1,348,129.20
OP-38 AMPLIACIÓN INGRESO A CAPILLA DE MILPILLAS	CREAR INFRAESTRUCTURA VIAL PARA EL CRECIMIENTO URBANO	ENERO	DICIEMBRE	\$3,220,333.48
OP-40 CAMINO MEZCALA-CUQUIO	CREAR INFRAESTRUCTURA VIAL PARA EL CRECIMIENTO URBANO	ENERO	DICIEMBRE	\$996,923.10
OP-41 CONSTRUCCIÓN DE PUENTE PEATONAL BOULEVARD ANACLETO GONZALEZ FLORES AL CRUCE CON CIRCUITO INTERIOR	DISMINUIR ACCIDENTES A PEATONES	ENERO	DICIEMBRE	\$900,000.00
OP-42 PUENTE PEATONAL EN GONZÁLEZ CARNICERITO EN SU CRUCE CON ESCUELA ETA	DISMINUIR ACCIDENTES A PEATONES	ENERO	DICIEMBRE	\$900,000.00
OP-43 ELABORACIÓN DE PLANES PARCIALES	ELABORACIÓN DE PLAN PARCIAL PARA CRECIMIENTO URBANO	ENERO	DICIEMBRE	\$450,000.00
OP-45 ADQUISICIÓN DE MUEBLES DE OFICINA	ACCESORIOS PARA OFICINA	ENERO	DICIEMBRE	\$9,000.00
OP-46 COMPRA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO	MEJORAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO	ENERO	DICIEMBRE	\$70,200.00
OP-49 VIÁTICOS	VIÁTICOS	ENERO	DICIEMBRE	\$100,000.00
OP-50 CONSTRUCCIÓN DE BOCA DE TORMENTA EN CALLE 5 DE FEBRERO	CAPTACIÓN DE AGUAS PLUVIALES	ENERO	DICIEMBRE	\$250,000.00
OP-52 MANTENIMIENTO DE CALLES	MANTENER LA IMAGEN URBANA Y LA CONDICIÓN VIAL EN BUEN ESTADO	ENERO	DICIEMBRE	\$4,924,950.00
OP-55 CONCRETO HIDRÁULICO EN BLVD.	MEJORAR LA SUPERFICIE DE	ENERO	DICIEMBRE	\$6,090,000.00

ANACLETO GONZÁLEZ FLORES	RODAMIENTO Y AHORAR EN COSTES DE MANTENIMIENTO.			
OP-56 AMPLIACIÓN DE GUARDERÍA MUNICIPAL	AMPLIAR LAS INSTALACIONES PARA MEJORAR EL SERVICIO	ENERO	DICIEMBRE	\$5,000,000.00

DEPENDENCIA: OFICIALÍA MAYOR ADMINISTRATIVA

PROGRAMA: GOBIERNO EFICIENTE

PROYECTO	OBJETIVO	SUMA PROYECTOS:		IMPORTE
		INICIO	FIN	
OMAD-113 INCORPORACIÓN DEL PERSONAL AL IMSS EN LA MODALIDAD 38	INSTITUCIONALIZAR LOS SERVICIOS MÉDICOS OTORGADOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES Y SUS BENEFICIARIOS, ASÍ COMO MANTENER EL CONTROL DE DICHSO SERVICIOS	ENERO	DICIEMBRE	\$5,383,728.00
OMAD-114 SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES PARA PERSONAL NO INCORPORADO AL IMSS, ASI COMO PARA OTORGAR PARTES MÉDICOS A DETENIDOS POR SEGURIDAD PÚBLICA	OTORGAR ATENCIÓN MÉDICA AL PERSONAL QUE NO ACEPTE SU INCORPORACIÓN EL IMSS, ASÍ COMO A SUS BENEFICIARIOS, ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE MATERNIDAD DURANTE LOS PRIMEROS DIEZ MESES DE INCORPORACIÓN, ASÍ COMO LA REALIZACIÓN DE LOS PARTES MÉDICOS A LOS DETENIDOS	ENERO	DICIEMBRE	\$2,415,000.00
OMAD-115 MANTENER VIGENTE AL PERSONAL EN PENSIONES DEL ESTADO	QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES CUENTEN CON MEJORES PRESTACIONES	ENERO	DICIEMBRE	\$6,872,144.00
OMAD-117 MANEJO EFICAZ Y TRANSPARENTE DE LA NÓMINA MUNICIPAL	EL MANEJO EFICAZ Y TRANSPARENTE DE LA NÓMINA MUNICIPAL, APÉGANDOSE A LO ESTABLECIDO EN LA PLANTILLA DE PERSONAL Y PRESUPUESTO DE EGRESOS AUTORIZADOS POR EL H. AYUNTAMIENTO	ENERO	DICIEMBRE	\$118,376,825.00
OMAD-118 OTORGAMIENTO DE SEGURO DE VIDA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES	QUE LAS FAMILIAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS MUNICIPALES QUEDEN PROTEGIDAS ECONÓMICAMENTE EN CASO DE FALLECIMIENTO O INCAPACIDAD TOTAL DE LOS TRABAJADORES	ENERO	DICIEMBRE	\$656,129.00
OMAD-120 PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA PRODUCTIVIDAD	RECONOCER AL PERSONAL POR SU DESEMPEÑO Y APORTACIONES DE MEJORA PARA MENTENERLOS MOTIVADOS Y COMPROMETIDOS CON LA INSTITUCIÓN	ENERO	DICIEMBRE	\$377,000.00

DEPENDENCIA: PADRÓN Y LICENCIAS**PROGRAMA: DESARROLLO ECONÓMICO**

PROYECTO	OBJETIVO	SUMA PROYECTOS:		IMPORTE
		INICIO	FIN	
OMPL-202 MANTENIMIENTO DEL MERCADO CENTENARIO	MEJORAR LA IMAGEN Y SERVICIO DEL MERCADO CENTENARIO	ENERO	DICIEMBRE	\$1,587,670.00 \$846,040.00
OMPL-203 MANTENIMIENTO MERCADO DE CAPILLA DE GUADALUPE	MEJORAR LA IMAGEN DEL MERCADO DE CAPILLA DE GUADALUPE	FEBRERO	MAYO	\$50,000.00
OMPL-204 MANTENIMIENTO DE MERCADO DE ABASTOS	MEJORAR LA IMAGEN Y SERVICIO DEL MERCADO DE ABASTOS	FEBRERO	OCTUBRE	\$677,630.00
OMPL-205 RAPIDEZ Y EFICACIA EN LA ATENCIÓN AL PÚBLICO	MEJORAR EFICIENTEMENTE LA ATENCION A LA CIUDADANÍA	ENERO	DICIEMBRE	\$14,000.00

DEPENDENCIA: PARQUES Y JARDINES**PROGRAMA: FUNCIONAMIENTO URBANO Y RURAL ORDENADO**

PROYECTO	OBJETIVO	SUMA PROYECTOS:		IMPORTE
		INICIO	FIN	
JPYJ-54 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES, BOTAS E IMPERMEABLES PARA EL PERSONAL DE LA JEFATURA DE PARQUES Y JARDINES.	QUE TODO EL PERSONAL CUENTE CON UN UNIFORME QUE LE PERMITA PROYECTAR UNA BUENA IMAGEN A LA CIUDADANÍA, ASIMISMO REDUCIR AL MÍNIMO LA POSIBILIDAD DE ALGUN DAÑO A LA SALUD DEL PERSONAL POR ALGÚN TIPO DE ACCIDENTE.	ENERO	DICIEMBRE	\$5,098,406.60 \$83,501.60
PYJ-174 CONSTRUCCIÓN Y REMODELACION DE OBRAS CIVIL Y EQUIPAMIENTO DE NUEVAS PLAZA	CONSTRUIR Y/O REMODELAR NUEVOS PARQUES EN ÁREAS PROPIEDAD DEL MUNICIPIO UBICADAS EN COLONIAS QUE CARECEN DE ESTOS ESPACIOS, Y ASÍ INCREMENTAR LOS ESPACIOS RECREATIVOS Y DE ÁREAS VERDES.	ENERO	DICIEMBRE	\$930,000.00
PYJ-175 ESTABLECIMIENTO DE NUEVAS ÁREAS VERDES EN PLAZAS, PARQUES Y CAMELLONES DEL MUNICIPIO	INCREMENTAR LAS ÁREAS VERDES UTILIZANDO PREDIOS MUNICIPALES QUE ESTÁN EN DESUSO CONVIERTIÉNDOLAS EN PLAZAS, PARQUES Y CAMELLONES EN COLONIAS QUE CARECEN DE ESTOS ESPACIOS.	ENERO	DICIEMBRE	\$397,677.00
PYJ-176 ADQUISICIÓN DE LAS MOTOBOMBAS DE HACEN EL RIEGO DE LOS CAMELLONES, PARQUES, JARDINES	CONTAR CON UN BUEN EQUIPO DE BOMBEO PARA EL RIEGO DE LAS AREAS VERDES Y REDUCIR AL MÍNIMO LA FALTA DE RIEGO ORIGINADO POR DESCOMPOSTURAS EN MOTOBOMBAS.	ENERO	DICIEMBRE	\$675,000.00
PYJ-177 MANTENIMIENTO Y	MANTENER EN BUEN ESTADO LAS	ENERO	DICIEMBRE	\$975,012.00

CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES, PARQUES, JARDINES Y CAMELLONES	AREAS VERDES PARA LA RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO DE LA POBLACIÓN DOTÁNDOLAS DE NUTRIENTES NATURALES O SINTÉTICOS			
PYJ-179 ADQUISICIÓN DE MATERIALES CONSUMIBLES PARA EL CORRECTO MANTENIMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES	MANTENER LIMPIAS Y EN BUENAS CONDICIONES LAS ÁREAS VERDES DEL MUNICIPIO ASÍ COMO LAS ÁREAS DE DONACIÓN	ENERO	DICIEMBRE	\$184,840.00
PYJ-186 MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS Y MAQUINARIA DE TRABAJO	MANTENER EN BUENAS CONDICIONES LOS EQUIPOS DE TRABAJO PARA SU MEJOR FUNCIONAMIENTO.	ENERO	DICIEMBRE	\$480,000.00
PYJ-190 VIÁTICOS	PODER TRASLADARSE A LA CIUDAD DE GUADALAJARA PARA ASISTIR A REUNIONES, CURSOS, TRÁMITES Y REPARACIÓN DE EQUIPOS.	ENERO	DICIEMBRE	\$155,376.00
PYJ-8 ADQUISICIÓN DE NUEVOS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	CONTAR CON EL EQUIPO Y HERRAMIENTAS NECESARIAS Y FUNCIONALES PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE PODA DE PASTO Y ÁRBOLES.	ENERO	DICIEMBRE	\$1,217,000.00

DEPENDENCIA: PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PROGRAMA: DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

PROYECTO	OBJETIVO	INICIO	FIN	SUMA PROYECTOS: IMPORTE
PCIUD-295 OPORTUNIDADES	ABATIR LOS NIVELES DE POBREZA EN MÁS DE 2300 FAMILIAS,	ENERO	DICIEMBRE	\$2,651,350.00 \$19,250.00
PCIUD-296				\$14,000.00
PCIUD-297 PROGRAMA LLEGA	APOYAR A LOS JÓVENES ESTUDIANTES DE PREPARATORIA Y SECUNDARIA CON SU PAGO DE TRANSPORTE	ENERO	DICIEMBRE	\$6,150.00
PCIUD-298 VIVE GRANDE	PROPORCIONAR A LOS ADULTOS MAYORES DE LAS POBLACIONES DE MÁS DE 20,000 HABITANTES UN APOYO ECONÓMICO POR 500 PESOS MENSUALES	ENERO	DICIEMBRE	\$15,300.00
PCIUD-299 HABITAT	EVITAR LA POBREZA EN COMUNIDADES MARGINADAS CON INFRAESTRUCTURA URBANA Y SOCIAL	ENERO	DICIEMBRE	\$1,022,700.00
PCIUD-300 PROGRAMA RESCATE DE ESPACIOS PÚBLICOS	PROYECTO DE SEGURIDAD QUE PROPONE EL RESCATE DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS QUE ESTÁN VINCULADOS CON LA DELINCUENCIA PARA SU MEJORAR Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	ENERO	DICIEMBRE	\$1,012,700.00
PCIUD-301 MEJORA TU CASA	PROPORCIONAR A LAS FAMILIAS	ENERO	DICIEMBRE	\$516,800.00



PCIUD-302 LLEGA EN BICI	NECESITADAS HERRAMIENTAS PARA QUE MEJOREN SU CASA HABITACIÓN Y LOS SERVICIOS DE LAS MISMAS ENTREGAR BICICLETAS A JÓVENES DE LAS SECUNDARIAS DE LAS COMUNIDADES RURALES Y URBANAS MARGINADOS	ENERO	DICIEMBRE	\$4,950.00
PCIUD-303 COMITÉS VECINALES	CONFORMAR Y ORGANIZAR A LAS COMUNIDADES PARA QUE CON UN COMITÉ DEN SEGUIMIENTO A LAS NECESIDADES	ENERO	DICIEMBRE	\$39,500.00

DEPENDENCIA: PATRIMONIO

PROGRAMA: GOBIERNO EFICIENTE

PROYECTO	OBJETIVO	INICIO	FIN	SUMA PROYECTOS: IMPORTE
PATR-196 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO MUNICIPAL	MANTENER EN BUENAS CONDICIONES EL PATRIMONIO MUNICIPAL, GARANTIZANDO QUE LAS DEPENDENCIAS BRINDEN UN BUEN SERVICIO A LA CIUDADANÍA	ENERO	DICIEMBRE	\$3,624,000.00

DEPENDENCIA: PEGUEROS

PROGRAMA: GOBIERNO Y LEGALIDAD

PROYECTO	OBJETIVO	INICIO	FIN	SUMA PROYECTOS: IMPORTE
PEG-227 DELEGACIÓN SEGURA	BRINDAR MEJOR SEGURIDAD A LA POBLACIÓN	ENERO	DICIEMBRE	\$208,800.00
PEG-228 MANTENIMIENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	BRINDAR MEJOR SERVICIO A LOS CIUDADANOS QUE REQUIERAN UN SERVICIO O TRÁMITE DE LA DELEGACIÓN	ENERO	DICIEMBRE	\$141,000.00
PEG-229 MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA EN ESPACIOS DEPORTIVOS	BRINDAR ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO A LA CIUDADANÍA	ENERO	DICIEMBRE	\$416,000.00
PEG-230 OBRA PÚBLICA EN DELEGACIÓN DE PEGUEROS	MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA DE LA DELEGACIÓN	ENERO	DICIEMBRE	\$650,000.00
PEG-231 CEMENTERIO DIGNO	CONTAR CON TODOS LOS SERVICIOS REQUERIDOS	ENERO	DICIEMBRE	\$225,000.00
PEG-232 FOMENTO DEPORTIVO	FOMENTAR EL DEPORTE EN TODA LA CIUDADANÍA	ENERO	FEBRERO	\$137,000.00
PEG-233 COMBUSTIBLE Y MANTENIMIENTO A VEHÍCULOS	MANTENER LOS VEHÍCULOS EN BUEN ESTADO PARA UN MEJOR SERVICIO A LA CIUDADANÍA	ENERO	DICIEMBRE	\$132,000.00
PEG-338 MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	MEJORAR LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE LA DELEGACIÓN, CUIDANDO LA IMAGEN	ENERO	DICIEMBRE	\$200,000.00

DEPENDENCIA: PROTECCION CIVIL
PROGRAMA: MUNICIPIO SEGURO

PROYECTO	OBJETIVO	SUMA PROYECTOS:		IMPORTE
		INICIO	FIN	
PCIV-315 EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO	TENER INSTALACIONES ADECUADAS Y CÓMODAS PARA LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	ENERO	DICIEMBRE	\$80,700.00
PCIV-316 INSPECCIONES	SUPERVISAR PARA LA SEGURIDAD DE LA POBLACIÓN CON PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DE RIESGOS	ENERO	DICIEMBRE	\$28,000.00
PCIV-317 RESCATE URBANO	ADQUIRIR EQUIPO ESPECIALIZADO PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE MANERA SEGURA Y PROFESIONAL	ENERO	DICIEMBRE	\$87,300.00
PCIV-318 ENTRO DE CONTROL Y SALUD ANIMAL	CONTROLAR LA SOBRE POBLACIÓN CANINA (CALLEJEROS) DEL MUNICIPIO	ENERO	DICIEMBRE	\$24,999.96
PCIV-319 CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN	PROMOVER EN LA POBLACIÓN, LA PREVENCIÓN MEDIANTE LA CULTURA DE LA AUTOPROTECCIÓN CON CAMPAÑAS DE PROTECCIÓN CIVIL	ENERO	DICIEMBRE	\$105,000.00
PCIV-320 MATERIALES PELIGROSOS	OFRECER UNA OPORTUNA Y ADECUADA RESPUESTA ANTE UNA EMERGENCIA CON MATERIALES PELIGROSOS	ENERO	DICIEMBRE	\$93,200.00
PCIV-321 ATENCION PRE HOSPITALARIA AVANZADO	ORGANIZAR UNA ADECUADA RESPUESTA ANTE UNA EMERGENCIA	ENERO	DICIEMBRE	\$135,400.00
PCIV-322 EXTINTORES	QUE TODAS LAS DEPENDENCIAS DEL AYUNTAMIENTO CUENTEN CON EQUIPO DE PRIMERA RESPUESTA EN CASO DE INCENDIO	ENERO	DICIEMBRE	\$7,400.00
PCIV-323 REMODELACIÓN OFICINAS DE PROTECCIÓN CIVIL	OFRECER UN MEJOR SERVICIO A LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN, EN LOS TRÁMITES Y SERVICIOS	ENERO	DICIEMBRE	\$60,000.00

DEPENDENCIA: PROVEEDURÍA
PROGRAMA: GOBIERNO EFICIENTE

PROYECTO	OBJETIVO	SUMA PROYECTOS:		IMPORTE
		INICIO	FIN	
PROV-183 SUMINISTRO ENERGÉTICO	CONTROLAR LOS CONSUMOS DE COMBUSTIBLE POR DEPENDENCIA	ENERO	DICIEMBRE	\$8,000,000.00
PROV-185 ALMACEN LIMPIO	EFICIENTAR LA ATENCIÓN A LAS DEPENDENCIAS	ENERO	DICIEMBRE	\$1,401,500.00
PROV-187 OFICINA EN ACCIÓN	CUMPLIMIENTO DE LAS LABORES	ENERO	DICIEMBRE	\$50,500.00

PROV-188 TRASLADO DE MERCANCÍA ADQUIRIDA EN OTRAS CIUDADES	DIARIAS ADQUISICIÓN DE MERCANCÍA ADQUIRIDA A MEJOR PRECIO EN OTRAS CIUDADES, PARA TODAS LAS DEPENDENCIAS	ENERO	DICIEMBRE	\$12,480.00
---	--	-------	-----------	-------------

DEPENDENCIA: RAMO 33

PROGRAMA: FUNCIONAMIENTO URBANO Y RURAL ORDENADO

PROYECTO	OBJETIVO	INICIO	FIN	SUMA PROYECTOS: IMPORTE
R33- OBRAS DIVERSAS ÁREAS MARGINADAS	PROMOVER LA MEJORA DE LAS ÁREAS MARGINADAS EN EL MUNICIPIO DE TEPATITLÁN	ENERO	DICIEMBRE	\$20,000,000.00 \$20,000,000.00

DEPENDENCIA: RASTRO

PROGRAMA: FUNCIONAMIENTO URBANO Y RURAL ORDENADO

PROYECTO	OBJETIVO	INICIO	FIN	SUMA PROYECTOS: IMPORTE
RAST-178 EQUIPO Y UNIFORMES DE TRABAJO Y MATERIAL DE IDENTIFICACIÓN DE CANALES.	QUE EL PERSONAL ESTÉ EQUIPADO ADECUADAMENTE Y ASI EVITAR RIESGOS DE TRABAJO Y TENER UN ADECUADO MANEJO EN IDENTIFICACIÓN DE CANALES.	ENERO	DICIEMBRE	\$2,259,520.00 \$221,070.00
RAST-180 MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRABAJO	BRINDAR EN TIEMPO Y FORMA EL SACRIFICIO DE ANIMALES, ASÍ COMO MANTENER EN FUNCIONAMIENTO LOS EQUIPOS DE TRABAJO.	ENERO	DICIEMBRE	\$443,000.00
RAST-182 ADAPTACIÓN Y EQUIPAMIENTO DEL RASTRO	AMPLIAR INSTALACIONES Y EQUIPO DEL RASTRO PARA BRINDAR MÁS SERVICIOS A LOS USUARIOS DEL MISMO Y GENERAR MÁS INGRESOS	FEBRERO	AGOSTO	\$1,453,200.00
RAST-184 COMPRA DE EQUIPOS DE OFICINA, COCINA Y VESTIDORES.	BRINDAR COMODIDAD A LOS TRABAJADORES DEL RASTRO PARA QUE EJERZAN MEJOR SUS FUNCIONES, ASI COMO DICHA JEFATURA BRINDE MEJOR SUS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS A LOS USUARIOS.	ENERO	JUNIO	\$142,250.00

DEPENDENCIA: RECAUDACION

PROGRAMA: GOBIERNO EFICIENTE

PROYECTO	OBJETIVO	INICIO	FIN	SUMA PROYECTOS: IMPORTE
REC-236 MEJORAMIENTO DE LOS	INCREMENTAR EL NIVEL DE	ENERO	DICIEMBRE	\$185,400.00 \$185,400.00



CENTROS DE RECAUDACIÓN

RECAUDACIÓN A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DE LOS CENTROS DE RECAUDACIÓN, BRINDÁNDOLES LOS INSUMOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES.

DEPENDENCIA: RECICLAJE**PROGRAMA: DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL**

PROYECTO	OBJETIVO	SUMA PROYECTOS:		IMPORTE
		INICIO	FIN	
REC-157 RECICLAJE ESCOLAR Y DE PARTICULARES	SEPARAR Y REUTILIZAR EL MAYOR PORCENTAJE POSIBLE DE RESIDUOS RECICLABLES QUE SE RESCATAN DE BASURA URBANA	ENERO	DICIEMBRE	\$479,800.00
REC-158 PONTE LAS PILAS	RECOLECTAR EL 40% DE PILAS QUE SE GENERAN EN EL MUNICIPIO	ENERO	DICIEMBRE	\$18,000.00

DEPENDENCIA: REGIDURÍA DE ASISTENCIA SOCIAL**PROGRAMA: DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL**

PROYECTO	OBJETIVO	SUMA PROYECTOS:		IMPORTE
		INICIO	FIN	
RASOC-199 ASISTENCIA SOCIAL	APOYAR A ORGANISMOS, INSTITUCIONES NO LUCRATIVOS Y A PERSONAS DE BAJOS RECURSOS	ENERO	DICIEMBRE	\$2,486,480.00
RASOC-200 APOYO AL DIF	MEJORAR LOS SERVICIOS DEL DIF MUNICIPAL	ENERO	DICIEMBRE	\$3,984,000.00

DEPENDENCIA: REGIDURÍA DE FESTIVIDADES**PROGRAMA: DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL**

PROYECTO	OBJETIVO	SUMA PROYECTOS:		IMPORTE
		INICIO	FIN	
REGFEST-201 FESTIVIDADES	BRINDAR ESPACIOS DE ESPARCIMIENTO A LA CIUDADANÍA EN GENERAL	ENERO	DICIEMBRE	\$1,860,000.00

DEPENDENCIA: REGISTRO CIVIL**PROGRAMA: GOBIERNO EFICIENTE**

PROYECTO	OBJETIVO	SUMA PROYECTOS:		IMPORTE
		INICIO	FIN	
RCIV-237 FORMATOS REGISTRO CIVIL	MEJORAR LA EFICIENCIA EN EL SERVICIO A LA CIUDADANÍA	ENEERO	DICIEMBRE	\$313,150.00



RCIV-238 EQUIPAMIENTO DE REGISTRO CIVIL	MEJORAR LA ATENCIÓN AL PÚBLICO	ENERO	DICIEMBRE	\$45,000.00
RCIV-239 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS REGISTRO CIVIL	CONTAR CON LOS INSUMOS SUFICIENTES PARA LA OPERACIÓN DE LA DEPENDENCIA	ENERO	DICIEMBRE	\$229,300.00

DEPENDENCIA: RELACIONES EXTERIORES

PROGRAMA: GOBIERNO Y LEGALIDAD

PROYECTO	OBJETIVO	SUMA PROYECTOS:		IMPORTE
		INICIO	FIN	
REXT-309 OFRECER EL SERVICIO DE TRÁMITES DE PASAPORTES CON MAYOR CALIDAD	CONTAR CON LO INSUMOS SUFICIENTES PARA OFRECER EL SERVICIO DE TRÁMITES DE PASAPORTES Y DEMÁS SERVICIOS	ENERO	DICIEMBRE	\$90,100.00
REXT-310 PROMOVER Y DIFUNDIR LOS SERVICIOS DE RELACIONES EXTERIORES	PROMOVER LAS BECAS, ASÍ COMO EL SERVICIO DE CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES, LOCALIZACIÓN DE PERSONAS EN EL EXTRANJERO, PENSIONES ALIMENTICIAS...	ENERO	DICIEMBRE	\$46,000.00
REXT-311 MANTENER LAS OFICINAS EN ÓPTIMAS CONDICIONES	MANTENER EL EQUIPO EN BUENAS CONDICIONES PARA SU MEJOR FUNCIONAMIENTO	ENERO	DICIEMBRE	\$4,500.00

DEPENDENCIA: SALUD MUNICIPAL

PROGRAMA: DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

PROYECTO	OBJETIVO	SUMA PROYECTOS:		IMPORTE
		INICIO	FIN	
SALMUN-22 SEMANA DE NUTRICIÓN	HACER LLEGAR A LA CIUDADANÍA INFORMACIÓN REFERENTE A TEMAS NUTRICIONALES	ENERO	DICIEMBRE	\$24,000.00
SALMUN-223 CIUDADES POR LA VIDA	PROMOVER LOS VALORES Y DERECHOS A LA VIDA	ENERO	DICIEMBRE	\$4,500.00
SALMUN-224 CARABANA DE LA SALUD	INFORMAR A LA CIUDADANÍA EN GENERAL ACERCA DE LAS MÚLTIPLES ENFERMEDADES, CAUSAS Y FORMAS DE ERRADICARLAS	ENERO	DICIEMBRE	\$12,000.00
SALMUN-225 APOYO POR LA SALUD	APOYAR A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO PARA EL FOMENTO DE LA SALUD	ENERO	DICIEMBRE	\$731,160.00

DEPENDENCIA: SAN JOSÉ DE GRACIA

PROGRAMA: GOBIERNO Y LEGALIDAD

PROYECTO	OBJETIVO	SUMA PROYECTOS:		IMPORTE
		INICIO	FIN	
SJG-330 SEGURIDAD Y BIENESTAR PARA	QUE TODOS LOS HABITANTES DE	ENERO	DICIEMBRE	\$90,600.00



NUESTRA DELEGACIÓN	LA POBLACIÓN CUENTEN CON UNA SEGURIDAD PÚBLICA, EFICIENTE, RÁPIDA Y CONFIABLE.			
SJG-331 POR UN CEMENTERIO DIGNO	CONTAR CON UN CEMENTERIO CON INSTALACIONES LIMPIAS Y CON EXCELENTES ÁREAS VERDES Y ANDADORES.	ENERO	DICIEMBRE	\$77,900.00
SJG-332 SERVICIOS PÚBLICOS PARA TODOS	QUE TODOS LOS CIUDADANOS GOZEN DE UNOS SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD.	ENERO	DICIEMBRE	\$64,900.00
SJG-333 MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	OFRECER NUESTROS SERVICIOS CON BUEN TRATO HUMANO Y EFICAZ, BRINDANDO ASÍ LOS REQUERIMIENTOS, TRÁMITES Y SOLICITUDES REQUERIDOS POR LOS CIUDADANOS	ENERO	DICIEMBRE	\$318,700.00
SJG-334 CONTAR CON ESPACIOS DEPORTIVOS	QUE LOS CIUDADANOS TENGAN UN LUGAR DONDE RECREARSE Y PRACTICAR ALGÚN DEPORTE.	ENERO	DICIEMBRE	\$10,000.00
SJG-335 POR UNA MEJOR OBRA PÚBLICA PARA TODOS	QUE LA POBLACIÓN CUENTE CON OBRA PÚBLICA DE EXCELENCIA.	ENERO	DICIEMBRE	\$2,321,770.00
SJG-336 TRÁNSITO	QUE LOS CIUDADANOS CUENTEN CON SERVICIOS DE TRÁNSITO EFICIENTES Y DE IGUALDAD PARA TODOS.	ENERO	DICIEMBRE	\$375,000.00

DEPENDENCIA: SECRETARÍA GENERAL

PROGRAMA: GOBIERNO Y LEGALIDAD

PROYECTO	OBJETIVO	SUMA PROYECTOS:		IMPORTE
		INICIO	FIN	
SECGRAL-226 SERVICIOS DE SECRETARÍA GENERAL	EFICIENTAR EL SERVICIO EN LAS OFICINAS DE SECRETARÍA GENERAL	ENERO	DICIEMBRE	\$84,000.00

DEPENDENCIA: SECRETARÍA PARTICULAR

PROGRAMA: GOBIERNO EFICIENTE

PROYECTO	OBJETIVO	SUMA PROYECTOS:		IMPORTE
		INICIO	FIN	
SECPART-28 EQUIPAMIENTO DE OFICINAS	MEJORAR LA IMAGEN DEL ÁREA DE RECEPCIÓN Y DE LA OFICINA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	enero	diciembre	\$93,680.00
SECPART-32 GASTOS DE CAJA CHICA	CUBRIR NECESIDADES MENORES DE LAS OFICINA DE LA SECRETARÍA PARTICULAR Y PRESIDENCIA	enero	diciembre	\$77,000.00

DEPENDENCIA: SEGURIDAD PÚBLICA
PROGRAMA: MUNICIPIO SEGURO

PROYECTO	OBJETIVO	SUMA PROYECTOS:		\$1,058,426.00
		INICIO	FIN	IMPORTE
SPUB-138 MANTENIMIENTO DE MÓDULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	CONTAR CON UN ÁREA MÁS AMPLIA DE COBERTURA PARA ATENDER LOS REPORTES DE LOS CIUDADANOS EN EL MENOR TIEMPO POSIBLE	ENERO	DICIEMBRE	\$30,000.00
SPUB-139 COCINETA Y COMEDOR	OFRECER A LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA UN ESPACIO ADECUADO PARA INGERIR SUS ALIMENTOS	ENERO	FEBRERO	\$7,540.00
SPUB-140 MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CIRCUITO CERRADO	CONTROLAR LA SEGURIDAD DE LAS INSTALACIONES DE LA PRESIDENCIA, ASI COMO LAS INSTALACIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA	ENERO	DICIEMBRE	\$20,000.00
SPUB-141 CAPACITACIÓN AL PERSONAL	MEJORAR EL RENDIMIENTO Y LA ACTUACION DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA PARA DAR UNA MEJOR ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA	ENERO	DICIEMBRE	\$150,000.00
SPUB-142 VIÁTICOS Y GASTOS MENORES	PODER TRASLADARSE A ALGUNA CIUDAD FUERA DEL MUNICIPIO, ASISTIR A REUNIONES, CURSOS Y TRÁMITES EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	ENERO	DICIEMBRE	\$65,004.00
SPUB-143 GASTOS CÍVICOS PARA ESCOLTA	EQUIPAR A LA ESCOLTA MUNICIPAL (BANDERAS, PORTABANDERA, GUANTES, ETC.)	ENERO	DICIEMBRE	\$20,000.00
SPUB-144 MOBILIARIO	REPOSICIÓN DEL MOBILIARIO QUE SUFRA DESPERFECTOS POR EL USO COMÚN	ENERO	DICIEMBRE	\$20,000.00
SPUB-195 SERVICIO DE VOZ Y DATOS DE LA PDA	MANTENER LA SEGURIDAD ACTIVA DENTRO DE LA CUIDAD, REALIZANDO UNA MEJOR REVISIÓN DE VEHÍCULOS Y PERSONAS SOSPECHOSOS.	ENERO	DICIEMBRE	\$58,800.00
SPUB-39 UNIFORMES (BORDADOS) Y CALZADO	PROPORCIONAR A LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA LA VESTIMENTA NECESARIA Y PRESENTABLE PARA REALIZAR SUS FUNCIONES	ENERO	FEBRERO	\$212,800.00
SPUB-51 COMPRA DE CARTUCHOS	EQUIPAR AL PERSONAL OPERATIVO DE SEGURIDAD PÚBLICA	ENERO	MARZO	\$22,690.00
SPUB-58 COMUNICACIÓN EFICIENTE	MEJORAR LA COMUNICACIÓN PARA UNA RESPUESTA INMEDIATA A REPORTES Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD EN GENERAL	ENERO	DICIEMBRE	\$126,000.00
SPUB-59 GRADUACIÓN PREVENCIÓN DEL FOMENTAR LA CULTURA DE		ENERO	SEPTIEMBRE	\$86,300.00



DELITO SPUB-71 GRADUACIÓN Y TORNEO	PREVENCIÓN DEL DELITO PREVENIR EL USO Y ABUSO DE LAS DROGAS, ASI COMO COMBATIR LA DELINCUNCIA	ENERO	SEPTIEMBRE	\$189,300.00
SPUB-142 VIÁTICOS Y GASTOS MENORES	PODER TRASLADARSE A ALGUNA CIUDAD FUERA DEL MUNICIPIO, ASISTIR A REUNIONES, CURSOS Y TRÁMITES EN LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	ENERO	DICIEMBRE	\$49,992.00

DEPENDENCIA: SINDICATURA

PROGRAMA: GOBIERNO Y LEGALIDAD

PROYECTO	OBJETIVO	SUMA PROYECTOS:		IMPORTE
		INICIO	FIN	
SINDI-312 RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	REPARACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS A TERCEROS OCACIONADOS POR EL AYUNTAMIENTO	ENERO	DICIEMBRE	\$35,000.04
SINDI-313 HACIENDA Y PATRIMONIO	PRESERVAR EL PATRIMONIO MUNICIPAL	ENERO	DICIEMBRE	\$20,000.04
SINDI-314 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	DEFENDER Y PROTEGER INTERESES DEL MUNICIPIO Y EJERCER LAS ACCIONES JUDICIALES	ENERO	DICIEMBRE	\$155,698.00
				\$210,698.08

DEPENDENCIA: TALLER DE CERRAJERÍA

PROGRAMA: DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

PROYECTO	OBJETIVO	SUMA PROYECTOS:		IMPORTE
		INICIO	FIN	
TCERR-66 SEGURIDAD PERSONAL DE LOS EMPLEADOS	QUE EN TODO MOMENTO SE PROTEJA LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS EMPLEADOS DENTRO DE SU JORNADA LABORAL	ENERO	DICIEMBRE	\$5,820.00
TCERR-64 ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTA, REFACCIONES Y CONSUMIBLES	MEJORAR LA CALIDAD DEL MANTENIMIENTO QUE OTORGA CERRAJERIA MUNICIPAL A LOS BIENES MUNICIPALES QUE ASI LO REQUIEREN	ENERO	DICIEMBRE	\$40,000.00
TCERR-66 SEGURIDAD PERSONAL DE LOS EMPLEADOS	QUE EN TODO MOMENTO SE PROTEJA LA SALUD Y SEGURIDAD DE LOS EMPLEADOS DENTRO DE SU JORNADA LABORAL	ENERO	DICIEMBRE	\$5,820.00
TCERR-67 MANTENIMIENTO Y/O ELABORACIÓN DE ESTRUCTURAS DE HERRERIA PARA BIENES MUNICIPALES	QUE EL MANTENIMIENTO Y/O ELABORACIÓN DE HERRERIA PARA BIENES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO SEA PROPORCIONADO EN TIEMPO Y FORMA SATISFACIENDO TODA NECESIDAD FUNCIONAL DELOS MISMOS	ENERO	DICIEMBRE	\$90,000.00

DEPENDENCIA: TALLER MUNICIPAL
PROGRAMA: GOBIERNO EFICIENTE

PROYECTO	OBJETIVO	SUMA PROYECTOS:		IMPORTE
		INICIO	FIN	
TMUN-145 ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS	CONTAR CON LAS HERRAMIENTAS ADECUADAS PARA REALIZAR DE LA MEJOR MANERA EL MANTENIMIENTO DE LOS VEHICULOS MUNICIPALES	ENERO	DICIEMBRE	\$95,500.00
TMUN-146 ADQUISICIÓN DE NEUMÁTICOS NUEVOS Y VITALIZADOS DE NEUMÁTICOS SEMINUEVOS	CONTAR CON LOS NEUMÁTICOS NUEVOS Y VITALIZADOS NECESARIOS PARA LOS VEHÍCULOS MUNICIPALES	ENERO	DICIEMBRE	\$1,364,400.00
TMUN-147 ADQUISICIÓN DE UNIFORMES	QUE EL PERSONAL DESARROLLE SUS ACTIVIDADES CON LA PROTECCIÓN NECESARIA	ENERO	DICIEMBRE	\$9,120.00
TMUN-148 ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA LA REPARACIÓN DE LOS VEHICULOS	ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA LA REPARACIÓN DE LOS VEHICULOS MUNICIPALES	ENERO	DICIEMBRE	\$2,389,330.00
TMUN-149 ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO	CONTAR CON REFACCIONES Y ACCESORIOS NECESARIOS EN TIEMPO Y FORMA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO PESADO MUNICIPALES	ENERO	DICIEMBRE	\$1,781,600.00

DEPENDENCIA: TECOMATLÁN
PROGRAMA: GOBIERNO Y LEGALIDAD

PROYECTO	OBJETIVO	SUMA PROYECTOS:		IMPORTE
		INICIO	FIN	
TEC-272 CONSTRUCCIÓN DE BODEGA EN TECOMATLÁN	CONTAR CON UN ESPACIO PARA EL ALMACENAMIENTO DE MATERIAL Y HERRAMIENTAS	ABRIL	JUNIO	\$120,000.00
TEC-273 EMPEDRADO CALLE MORELOS TECOMATLÁN	REHABILITAR LAS VIALIDADES MAS IMPORTANTES DE LA DELEGACIÓN	ENERO	DICIEMBRE	\$95,000.00
TEC-274 ALIMENTOS A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	APOYAR CON ALIMENTACIÓN A LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA QUE PRESTAN SUS SERVICIOS EN ESTA DELEGACIÓN	ENERO	DICIEMBRE	\$36,000.00
TEC-274 EQUIPAMIENTO DE ÁREA INFANTIL	EQUIPAR EL AREA DEPORTIVA DE LA DELEGACIÓN PARA CONTAR CON ESPACIOS DE JUEGO PARA NIÑOS	ENERO	DICIEMBRE	\$50,000.00
TEC-275 REHABILITACIÓN Y TERMINADO DE MALLA PERIMETRAL DE UNIDADES DEPORTIVAS	CONCLUIR LA OBRA QUEDANDO LA UNIDAD EN BUENAS CONDICIONES	OCTUBRE	DICIEMBRE	\$12,300.00
TEC-277 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DELEGACION DE TECOMATLÁN	MEJORAR LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DE LA	ENERO	DICIEMBRE	\$120,000.00

TEC-278 MEJORAMIENTO DEL CEMENTERIO DE LA DELEGACIÓN	DELEGACIÓN MEJORAR LAS CONDICIONES FÍSICAS DEL CEMENTERIO DE LA DELEGACIÓN	ENERO	DICIEMBRE	\$68,000.00
--	---	-------	-----------	-------------

DEPENDENCIA: TESORERÍA

PROGRAMA: GOBIERNO EFICIENTE

PROYECTO	OBJETIVO	INICIO	FIN	SUMA PROYECTOS: IMPORTE
TESO-198 ADMINISTRACIÓN DE LA HACIENDA MUNICIPAL	APOYAR, PROVEED Y GARANTIZAR QUE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS SE OTORGEN DE FORMA EFICIENTE Y EFICAZ.	ENERO	DICIEMBRE	\$21,341,200.00

DEPENDENCIA: TURISMO

PROGRAMA: DESARROLLO ECONÓMICO

PROYECTO	OBJETIVO	INICIO	FIN	SUMA PROYECTOS: IMPORTE
TUR-258 PROMOCION TURÍSTICA	PROMOVER EL TURISMO DE LA LOCALIDAD	ENERO	DICIEMBRE	\$366,000.00
TUR-259 FESTEJO DEL DÍA MUNDIAL DEL TURISMO	FESTEJAR EL DÍA MUNDIAL DEL TURISMO HACIENDO PRESTACIONES Y OFRECIENDO MUESTRAS DE NUESTRAS TRADICIONES	ENERO	DICIEMBRE	\$8,000.00
TUR-260 CERTAMEN SEÑORITA REGIÓN DE LOS ALTOS	CUMPLIR CON EL COMPROMISO CON LA REGIÓN AL SER TEPATITLÁN SEDE DEL EVENTO	JULIO	SEPTIEMBRE	\$150,000.00
TUR-261 FOMENTO Y PROMOCIÓN TURÍSTICA	PROMOVER EL TURISMO DEL MUNICIPIO EN TODA LA REGIÓN	ENERO	DICIEMBRE	\$26,632.00

DEPENDENCIA: UNIDADES DEPORTIVAS

PROGRAMA: DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

PROYECTO	OBJETIVO	INICIO	FIN	SUMA PROYECTOS: IMPORTE
UDEP-159 MANTENIMIENTO A UNIDADES	DARLE MANTENIMIENTO A LAS INSTALACIONES DEPORTIVAS PARA BRINDARLES UN MEJOR SERVICIO A LAS PERSONAS QUE VISITAN NUESTRAS INSTALACIONES	ENERO	DICIEMBRE	\$200,323.25
UDEP-163 MANTENIMIENTO A CAMPOS DE FUT BOL	MANTENER EN BUEN ESTADO LAS CANCHAS DEPORTIVAS PARA EL DESARROLLO DEPORTIVO DE LA COMUNIDAD	ENERO	DICIEMBRE	\$210,301.00
UDEP-165 MANTENIMIENTO ANDADOR DE LA AVENIDA COLOSIO	MANTENER EN BUEN ESTADO EL ANDADOR	ENERO	DICIEMBRE	\$9,699.32
UDEP-166 SISTEMAS DE RIEGO AUTOMATIZADOS PARA CAMPOS	IMPLEMENTAR SISTEMAS DE RIEGO AUTOMATIZADOS A 4	ENERO	DICIEMBRE	\$431,943.20



DEPORTIVOS	CAMPOS DEPORTIVOS EN DIFERENTES UNIDADES DEPORTIVAS			
UDEP-169 MANTENIMIENTO A FACHADAS DELAS UNIDADES DEPORTIVAS	TENER UNA BUENA PRESENTACION EN EL INGRESO A LAS UNIDADES DEPORTIVAS	ENERO	DICIEMBRE	\$126,819.75

DEPENDENCIA: VIALIDAD Y TRÁNSITO

PROGRAMA: FUNCIONAMIENTO URBANO Y RURAL ORDENADO

PROYECTO	OBJETIVO	SUMA PROYECTOS:		IMPORTE
		INICIO	FIN	
VIAL-324 MEJORAR LA ATENCIÓN CIUDADANA	REDUCIR TIEMPOS EN ATENCIÓN CIUDADANA Y CAPTURA DE DATOS EN GENERAL	ENERO	DICIEMBRE	\$34,500.00
VIAL-325 EQUIPO PARA PERSONAL	TENER EL EQUIPO NECESARIO AL PERSONAL OPERATIVO PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES	ENERO	DICIEMBRE	\$1,261,520.64
VIAL-326 EDUCACIÓN VIAL	CREAR UNA CULTURA VIAL MEDIANTE INFORMACIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL, ASI COMO EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS	ENERO	DICIEMBRE	\$20,000.00
VIAL-327 PINTURAS Y SEÑALAMIENTOS	MANTENER EN BUENAS CONDICIONES EL SEÑALAMIENTO VERTICAL Y ORIZONTAL	ENERO	DICIEMBRE	\$780,000.00
VIAL-328 IMPRESIÓN DE VOLETAS DE INFRACCIONES	APLICACIÓN DE INFRACCIONES A QUIEN VIOLE LA LEY O REGLAMENTO DE TRÁNSITO	ENERO	DICIEMBRE	\$48,000.00
VIAL-329 CAPACITACIÓN Y VIÁTICOS	CAPACITAR Y ACUALIZAR LOS CONOCIMIENTOS DEL PERSONAL PARA QUE ASI SE PRESTE UN MEJOR SERVICIO	ENERO	DICIEMBRE	\$50,000.00

DEPENDENCIA: VIVERO

PROGRAMA: DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

PROYECTO	OBJETIVO	SUMA PROYECTOS:		IMPORTE
		INICIO	FIN	
VIV-152 EQUIPAMIENTO DEL VIVERO MUNICIPAL	DOTAR AL VIVERO MUNICIPAL DE INSUMOS Y MATERIALES PARA LA PRODUCCIÓN DE PLANTA DE ORNATO Y ÁRBOLES.	ENERO	DICIEMBRE	\$13,200.00
VIV-152 EQUIPAMIENTO DEL VIVERO MUNICIPAL	DOTAR AL VIVERO MUNICIPAL DE INSUMOS Y MATERIALES PARA LA PRODUCCION DE PLANTA DE ORNATO Y ÁRBOLES.	ENERO	DICIEMBRE	\$137,440.00
VIV-167 EQUIPAMIENTO DEL VIVERO MUNICIPAL	DOTAR AL VIVERO MUNICIPAL DE INSUMOS Y MATERIALES PARA PRODUCCIÓN DE PLANTAS DE ORNATO Y ÁRBOLES	ENERO	FEBRERO	\$137,440.00

Seguimiento y Control

En el Decreto 21695, publicado el 4 de enero de 2007 en el periódico oficial El Estado de Jalisco, se presentaron algunas reformas y adiciones a la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios, entre dichas reformas el artículo 75 especifica la obligación de medir el desarrollo del Estado, regiones y municipios con base en indicadores. Señala la obligatoriedad de crear una Unidad de Evaluación con la participación de técnicos, académicos y profesionistas de los sectores público, privado y social.

El artículo 75 de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios establece que las etapas de control y evaluación consisten en el conjunto de actividades de verificación, medición, así como de detección y corrección de desviaciones o insuficiencias de carácter cualitativo y cuantitativo, tanto en la instrumentación como en la ejecución de los planes y programas, centrándose en los correspondientes objetivos, metas y acciones. Para cumplir con la verificación, el desarrollo se medirá con base en indicadores.

Por otro lado, el Artículo 76 de la misma ley, plantea que para el control y evaluación dentro del Sistema Municipal de Planeación habrán de considerarse los planes nacional, estatal, regional y municipal de desarrollo, así como los programas de mediano plazo (sectoriales, institucionales y especiales); los programas operativos anuales; las leyes de ingresos del estado y sus municipios, el presupuesto de egresos del estado y de los municipios; los convenios de desarrollo; los reportes o informes de seguimiento y avance, los informes o dictámenes; y por último, habrán de considerarse los informes de gobierno de los titulares del Ejecutivo Federal y Estatal, los informes de los presidentes municipales, los informes sectoriales e institucionales así como los informes, relatorías o registros resultantes de los foros de consulta y participación social.

Durante la administración 2001-2007, el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado planteó la propuesta de modelo de gestión y el sistema de control y evaluación en el cual se consideraban dimensiones de eficiencia, eficacia y efectividad. Modelo que el municipio de Tepatlán adopta.

Mediante la **eficiencia** se busca medir y garantizar la adecuación, la oportunidad, la suficiencia y la congruencia de los recursos públicos, ya sean humanos, financieros, materiales y de información, que deberán ser movilizados y comprometidos para el mejor desahogo de los propósitos de gobierno.

La **eficacia** pretende medir el grado de productividad de los procesos y el avance de programas y proyectos institucionales, a través del monitoreo permanente de los niveles de cumplimiento de objetivos estratégicos de acuerdo con los propósitos, objetivos y estrategias previstas en el PMD.

Por último, la **efectividad** busca evaluar los niveles de cumplimiento por propósito de Gobierno, cuantificando la capacidad institucional de los organismos públicos para generar resultados en forma rápida, directa y adecuada en respuesta a la problemática sustantiva contenida en cada propósito.

La **evaluación** de la eficacia y eficiencia de las acciones ayuda a orientar la asignación de recursos y permite diseñar correctivos a los programas y proyectos que estén siendo implementados. Asimismo, estas evaluaciones permiten generar mayor conocimiento sobre problemas complejos



como la pobreza, el hambre, el analfabetismo, las enfermedades, etcétera, además del tipo de intervenciones necesarias para obtener mejores resultados.

Evaluar es un ejercicio para conseguir nueva información, aprender de la experiencia. En general, la información que proveen las evaluaciones de las acciones de gobierno mejora el proceso de toma de decisiones y contribuye a una asignación más eficiente y efectiva del gasto público.

Además, genera una mayor responsabilidad y conciencia de los empleados públicos sobre los resultados que deben producir. En este sentido se puede definir la evaluación como la medición de los cambios en el bienestar de los individuos que pueden ser atribuidos a un programa o a una política específica; el propósito general es determinar la efectividad de las políticas, programas o proyectos ejecutados. Puede ser utilizada para determinar hasta qué punto los resultados planeados fueron logrados.

Aunque la evaluación se utiliza comúnmente para medir logros y avances, su principal función es precisamente mejorar las posibilidades de cumplir los objetivos propuestos.

Siendo actividades complementarias, en este sistema se habrán de distinguir las etapas de seguimiento y evaluación:

I. La etapa de **Seguimiento** se refiere al monitoreo de la ejecución de obras y acciones. Comprende las tareas necesarias para lograr una oportuna detección y corrección de desviaciones e insuficiencias, tanto en la instrumentación como en la ejecución de las acciones, a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos establecidos; genera información cuantitativa de tipo correctivo en el corto plazo.

II. La **Evaluación**, tomando en cuenta los resultados de la etapa anterior, coteja previsiones y resultados, alcances e impacto, de los programas, políticas y estrategias. Se centra en los objetivos y prioridades de cada nivel y su grado de cumplimiento en el corto, mediano y largo plazo.

En general los proyectos se evalúan a priori y poco se valora su impacto a posteriori. Es necesario desarrollar sistemas que permitan valorar si los proyectos y programas están logrando los impactos socioeconómicos que se propusieron. Esta etapa debe ser complementada con encuestas de percepción ciudadana acerca de los resultados logrados por las acciones de gobierno.

Para conceptualizar y formalizar los elementos antes mencionados, fue necesario integrar previamente un diagnóstico que nos revelara tendencias basadas en análisis de la realidad y proyecciones al futuro (PMD). Además, mediante análisis prospectivos, se definieron futuros deseables para dar respuesta a las necesidades y propuestas viables planteadas por la sociedad durante el proceso de consulta y participación ciudadana.

Identificar los retos y anticiparnos a los que deberá enfrentar el Municipio de Tepatitlán en los tiempos que nos aguardan, es una dinámica que considera los múltiples factores o variables internas (fortalezas y debilidades) y externas (amenazas y oportunidades).

Es importante resaltar la respuesta y la importancia que la ciudadanía prestó con su participación en las consultas para la conformación del Plan; dentro de estos esfuerzos destacan las reuniones con directivos de las dependencias municipales, por medio de reuniones para planear sus programas operativos anuales (POA), se propició también la participación de diversos actores de la



sociedad, Con estos insumos se identificaron los retos del gobierno: lograr un gobierno que dé confianza, de principios y de valores. Trato digno a nuestros ciudadanos ofreciéndoles soluciones. Ser innovadores, lograr una mejora constante en nuestros servicios, logrando así un verdadero avance. Lograr presentar proyectos de impacto que estimulen el desarrollo tanto de infraestructura urbana, como social. Ser un gobierno integral, en donde todos y cada uno de nosotros nos sumemos al proyecto de gobierno que devolverá a Tepatitlán el rumbo

Las estrategias de desarrollo fueron organizadas en función de las necesidades y propuestas ciudadanas, en torno a cuatro grandes directrices estratégicas: 1) Desarrollo Institucional confiable, eficiente y con valores, 2) Desarrollo Social Armónico, 3) Liderazgo económico, estable y progresivo y 4) Ordenamiento territorial y ambiental sustentable

El sistema de información estratégica que se propone en este Plan, posibilitará medir tanto el logro de los propósitos como el desempeño de cada una de las dependencias del Ayuntamiento, y los programas sectoriales o especiales determinados.

Equipo Técnico Local.

El Plan de Desarrollo Municipal es una herramienta que facilita la conducción del desarrollo municipal, adicionales al plan se deberán conformar las estructuras que pongan en marcha el documento, en nuestro municipio se ha delegado el trabajo de el equipo técnico local ETL al Instituto Municipal de Planeación IMPLAN a cargo del Arquitecto Salvador González Fernández, jefe del Instituto, y como personal de apoyo para dicho trabajo al Arq. Eduardo Alfredo Hernández Castellanos, a la L.D.G. Socorro Leticia Barba García y a la Sra. Silvia del Carmen Barajas Barajas, quienes se han dado a la tarea de buscar e integrar la información necesaria para su desarrollo, propiciando una amplia intervención ciudadana, tanto durante la consulta pública como en las mesas de trabajo organizadas por el IMPLAN. Sin duda la priorización de obras y la encuesta de opinión realizadas por el COPLEADME ha colaborado bastante en el planteamiento de necesidades y la generación de proyectos.

Reconocemos el esfuerzo y la intervención de los servidores públicos de primer nivel, regidores, directores jefes y coordinadores quienes han participado en la toma de decisiones y la conducción técnica del desarrollo municipal.

Sin duda esta participación de diferentes actores sociales ha facilitado el proceso de planeación detectando por un lado las necesidades y demandas regionales y locales, y por el otro las oportunidades de desarrollo y potencialidades del municipio, antecedentes que fueron prioritarios en el planteamiento de los proyectos y programas para afrontar los retos y solucionar los problemas que afronta el municipio.